

30  
28j

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES.**  
**ARAGON**



**LA POLITICA ECONOMICA Y SUS REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA  
MEXICANA DE 1973 - 1990.**

**FALLA DE ORIGEN**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :**  
**LICENCIADO EN ECONOMIA**  
**P R E S E N T A :**  
**ZAMUDIO ARCOS MIGUEL ANGEL**

**DIRECTOR DE TESIS: LIC. FEDERICO CARRILLO T.**

**SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO,**

**1995.**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A MI MADRE : ALICIA ARCOS, POR HABERME DADO LA VIDA , SU AMOR Y APOYO  
INCONDICIONAL POR SIEMPRE.**

**A MI PADRE : ELIAS ZAMUDIO, CON LA MÁS PROFUNDA ADMIRACIÓN, RESPETO Y SU  
NUNCA NEGADO APOYO.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON  
UNIDAD ACADÉMICA

Lic. JAIME LINARES ZARCO  
Jefe de Carrera de Economía,  
P r e s e n t e.

En atención a su solicitud de fecha 18 de abril del año en curso, por la que se comunica que el alumno MIGUEL ANGEL ZAMUDIO ARCOS, de la carrera de LICENCIADO EN ECONOMIA, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "LA POLITICA ECONOMICA Y SUS REPERCURSIONES EN LA ECONOMIA MEXICANA (1973-1990)", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del examen profesional.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
San Juan de Aragón, Mex., 19 de abril de 1995  
EL JEFE DE LA UNIDAD

Lic. ALBERTO IBARRA ROSAS

c c p Asesor de Tesis.  
c c p Interesado.

AIR'eva

**"LA POLITICA ECONOMICA Y SUS REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA  
MEXICANA" ( 1973 - 1990 )**

**INDICE**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>I. MARCO TEORICO - HISTORICO.</b>	<b>1</b>
<b>1.1. ASPECTOS TEORICOS</b>	<b>1</b>
<b>1.2. CONCEPTUALIZACION DE POLITICA ECONOMICA</b>	<b>13</b>
<b>1.2.1. CIFRAS OBJETIVOS</b>	<b>17</b>
<b>1.2.2. CLASIFICACION</b>	<b>18</b>
<b>1.2.3. INSTRUMENTOS</b>	<b>18</b>
<b>1.2.4. RESULTADOS</b>	<b>19</b>
<b>1.3. ASPECTOS HISTORICOS</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1. PRIMER MODELO DE DESARROLLO "CRECIMIENTO HACIA FUERA"</b>	<b>20</b>
<b>1.3.2. MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES "PRIMERA ETAPA"</b> <b>(1940-1955)</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2.1. DEVALUACION Y DESEQUILIBRIO EXTERNO</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2.2. LA PARTICIPACION DEL ESTADO Y EL PROCESO INFLACIONARIO</b>	<b>28</b>
<b>1.3.3. MODELO DE CRECIMIENTO DESARROLLO ESTABILIZADOR</b> <b>"ETAPA AVANZADA" (1955-1970)</b>	<b>30</b>

# LA POLITICA ECONOMICA Y SUS REPERCUSIONES EN LA ECONOMIA MEXICANA DE 1973-1990

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>I. MARCO TEORICO - HISTORICO.</b>	<b>1</b>
<b>1.1. ASPECTOS TEORICOS</b>	<b>1</b>
<b>1.2. CONCEPTUALIZACION DE POLITICA ECONOMICA</b>	<b>13</b>
<b>1.2.1. CIFRAS OBJETIVOS</b>	<b>17</b>
<b>1.2.2. CLASIFICACION</b>	<b>18</b>
<b>1.2.3. INSTRUMENTOS</b>	<b>18</b>
<b>1.2.4. RESULTADOS</b>	<b>19</b>
<b>1.3. ASPECTOS HISTORICOS</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1. PRIMER MODELO DE DESARROLLO "CRECIMIENTO HACIA FUERA"</b>	<b>20</b>
<b>1.3.2. MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES "PRIMERA ETAPA"</b> <b>(1940-1955)</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2.1. DEVALUACION Y DESEQUILIBRIO EXTERNO</b>	<b>25</b>
<b>1.3.2.2. LA PARTICIPACION DEL ESTADO Y EL PROCESO INFLACIONARIO</b>	<b>28</b>
<b>1.3.3. MODELO DE CRECIMIENTO DESARROLLO ESTABILIZADOR</b> <b>"ETAPA AVANZADA" (1956-1970)</b>	<b>30</b>

## **II. DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO DE MEXICO EN EL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO Y POSTERIOR A LA CRISIS DE 1982**

<b>2.1.</b>	<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<b>34</b>
<b>2.2.</b>	<b>LA INTERVENCION CONTRADICTORIA DEL ESTADO</b>	<b>36</b>
<b>2.3.</b>	<b>EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO COMO MEDIDA DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>39</b>
<b>2.4.</b>	<b>SECTOR EXTERNO</b>	<b>42</b>
<b>2.5.</b>	<b>LA INFLACION COMO CARACTERISTICA DEL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO</b>	<b>44</b>
<b>2.6.</b>	<b>LA CRISIS ECONOMICA DE MEXICO AL FINAL DE 1976</b>	<b>48</b>
<b>2.7.</b>	<b>LA POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADA EN EL DESARROLLO COMPARTIDO</b>	<b>48</b>
<b>2.7.1.</b>	<b>IMPOSICION DE POLITICA ECONOMICA POR EL F.M.I.</b>	<b>51</b>
<b>2.7.2.</b>	<b>RESULTADO DE LOS OBJETIVOS DEL FMI</b>	<b>53</b>
<b>2.8.</b>	<b>LA RIQUEZA PETROLERA Y SU PAPEL EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO</b>	<b>54</b>
<b>2.9.</b>	<b>COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA</b>	<b>59</b>
<b>2.10.</b>	<b>LA TENDENCIA DE LA INFLACION</b>	<b>62</b>
<b>2.11.</b>	<b>LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO</b>	<b>64</b>
<b>2.12.</b>	<b>POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADA</b>	<b>64</b>
<b>2.13.</b>	<b>LA CRISIS DE 1982</b>	<b>70</b>

### **III. LA POLITICA ECONOMICA, UN CAMBIO DE LA ORTODOXIA A LA HETERODOXIA**

<b>3.1. PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA "PIRE"</b>	<b>73</b>
<b>3.2. EL CAMBIO ESTRUCTURAL AL INICIO DE LA DECADA DE 1980</b>	<b>80</b>
<b>3.3. LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO</b>	<b>83</b>
<b>3.4. EL PROCESO INFLACIONARIO</b>	<b>85</b>
<b>3.5. NEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA</b>	<b>87</b>
<b>3.6. PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO "PAC"</b>	<b>88</b>
<b>3.7. PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA "PSE"</b>	<b>92</b>
<b>3.8. PROGRAMA ORTODOXO Y HETERODOXO</b>	<b>99</b>

### **IV. PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO PECE**

<b>4.1. PROGRAMA ECONOMICO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO</b>	<b>104</b>
<b>4.2. ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO "PECE"</b>	<b>108</b>
<b>4.2.1. ACUERDOS DETERMINADOS PARA EL PERIODO ENERO-JULIO DE 1989</b>	<b>107</b>
<b>4.2.2. ACUERDO DETERMINADO PARA EL PERIODO AGOSTO DE 1989 AL 31 DE MARZO DE 1990</b>	<b>108</b>
<b>4.2.3. ACUERDOS QUE SE EXTIENDEN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991</b>	<b>109</b>
<b>4.3. POLITICA ECONOMICA</b>	<b>112</b>
<b>4.3.1. POLITICA DE FINANZAS PUBLICAS</b>	<b>112</b>
<b>4.3.2. POLITICA MONETARIA Y COMERCIAL</b>	<b>113</b>

<b>4.3.3.</b>	<b>POLITICA DE CONCERTACION DE PRECIOS</b>	<b>114</b>
<b>4.3.4.</b>	<b>POLITICA DE GASTO SOCIAL</b>	<b>115</b>
<b>4.4.</b>	<b><i>RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA</i></b>	<b>116</b>
<b>4.4.1.</b>	<b>FUNDAMENTOS DEL PLAN BAKER</b>	<b>118</b>
<b>4.4.2.</b>	<b>FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA BRADY</b>	<b>119</b>
<b>4.4.2.1.</b>	<b>BASES ESENCIALES Y BENEFICIOS</b>	<b>119</b>
<b>4.4.2.2.</b>	<b>OBJETIVOS PRINCIPALES</b>	<b>120</b>
<b>4.4.3.</b>	<b>ACUERDO CON EL FMI</b>	<b>120</b>
<b>4.4.4.</b>	<b>ACUERDO CON EL BANCO MUNDIAL</b>	<b>121</b>
<b>4.4.5.</b>	<b>ACUERDO CON EL CLUB DE PARIS</b>	<b>121</b>
<b>4.4.6.</b>	<b>ACUERDO CON LA BANCA COMERCIAL</b>	<b>122</b>
<b>4.4.7.</b>	<b>REDUCCION DEL PRINCIPAL Y TASA DE INTERES</b>	<b>122</b>
<b>4.4.8.</b>	<b>RECURSOS FRESCOS</b>	<b>123</b>
<b>4.4.9.</b>	<b>EFFECTOS DE LOS ACUERDOS CON LOS DIVERSOS ACREEDORES</b>	<b>124</b>
<b>4.5</b>	<b><i>COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA</i></b>	<b>124</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>I</b>
	<b>ANEXO ESTADISTICO</b>	
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	

## **INTRODUCCION**

**La relación que tiene el Estado y una política económica coherente en el desenvolvimiento económico de toda nación y no menos importante en México es determinante para un crecimiento o desarrollo económico, ya que su fin y único propósito de la política económica es proporcionar el mayor nivel de bienestar al país a través de mejores oportunidades de empleo, distribución del ingreso, educación, salud, así como el equilibrio de las variables macroeconómicas de las cuales depende el comportamiento de los agentes individuales de la economía; de ahí que su correcta formulación precise estabilidad económica, niveles óptimos de productividad y competitividad, desde las unidades productivas hasta el correcto funcionamiento de las entidades u organismos públicos. El interés por abordar este tipo de relación de gran relevancia para México, tiene como resultado el presente trabajo, el cual aborda el tema desde el concepto mismo de la política económica, así como su instrumentación en los distintos periodos sexenales.**

**Es importante destacar que ante una clara ausencia de interpretaciones y teorías propias, que expliquen la realidad actual y particular de la economía mexicana, la política económica ha quedado limitada en su propósito fundamental, ya que los objetivos de ésta, se han reflejado sólo en discursos demagógicos que lejos de resolver los problemas económicos los agrava, el bienestar económico debe ser evidente y que a todas luces debe de vivir una nación, es decir pasar de un país subdesarrollado a un país autónomo e independiente, capaz de resolver sus desajustes con políticas propias.**

**Este planteamiento conduce al objetivo del presente trabajo, que es precisamente el analizar y considerar de manera modesta la falta de coherencia y continuidad en las diferentes políticas económicas que se han llevado a la práctica en México, algunas de ellas en contra de las responsabilidades obligadas que debe llevar a cabo el Estado, las cuales dieron origen a graves**

crisis y desajustes económicos (generalmente cada sexenio de 1976, 1982 y 1987), los cuales profundizaron aún más los fuertes desequilibrios que ya se tenían en la economía nacional, y otras que fueron llevadas de una forma totalmente irracional (1979-1981), que en su momento, si aumentaron el producto interno bruto (PIB), éste fue coyuntural, ya que la estrategia de política económica se basó principalmente en el gasto público y éste fundamentó varios objetivos así como una endeble fortaleza económica. Dicho crecimiento se basó principalmente en la venta de petróleo, es decir la economía se convirtió en monoexportadora y por otro lado el creciente nivel de endeudamiento externo determinaron un efímero crecimiento del PIB.

La participación del Estado en la economía ha tenido que retomar los principios económicos que dieron origen al capitalismo, y que hace 20 años era casi imposible poder imaginar su vigencia. Es decir, con el resurgimiento del libre mercado a nivel internacional y su culminación en grupos o bloques económicos bien constituidos, México no podía quedarse al margen de la integración económica mundial, de ésta manera se inició un cambio estructural enfocado a perfeccionar las leyes imperantes del sistema económico capitalista. La rectoría del Estado en la economía tenía que ser rectificadas y dar paso a los principios del neoliberalismo.

Si bien este cambio respondió a una inercia internacional iniciada en la década de los '80s, también las "Cartas de Intención" firmadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) ayudaron al cambio estructural, no menos trascendental es el reconocer que se decidió romper con el espejismo de un estado paternalista-rector, que lejos de cumplir cabalmente con sus objetivos en materia económica, política y ser sinónimo de mayor justicia social, si llevo al país a una economía de ineficiencia y desequilibrio en su afán de creer que un estado grande es un estado fuerte, el cambio estructural era irreversible. Sin embargo dicho cambio, fue el reflejo de condiciones internacionales, los cuales perfilaban a la privatización de la economía y con ello continuar con la dependencia financiera. La estrategia económica no consiguió alentar a la economía mexicana y si la ubico en una situación de dependencia integral.

crisis y desajustes económicos (generalmente cada sexenio de 1976, 1982 y 1987), los cuales profundizaron aún más los fuertes desequilibrios que ya se tenían en la economía nacional, y otras que fueron llevadas de una forma totalmente irracional (1979-1981), que en su momento, si aumentaron el producto interno bruto (PIB), éste fue coyuntural, ya que la estrategia de política económica se baso principalmente en el gasto público y éste fundamentó varios objetivos así como una endeble fortaleza económica. Dicho crecimiento se basó principalmente en la venta de petróleo, es decir la economía se convirtió en monoexportadora y por otro lado el creciente nivel de endeudamiento externo determinaron un efímero crecimiento del PIB.

La participación del Estado en la economía ha tenido que retomar los principios económicos que dieron origen al capitalismo, y que hace 20 años era casi imposible poder imaginar su vigencia. Es decir, con el resurgimiento del libre mercado a nivel internacional y su culminación en grupos o bloques económicos bien constituidos, México no podía quedarse al margen de la integración económica mundial, de ésta manera se inició un cambio estructural enfocado a perfeccionar las leyes imperantes del sistema económico capitalista. La rectoría del Estado en la economía tenía que ser rectificada y dar paso a los principios del neoliberalismo.

Si bien este cambio respondió a una inercia internacional iniciada en la década de los '80s, también las "Cartas de Intención" firmadas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) ayudaron al cambio estructural, no menos trascendental es el reconocer que se decidió romper con el espejismo de un estado paternalista-rector, que lejos de cumplir cabalmente con sus objetivos en materia económica, política y ser sinónimo de mayor justicia social, si llevo al país a una economía de ineficiencia y desequilibrio en su afán de creer que un estado grande es un estado fuerte, el cambio estructural era irreversible. Sin embargo dicho cambio, fue el reflejo de condiciones internacionales, los cuales perfilaban a la privatización de la economía y con ello continuar con la dependencia financiera. La estrategia económica no consiguió alentar a la economía mexicana y si la ubico en una situación de dependencia integral.

De esta manera y ante la presencia de varios problemas económicos como son por ejemplo; inflación, devaluación, déficit fiscal y externo, etc., producto de la implementación de las mencionadas políticas económicas, es como se decide instrumentar a partir de 1982 diferentes programas económicos, los cuales son: Programa Inmediato de Reordenación Económica "PIRE", Programa de Aliento y Crecimiento "PAC", Pacto de Solidaridad Económica "PSE" y Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico "PECE", cuyo propósito fundamental era controlar y abatir la inflación, así como estar en posibilidad de iniciar el camino hacia una estabilidad y crecimiento económico sostenido.

Para llevar a cabo el objetivo de este trabajo fue necesario constituirlo en cuatro capítulos, en el primero de ellos se abordan de manera breve las distintas corrientes del pensamiento económico, mismas que son el fundamento teórico de la política económica, así como el establecer su conceptualización la cual nos permitirá avanzar y conocer su propio objetivo. Asimismo se abordan también los dos modelos de crecimiento económico conocidos, como "Enclave Exportador" y "Sustitución de Importaciones" modelos que marcan el distintivo de una economía abierta y una economía fuertemente dirigida por el Estado.

Este último modelo económico, sentó las bases de una economía que paso de ser fundamentalmente agrícola a una economía industrial, el cual considero como su principal objetivo la protección del mercado, en sus etapas de bienes de consumo y de bienes intermedios y de capital; este periodo conocido también como desarrollo estabilizador marcó el inicio de una economía sobreprotegida al solo abastecer al mercado interno y no tener la oportunidad de un intercambio internacional y de competencia, lo que provocó una total ausencia de productividad y competitividad de los productos nacionales.

En el segundo capítulo, el modelo de crecimiento denominado "Desarrollo Compartido" marcó el inicio de lo que se ha llamado "el estilo personal de gobernar", el cual fundamentó y acentuó la participación estatal en la economía, al crear una cantidad considerable de empresas y organismos cuadyuvantes al

desarrollo económico de ese modelo. Así mismo, también se utilizó el gasto público como motor de crecimiento económico y sustento de objetivos establecidos políticamente. En donde, se pasó de darle prioridad al crecimiento del PIB a otorgarle una mayor importancia al aumento del empleo, mayor distribución del ingreso, reducción de la dependencia externa, etc.

Sin embargo el mal financiamiento del gasto público provocó desajustes, los cuales llevaron a una crisis económica y ésta fue el origen de la firma de la "Carta de Intención" con el Fondo Monetario Internacional, con la firma de este convenio se aceptaron medidas en materia de política económica, las cuales fueron abandonadas finalmente al descubrirse ricos yacimientos de petróleo en la administración del Lic. José López Portillo, quien ubicó al petróleo como el principal pilar de la economía y aval financiero de México ante los organismos internacionales.

La estrategia económica llevada a cabo estuvo sujeta a cambios externos, ya que la caída de los precios del petróleo, así como otras circunstancias como la enorme carga de la deuda externa, convirtieron a México en una nación mucho más vulnerable con respecto al exterior. Los efectos negativos se observaron en 1982, al estallar la crisis económica producto de la deuda externa y con ella un proceso inflacionario peligroso para la estabilidad y el crecimiento económico. Es así como el agudo proceso inflacionario es el que determinó el surgimiento de los diferentes programas económicos después de 1982. Programas que marcaron la implementación de los programas económicos recesivos - contraccionistas.

En el tercer capítulo, se considera la privatización de la economía y apertura comercial como el inicio de un cambio estructural el cual fue irreversible, que junto a la puesta en marcha de los diferentes programas económicos determinaron el propósito de controlar la inflación. La negociación de la deuda externa desempeñó un papel importante para el fracaso de dichos programas así como un obstáculo para el objetivo de crecimiento.

Sí bien, la tasa de inflación en 1983 fue abatida modestamente, en 1987 aparece un repunte inflacionario que amenazaba con llegar a una hiperinflación, sin embargo la implementación del Pacto de Solidaridad Económica permitió controlarla y ubicar al PSE como la respuesta ante tal desequilibrio económico.

En el cuarto y último capítulo, con la toma de posesión del Lic. Carlos Salinas de Gortari, artífice de la política económica implementada en el sexenio anterior, coloca al Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, como la estrategia para abatir la inflación, indicador económico que al ser controlado se convirtió en la mejor carta del Gobierno Federal para suponer una integración al primer mundo y así establecer las bases de un modesto crecimiento. Este pacto significó una "carta de concertación" con diferentes sectores del país (Gobierno Federal, sector obrero-campesino y sector empresarial), programa económico que consideró la posibilidad de poder aspirar a una nueva denominación y prestigio internacional.

## I. MARCO TEORICO - HISTORICO

### 1.1. ASPECTOS TEORICOS

El sistema capitalista a través de dos conceptos, desarrollo y subdesarrollo, determinan el proceso histórico de desigualdad en el mundo, estas dos categorías proponen una evidente clasificación a los países, la cual está determinada por el grado tecnológico, industrial y económico alcanzado, como resultado de un proceso dinámico en donde las relaciones económicas, políticas y sociales cumplen un papel importante.

Sin embargo esta clasificación, esta sujeta a un análisis detallado especialmente a los países llamados subdesarrollados, los cuales al tratar de avanzar en un pleno progreso económico, implantan cierta política económica (P.E.), que acorde a un modelo establecido determinan el impulso hacia un crecimiento económico "se refiere simplemente a un aumento en la cantidad de bienes y servicios e incremento sostenido en la cantidad disponible de bienes materiales así como en el ingreso percapita"; o un desarrollo económico "se entiende tanto el crecimiento económico como el aumento en el empleo, la redistribución del ingreso y la independencia externa"; al sistema económico en su conjunto. En México los conceptos de crecimiento y desarrollo se han pretendido de una u otra manera, se logro alcanzar un crecimiento económico, sin embargo ante desequilibrios de estructura, la garantía de un desarrollo económico escapó, razón que conduce a la denominación de país subdesarrollado.

Este planteamiento, supone el hecho que un crecimiento económico no es suficiente, subraya la presencia de una adecuada dirección por parte del Estado a través de la política económica, medio por el cual se ejercen acciones deliberadas y óptimas dentro del sistema económico para cumplir con ciertos objetivos, de esa manera se fortalecen los cambios estructurales necesarios para corregir los desequilibrios económicos.

- 
1. G. Lipsey, Richard, "Introducción a la Economía Positiva", Vicens Universidad, 10a. edición, México 1979, pag 752.
  2. Norris, C. Clement y Carrillo, "Economía, Enfoque América Latina", Edit. Mc. Graw Hill, 2a. Edición, México 1988, pag 325.
  3. Villarreal, René, "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975)", México 1976, FCE. pag 21.

Al analizar o interpretar la realidad económica de un determinado momento histórico de los países subdesarrollados, surgen distintas teorías, casi todas formuladas en países desarrollados, los cuales tienen una inalcanzable pretensión de universalidad, ya que todas sus categorías, leyes y conceptos se enfocan a una realidad muy distante del sistema capitalista de los países subdesarrollados.

Por tener rasgos específicos propios, las teorías elaboradas en países del primer mundo, carecen de una visión general, se trata de conformar una interpretación teórica concreta que articule la realidad y rebase el ámbito convencional del quehacer económico, propio de los países como México.

A continuación se mencionarán rasgos generales de los principales ejes teóricos, que han servido para fundamentar la política económica implementada en México, en donde la influencia de pensamientos especialmente norteamericanos han sido determinantes en el desenvolvimiento económico nacional y por lo tanto en algunos países latinoamericanos.

Desde la publicación de "La Riqueza de las Naciones" en 1776 por Adam Smith (1723-1790), se puede considerar el nacimiento de la ciencia económica y de una escuela denominada clásica. Fue Adam Smith el economista clásico quien desarrolló un modelo económico de mercado dentro del periodo mercantilista. Difiere de conceptos como el de la riqueza y su relación con el oro, eje del periodo en voga; argumenta no sólo el asignarle al oro un papel de medio de intercambio y depósito de valor, sino que por sí sólo carece de valores.

También propone, un orden natural autorregulador del equilibrio económico el cual se lleva a cabo por la mano invisible del sistema de mercado y la existencia de un gobierno pasivo "el laissez faire", es decir la completa ausencia del estado en la economía y la eficiencia por medio de la especialización de la división del trabajo. El Estado pasaría a desempeñar un papel de administrador, guardian de la ley y el orden, mientras que en el aspecto económico, debería abstenerse de la formación de capital, no cobrar impuestos excesivos, proteger los mercados y las fuentes de abastecimiento, así como las oportunidades de inversión; el proyecto contempla la idea del desarrollo a través de la economía de mercado.

---

4. Roit, Eric, "Historia de las Doctrinas Económicas", FCE, 6a. Reimpresión, México 1987, pag 71, 96, 155,152.

5. Solís, Leopoldo, "La Realidad Económica Mexicana: Retrospección y Perspectivas", S. XXI, 5a. Edición, México 1975, pag 13.

Además de Adam Smith también destacó David Ricardo (1772-1823), quien abogó por el libre mercado internacional, con la teoría de las ventajas comparativas; asimismo, Thomas Malthus (1766-1834), su contribución teórica en el campo de la economía, la dirige hacia principios demográficos, finalmente Jean Baptiste Say (1767-1822), estableció la ley de mercado que lleva su nombre "toda oferta crea su propia demanda".

Es a fines del siglo XIX aproximadamente, cuando aparece la doctrina neoclásica, teoría económica que por su contenido desempeñó un papel importante, destacan entre otras cosas, por su participación en el análisis de la demanda, las preferencias de utilidad y principios de marginalidad. se desarrollo lo que hoy llamamos microeconomía. Entre los autores neoclásicos encontramos: Alfred Marshall (1842-1924), León Walras (1834-1910), Carl Merger (1840-1921) y el británico W. Stanley Jevons (1835-1882), autores que aparecen como fundadores del pensamiento económico neoclásico, los cuales postulan principios propios y rompen con la escuela clásica.

La teoría neoclásica contempla la hipótesis de una oferta de factores de la producción y como los agentes económicos pueden encontrar el óptimo de utilización posible fija. Es decir, la mejor asignación de un factor determinado y los usos alternativos se convierten en el objeto de estudio, el concepto de escasez toma un papel importante en el análisis económico. Con la ruptura del enfoque clásico se formaron tres corrientes del pensamiento neoclásico, la Teoría de la Utilidad Marginal (escuela de Viena), la Teoría del Equilibrio General (escuela de Lousana) y la Teoría del Equilibrio Parcial (escuela de Cambridge).

Así como Adam Smith difiere en conceptos mercantilistas, la escuela neoclásica contrapone algunos principios del pensamiento clásico tales como la teoría de valor (el valor de algún bien esta en función de su utilidad), Teoría Objetiva del Valor, propone que no es simplemente un equilibrio entre el costo de producción sino una función de la oferta y demanda (el costo de producción), así como los deseos del consumidor para establecer el precio; de esta manera el valor de un bien está en función de la capacidad que tiene para satisfacer al individuo sus necesidades (Teoría Subjetiva del Valor).

---

6. Seligman, Ben, B. "Principales Corrientes de la Ciencia Económica Moderna" Colección "Libros de Economía Oikos", Ediciones, Oikos-Tau, España 1967, pags. 315, 332, 446 y 551.

Para los economistas clásicos existen tres clases sociales: propietarios terratenientes, capitalistas y trabajadores; los neoclásicos establecen una simple agregación de individuos, en donde desaparecen sus contradicciones, establecen un análisis de factores de producción cuyo pago es de (renta, salario y beneficio).

De esta manera los neoclásicos consideran al capital como un conjunto de instrumentos de producción, conceptualización que difiere de los clásicos, pues determinan que el capital es el resultado o avance del dinero el cual se busca recuperar al haberlo acrecentado, proyectan a largo plazo, con una perspectiva dinámica en los problemas de la acumulación de capital, crecimiento económico etc.

Sin embargo, el análisis Neoclásico no pudo responder a la crisis económica de 1929-1931 en Estados Unidos, fue posteriormente John Maynard Keynes (1883-1946) quien hizo posible que su teoría tuviera gran importancia y trascendencia al dar respuesta y salida a la citada crisis económica. Las limitaciones de la escuela neoclásica quedaron comprobadas así como el proceso dinámico susceptible del sistema capitalista, en el cual es necesario establecer teorías vigentes que interpreten la realidad del sistema económico.

La crisis de 1929-1931, tuvo un periodo corto pero profundo, se creó un excedente de producción y la reducción de la demanda (propensión marginal al consumo), la propuesta de Keynes fue aumentar la propensión al consumo vía, reactivar la demanda global, otorgando al estado la función de equilibrio o regulador global. El objetivo de la teoría Keynesiana era establecer la estabilidad del capitalismo y su correcto funcionamiento como respuesta a la crisis económica, justificó y respaldó la intervención del Estado a través de una mayor participación de este en la economía; planteó la evidente falla en los mecanismos del mercado para la estabilidad global y determinación del nivel de inversión y empleo, Keynes sólo determinó los desequilibrios y no un total fracaso por parte de los mecanismos de mercado.

La función del Estado debe dirigirse a suprimir las anunciadas deficiencias del capitalismo, por medio de la acción de agregados macroeconómicos. Con la publicación de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero escrita por Keynes en 1936 se establece el punto de partida de la teoría macroeconómica. El empleo para Keynes tiene dependencia con el nivel de producción y su correspondiente demanda, de ahí que la demanda agregada sea un función estable, que explica la producción y el empleo.

Fue a partir de la depresión de 1936, cuando el sistema económico clásico era válido en casos excepcionales; cuando el pleno empleo es completo, si no existe el supuesto de un pleno empleo, el sistema clásico no es real, los agregados macroeconómicos como el problema de producción, alza de precios, desocupación etc. no eran tan importantes. La escuela clásica suponía:

- La existencia de un pleno empleo de recursos.
- Existencia de un mecanismo de autorregulación.
- La presencia de un gobierno pasivo.
- La producción en función a la tecnología existente.

No existían problemas de desocupación ni de producción, argumentando que si no se gasta todo el dinero, este regresaría automáticamente en forma de inversión, mediante el ajuste de la tasa de interés.

En contra los principios clásicos, Keynes considero que no todo el ingreso se gastaba y que los ahorros no estaban en función de la tasa de interés sino de los ingresos; no existía un mecanismo autorregulador que asegure el equilibrio entre la oferta y la demanda total. De esta manera Keynes parte de los ingresos, y conforma los elementos más importantes que pueden ser cuantificables.

$$Y = C + I + G + (X - M)$$

si no consideramos la cuenta resto del mundo tenemos:

$$Y = C + I + G \quad Y = C + S + T$$

si todo lo que se gana se gasta se entra en equilibrio.

$$I + G = S + T$$

Sin embargo a un incremento en la inversión le corresponde un incremento en el nivel de ingreso. Esto se explica por lo que se ha denominado " efecto multiplicador del gasto público", el gasto expansivo tiene un efecto directo sobre el producto de una economía, a través del efecto del multiplicador del gasto. El

multiplicador esta directamente relacionado con la función consumo. Keynes fue el primer economista que destaca la importancia que tiene el efecto multiplicador, este fenómeno consiste en los cambios que en forma amplificada, la inversión le produce al ingreso.

Se parte que no todo el ingreso que se recibe se consume, existe una parte destinada al ahorro;

$$Y = C + S = Y = C + I$$

entonces:

$$C + S = C + I = S = I$$

Si no existe este equilibrio, es decir, si el ahorro es decreciente, la inversión tiene que ser financiada con ahorro externo o interno, (deuda externa). De tal manera que existe una relación entre el consumo y la variación en el ingreso.

$$PMC = \Delta C / \Delta Y.$$

El consumo esta determinado por:

$$C = a + b (y)$$

a = constante

b = pmy

La constante surge del hecho de que a un nivel de ingreso de cero, el consumo sería mayor que cero.

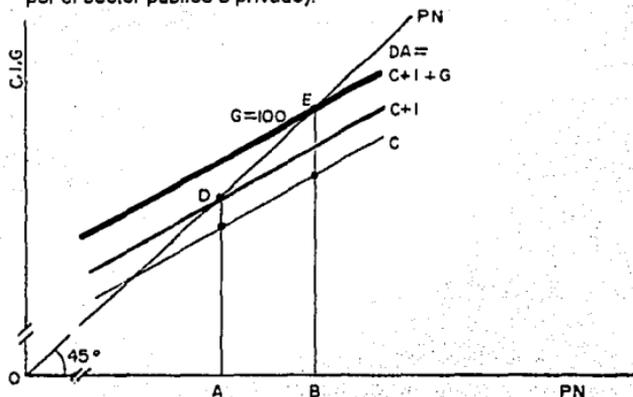
El multiplicador del gasto público esta determinado:

$$K = I / (1 - PMC)$$

---

7. Rudiger, Bornbusch y Stanley Fischer, "Macroeconomía" Edit., Mc Graw Hill, 4a. Edición, Barcelona, España 1989, pags, 84, 90.

El ingreso de una economía tiende a elevarse en función de la Inversión (ya sea por el sector público o privado).



Un incremento en el ingreso ( $\Delta Y$ ) consiste en un incremento tanto de la Inversión como del consumo ( $\Delta C$ ). El aumento del consumo depende de la PMC.

$$Y = C + I + G \quad G = \text{Gasto P\acute{u}blico}$$

$$Y = C + I \quad I = \text{Inversi\acute{o}n}$$

$$Y = C \quad Y = \text{Ingreso} \quad C = \text{Consumo}$$

8. Matus, Pacheco F. Gustavo, "Revista de Investigaci3n Fiscal" SHCP, Marzo de 1989, M3xico, pag 17.

**Del multiplicador de la inversión se derivan toda una serie de multiplicadores:**

- Multiplicador de las compras del Gobierno
- Multiplicador de las transacciones del Gobierno
- Multiplicador del impuesto

La utilidad de cada multiplicador, radica en que se puede conocer la magnitud aproximada en la que la demanda agregada podría ser afectada por una política expansionista o contraccionista. El equilibrio de una economía está determinada por la interacción de los flujos de las curvas IS Y LM.

Keynes propuso una "caja de herramientas" para resolver problemas de inflación y desempleo, a través de normas fiscales y monetarias, de esta manera se altera el nivel de demanda global, para establecer un pleno empleo sin alterar el nivel inflacionario.

Dos corrientes en oposición al keynesianismo surgieron, la primera por F. A. Hayen neortodoxo y después de la Segunda Guerra Mundial el pensamiento monetarista, escuela que considera como principio central el otorgarle una importancia extrema a la moneda en la economía.

La escuela monetarista sostiene que el control de los grandes agregados macroeconómicos (inflación, depresión, lento crecimiento etc.) se resuelven por medio del control de la oferta monetaria, la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario .

**Política a seguir :**

- Control de la oferta monetaria =  $m1 + m2 + m3 + m4 + bis$
- Al no existir un funcionamiento alternativo para el déficit Público se aconseja reducir el gasto.
- El déficit público financiado con la creación de dinero, no concluye con un aumento del producto y el empleo, sino con un aumento de inflación.

- El nivel de precios esta determinado por el nivel de la oferta de dinero; de esta manera no es necesario una política de estabilización, por el contrario dicha política es responsable del desequilibrio.

- Reducir la intervención estatal en la economía
- Establecer normas de disciplina en el comportamiento gubernamental
- Eliminar los programas de subsidio
- El gobierno debe limitar sus gastos

Para esta corriente del pensamiento económico, las raíces de fenómeno como el inflacionario, coincide con la teoría y retoma los principios del capitalismo "teoría cuantitativa del dinero".<sup>9</sup>

MV = PY	M	=	CANTIDAD DE DINERO
	V	=	VELOCIDAD DE CIRCULACION DEL DINERO
	P	=	NIVEL DE PRECIOS
	Y	=	NIVEL DE PRODUCCION REAL

Esta corriente, postula la capacidad del mercado para asignar los recursos sociales de una manera más adecuada que los mecanismos del gobierno, abogan por el rechazo de controles artificiales sobre los precios relativos, así como los esfuerzos de modificarlos por medio de dicisiones políticas, estas acciones producen desajustes y desequilibrios.

La restricción económica es determinada como una medida drástica de austeridad, la cual pretende corregir la orientación y desequilibrios de la economía. El gobierno al aumentar la cantidad de dinero en circulación, fomenta la ineficiencia, niega la capacidad del estado para regular el periodo coyuntural. Al utilizar una política contraccionista se alienta el equilibrio en la balanza de pagos, de tal forma que el manejo diferente de una política monetaria sobre LM origina una contracción en la curva IS .

---

9. Stanley, Fisher, y Rudiger Dornobusch, "Economía", Edit. Mc. Graw Hill, 2a. Edición, México 1992, pag 791.

Para los monetaristas el problema del desequilibrio se ubica en el manejo de la oferta monetaria (mercado LM), ya que esta tiene un efecto directo sobre la tasa de interés incrementando el costo de la inversión y reduciéndola, lo que modifica la cantidad de bienes y servicios. De esta manera los monetaristas ubican sus principios en el manejo de la oferta monetaria.

Contra estas teorías se pronunció el pensamiento de la CEPAL, al observar que es un error el creer que solo existen teorías de países desarrollados para fundamentar la política económica. La teoría de la CEPAL, cuyo objetivo original fue analizar las causas de inflación latinoamericana, rechazaba como causa de la inflación los desajustes financieros monetarios (déficit fiscal, balanza de pagos, expansión monetaria), ocasionados por vicios en la acción del Estado.

El análisis del fenómeno inflacionario se debe de identificar en cada país, las presiones inflacionarias como desequilibrios en la balanza de pagos así como encontrar cuales son sus mecanismos de propagación (política fiscal, crediticia, monetarias etc.) para poder corregir el fenómeno. De manera más específica, los estructuralistas se dedicaron principalmente a explicar la falta de desarrollo en América Latina y formular normas para acelerar dicho desarrollo en el futuro.

Los estructuralistas destacan tres puntos como causa del desequilibrio externo (característica esencial de países en desarrollo): desequilibrio de precios, estructural y de sobreinversión. Las importaciones crecen inversamente en relación al ingreso nacional y las exportaciones, es así como el desequilibrio externo se explica por el lado de las importaciones y exportaciones.<sup>10</sup>

La necesidad de crear una teoría que responda a todas las inquietudes de los países subdesarrollados, respondió al nombre de estructuralismo, corriente del pensamiento económico moderno que convierte al sistema centro-periferia, en un conjunto de ideas y conceptos relacionados entre sí, que configuran una visión global de la realidad, dicho sistema es parte de un proceso dinámico, conceptos que encierran una idea de desarrollo desigual originario. Los países considerados como centros se caracterizan por dirigir y orientar el proceso del desarrollo capitalista a nivel mundial, economías en donde primero penetraron las técnicas capitalistas de producción y tiende a concentrarse en ellos el creciente nivel de productividad que trae consigo, a favor de la demanda creciente que acompaña al incremento de la productividad, se concentra también los procesos industriales que avanzan con incesantes innovaciones

---

10. Guillen, Romo Héctor, "Orígenes de la Crisis en México, Inflación y Endeudamiento Externo, 1940 - 1982" Ediciones Era, México 1984, pag. 32.

tecnológicas que diversifican más la producción de bienes y servicios; los países periféricos se definen como economías cuyos sectores productivos permanecen inicialmente rezagados, desde el punto de vista tecnológico y de organización, forman una estructura económica de grandes contrastes respecto al centro, lo cual se presume en el comercio internacional y su gran dependencia desde los más diversos ámbitos.

El capitalismo periférico es parte integral del sistema mundial, ordenado de acuerdo al esquema de la división internacional del trabajo. Subordinado a los intereses de los países avanzados, bajo el signo de su hegemonía y el imperio de las leyes del mercado. La periferia, parte de un atraso inicial en donde las técnicas dirigidas a la producción sólo se implantan en algunas actividades económicas directamente relacionadas con la exportación, las cuales se relacionan con sectores rezagados en cuanto a la penetración de nuevas técnicas y niveles de productividad del trabajo.

Las diferencias de estructura, reflejadas en el comercio internacional, demuestran que la periferia tiene una estructura productiva heterogénea y especializada: las exportaciones se concentran en uno o algunos bienes primarios, sobre todo los productos manufacturados que se obtienen mediante la importación. En contraste con la estructura de los centros que se caracterizan por ser "diversificada y homogénea".<sup>11</sup>

La desigualdad en el grado de avance de las estructuras productivas y los niveles de ingreso respectivamente (centros-periferia), no permiten alcanzar en la periferia niveles de ahorro y tasa de acumulación tan importantes y elevadas como en los países centros, los que limitan la posibilidad de eliminar o reducir el rezago estructural.

El sistema centro-periferia, se basa en la observación histórica sistemática, es parte de un mismo proceso global de desarrollo, ambos conceptos son simultáneos vinculados mutuamente para conformar un sistema único, cuyo proceso dinámico se caracteriza por la desigualdad estructural, en todos sus niveles.

Si bien los conceptos desarrollo y subdesarrollo, establecen condiciones de desigualdad económica, son conceptos con una naturaleza estática; en tanto

11. Rodríguez, Octavio, "La Teoría del Subdesarrollo de la Cepal", Edit. S. XXI, México 1980, pag 26.

que dicho sistema además de establecer diferencias económicas añade características de intercambio comercial y un proceso con clara tendencia dinámica. El capitalismo de los países centros es imperante, su dinámica con ser muy importante no basta para que la periferia pueda impulsar su propio desarrollo; debe de crear condiciones para romper con el esquema tradicional, la periferia tiene que iniciar un proceso de industrialización, esto es, hacer en forma deliberada lo que los países denominados centros no han compartido.

Sin duda alguna el proceso hacia un crecimiento o un desarrollo económico se desenvolvió con grandes fallas, pero gracias a ellas se pudo alcanzar un ritmo de crecimiento superior, el cual no hubiera correspondido únicamente a las exportaciones primarias hacia los centros.

Esas fallas radicaban principalmente en la dirección de política económica al fortalecer un esquema proteccionista, el cual a un mediano plazo y ante una apertura mundial, ubicaron a México en una economía poco competitiva así como en la asimetría del proceso de industrialización; se estimulaba la sustitución de importaciones sin ofrecer incentivos similares a la exportaciones de manufacturas en forma integral a toda la economía.

Este planteamiento conduce a considerar con más interés y seriedad el establecimiento y seguimiento de la política económica impuesta por el Estado, a esta dualidad principalmente le corresponde el curso de la economía hacia un crecimiento o desarrollo económico.

El sistema capitalista, tiene una tendencia natural de inestabilidad; exceso o escases que distorcionan la propia evolución y funcionamiento de su sistema. En el marco de ideas generales relativas a los conceptos desarrollo y subdesarrollo, se establece la necesidad de un cambio internacional en donde las economías subdesarrolladas puedan superar a través de una política económica autónoma los desequilibrio y desajustes que le son inherentes para alcanzar su desarrollo económico, político y social.

## 1.2. CONCEPTUALIZACION DE POLITICA ECONOMICA

La ciencia económica es relativamente joven, nace en el siglo XVIII, con la publicación del libro "La riqueza de las naciones" de Adam Smith, y en la actualidad es uno de los temas más importantes de toda sociedad, desde un punto de vista muy general, el desenvolvimiento de la doctrina económica se ha efectuado a través de dos teorías denominadas: Capitalismo y Socialismo. Como es sabido, el estudio de la teoría socialista a pasado a un segundo plano y en algunos casos al olvido (sin menospreciar su composición y su valor teórico); de ahí la importancia y hegemonía que a tomado la teoría capitalista impulsada por las economías que abogan por el libre mercado.

El número de definiciones de la ciencia económica es muy basto, a continuación se citan algunas:

Para Paul A Samuelson:

La economía es el estudio de la riqueza.

La economía es el estudio de los modos de mejorar la sociedad.

La economía es el estudio de cómo la humanidad organiza sus actividades de consumo y producción.

La economía es el estudio de las actividades en donde con dinero o sin el se pueden llevar a cabo diferentes trasacciones de intercambio.<sup>12</sup>

Para Miltiades Chacholiades: la economía es una ciencia social, se ocupa del uso de recursos escasos (por ejemplo: diferentes clases de habilidades laborales, tierra de diferentes calidades y los bienes de capital que la tecnología moderna produce) para la satisfacción de las necesidades humanas.<sup>13</sup>

Entre otras definiciones encontramos que la economía se encarga del estudio de la forma en que los hombres eligen la utilización de recursos productivos escasos o limitados, para producir distintos bienes.

---

12. Samuelson A. Paul, "Curso de Economía Moderna", Ediciones Aguilar, 17a. Edición, México, 1975, pag. 5

13. Chacholiades, Melliades, "Economía Internacional", Edit. Mc. Graw-Hill, México, 1981, pag. 1.

La economía estudia la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de los recursos productivos escasos.

La ciencia económica se compone de tres principales divisiones, constituida por la:

- Economía descriptiva : Es la parte de la ciencia económica, que describe la acción económica y observa sistemáticamente (a nivel descriptivo) el comportamiento de sus diversos agentes.

- Teoría Económica : Formula principios teóricos, leyes y modelos con base en las descripciones y observaciones de la economía descriptiva, cuya lógica penetración y coherencia garantiza a la economía su carácter de ciencia. 14

Los avances de la teoría económica tienen como finalidad la de servir y respaldar a la política económica, donde serán utilizados principios, teorías, leyes y modelos explicativos de la realidad. Por lo tanto, la política económica es una rama esencialmente dirigida al condicionamiento de las actividades económicas seguida de propuestas y acciones políticas.

La economía descriptiva y la teoría económica se ubican y constituyen la economía positiva y la política económica forma parte de la economía normativa. 15

Desde un panorama amplio, podemos decir que la política económica esta formada por todas las intervenciones deliberadas del (Gobierno-Estado), para conseguir determinados fines y objetivos establecidos políticamente. Sin embargo se puede hablar de una política económica pura al no considerar el aspecto de grupos en el poder, de presión en las decisiones es decir el aspecto "político".

Según el autor Kirschen .- "La política económica describe el proceso mediante el cual el estado, a la luz de sus fines políticos generales, establece la importancia relativa de ciertos objetivos, utilizando instrumentos o cambios institucionales en su intento por conseguir aquellos objetivos". 16

---

14. Rossetti, Pashoal José, "Introducción a la Economía Enfoque Latinoamericano", Edit. Harla, 7a. Edición, México 1979, pag 38.

15. G. Lipsey, Richard, Op. cit., pag. 4.

16. E.S. Kirshen, "Nueva Política Económica Comparada", Editorial Oikos-Tau, Balcelona, España 1978, pag 21.

Según el autor Héctor Guillen Romo.- "La política económica debe ser considerada como un proceso de decisiones que emanan históricamente de las relaciones sociales de producción y de poder y no como una práctica autónoma y técnica del Estado. La política económica responde a las necesidades coyunturales del régimen de acumulación y que todas las fuerzas sociales organizadas juegan un papel en su elaboración. Es resultado de un juego complejo de confrontación ideológica y políticas entre las diferentes clases sociales".<sup>17</sup>

Para Francesco Forte: "La ciencia de p.e. estudia el 'buen gobierno' en el campo económico o sea, los problemas referentes a la dirección del sistema económico con relación a los diversos objetivos considerados dignos de perseguir. Es una ciencia del 'deber ser' en contraposición con la economía política que estudia los sistemas económicos desde el punto de vista del ser con el fin de analizar su estructura su funcionamiento y transformaciones".<sup>18</sup>

Y para Borght, R. Van, la Política Económica.- "Es el conjunto de medidas por medio de las cuales el poder de un estado se propone influir de un modo inmediato en la vida económica de su pueblo, para la salvaguardia del bienestar colectivo".<sup>19</sup>

Por lo que se refiere al Estado-Gobierno, se entiende como: "La entidad que tiene el derecho de cohesión, aquella cuyo deber es atender las necesidades colectivas, siendo además el responsable de las medidas políticas y económicas".<sup>20</sup>

Dentro de la política económica se hacen cuatro clasificaciones :

- Política de Estabilización
- Política Económica Anti-crisis
- Política Económica expansionista
- Política de desarrollo autónomo y equidad

---

17. Romo, Guillen Héctor, Op. cit. pag. 76

18. Francesco Forte, "Manual de Política Económica Vol. I", Editorial Oikos, Torino Italia, 1980, pag 21, .

19. Borght, R. Van, "Política Económica", Editorial Labor, Buenos Aires Argentina, 1973, pag 9.

20. E. S. Kirshen, Op. cit., pag 21.

Como se puede observar, se establece solo una forma de participación del Estado en la dinámica económica, estableciendo decisiones que trascienden hasta la conversión de acciones, para llegar al condicionamiento de las personas, empresas y las mismas partes públicas. Al establecer este proceso llamado Política Económica, se asume una posición de carácter ideológico, por lo que hay que apoyarse en teorías, técnicas y datos principalmente estadísticos.

La explicación de las acciones del Estado (proyecto político e ideológico), se establecen en las propias funciones que le dieron origen como Institución en donde se determina y se consolida al poder político. El Estado nacional surge como resultado del desarrollo y predominio del capitalismo, como un producto del conflicto inherente al sistema, cuyo fin principal es tener un carácter de cohesión en función del orden social establecido, el Estado nacional se ve convulsionado por las etapas del desarrollo económico y pasa de un Estado oligárquico imperial (porfiriano) al Estado liberal Mexicano - Constitución del 57 -.

La base del Estado es consolidar el poder Político que le permita desempeñar sus funciones principales tanto a nivel político, social como económico. La tendencia que ha seguido el Estado se centran en la doctrina liberal, las cuales proponen activamente el desarrollo del capitalismo, con la ayuda de capital extranjero, dejando al Estado un papel pasivo dentro de la economía; la mano invisible, el libre mercado determinaría el modelo económico y la tendencia del Estado de intervenir en la economía en una forma directa, acción que justifica el incrementar la demanda agregada. Además de un carácter regulado y de estabilizador de los agentes económicos surge el Estado empresario que realiza acciones de acumulación de capital.

Además de atender los problemas económicos y demandas sociales, debe de consolidar los intereses de los grupos que ejercen presión en las decisiones, los que determinan la necesidad de la reproducción del capital en beneficio de las clases altas. El análisis de la política económica puede ser entendido desde los diversos modelos de desarrollo como desde el análisis de los periodos sexenales.

La política económica no aparece en la economía política burguesa, sino en fechas recientes del capitalismo. Los primeros economistas como David Ricardo o los Neoclásicos como León Walras, rechazaban la política económica que es objeto esencial del estudio al final de la economía mercantilista precapitalista, en su fase progresiva, del capitalismo "dejar hacer, dejar pasar".

La política económica reaparece con las primeras dificultades del capitalismo, fin de la primera guerra mundial y sobre todo la crisis económica de 1929, la ruptura de la corriente pragmática de la economía burguesa y esencialmente J.M.Keynes.

El Estado en su origen se presentó como un elemento de defensa y regulador de la burguesía y de sus relaciones sociales económicas, sin embargo el avance mismo del capitalismo, fue la condición y consolidación del Estado, ampliando su campo de acción y poder.

Así con el avance del capitalismo y la corriente económica de la tercera década del siglo, el Estado desempeña un papel en el cual provee, norma el crecimiento y relaciones económicas en general, algunos países subdesarrollados implantaron y dieron vigencia a dicha teoría, la cual no fue diseñada para sus economías, provocando a un mediano plazo la obesidad e ineficiencia estatal, lo cual no corresponde al modelo de un Estado regulador y planificador.

El proceso de política económica está determinado por las siguientes partes:

- Cifras Objetivas
- Instrumentos
- Resultados

### **1.2.1. CIFRAS OBJETIVOS**

Para el autor Kirschen E.S. los "Objetivos son magnitudes cuantitativas y cualitativas que se establecen en la formación de algún modelo".<sup>21</sup>

Los objetivos de política económica son conceptos tales como: bienestar económico, igualdad social, orden, educación, salud, etc.; sin embargo, los objetivos no son suficientemente precisos como para poder ser utilizados en el análisis cuantitativo de la política económica; por lo que es preciso traducirlo a otro concepto llamado cifras objetivas.

---

21. E. S. Kirshen, Op. cit., pag 26.

Este concepto determina un índice mínimo o máximo (una determinada tasa de crecimiento). La mayoría de los objetivos se pueden poner en cifras, las cifras que el Estado dice querer lograr - cifras objetivos - muchas veces no resultan iguales a los resultados obtenidos. El objetivo se divide principalmente, en objetivos de corto plazo, los cuales llamaremos coyunturales y los objetivos de largo plazo los llamaremos estructurales estos a su vez están divididos en primario y secundarios.

### **1.2.2. CLASIFICACION**

#### **- Objetivos puros de Política Económica**

Son objetivos que se encuentran relacionados al bienestar económico como pleno empleo, estabilidad interna y externa, tasa de inflación, crecimiento económico, distribución del ingreso, etc., los cuales pueden ser considerados objetivos de corto y largo plazo.

#### **- Objetivos de Bienestar Social**

Se vincula al bienestar social en una forma directa tales como educación, bienestar social, salud, defensa, procuración de justicia, etc.

#### **Cuasi - Objetivos.**

Este grupo de objetivos dista todavía más del bienestar, constituye en realidad variables intermedias o en algunos casos, instrumentos que han sido elevados a categorías objetivos (equilibrio, balanza de pagos, promoción a la inversión e industrial).

### **1.2.3. INSTRUMENTOS**

Los instrumentos son magnitudes que cumplen tres condiciones, en primer lugar están sujetos a una manipulación por parte del Estado, segundo no se les puede considerar fines u objetivos y tercero, su función consiste en alcanzar las cifras-objetivos. Se distinguen normalmente cuatro categorías de instrumentos cuantitativos:

- Instrumento de Hacienda Pública. (Presupuesto de ingresos y egresos).

Este tipo de instrumentos cubre la mayor parte de los ingresos y gastos de gobierno, política de gasto público.

- Instrumentos Crediticios, Monetarios ( tasa de interés, divisas, ahorro externo e interno y oferta monetaria ).

Instrumento que determina el hacer más fácil o restrictivo a los Individuos, Empresas y Organismos u Instituciones Estatales (en base a los objetivos de política económica) el obtener un crédito, por los cambios en la tasa de interés o reducir los anticipos bancarios.

- Instrumento de Tipo de Cambio.

Incluye la revalorización y la desvalorización general, en las modificaciones en los tipos de cambios para transferencias particulares, los cambio respecto a monedas particulares así como cualquier modificación en el sistema del tipo de cambio.

- Instrumento de Control Directo ( Precios y Salarios )

Instrumento que define el criterio de la fijación por parte del Estado de los precios y valores, generalmente por medio de fijar precios máximos y mínimos a los bienes y servicios.

#### **1.2.4. RESULTADOS**

El concepto Resultado "es el que se utiliza para describir las cifras-objetivos a final de un periodo predeterminado, los cuales pueden ser ambiciosos o modestos."<sup>22</sup> En la medida que se conozca mejor el sistema económico y se mejoren las técnicas o procedimientos para una formación coherente de la política económica, adquirirá un grado de desarrollo más elevado, donde los resultados y cifras-objetivos se aproximen más entre sí.

---

22. E.S. Kirshen, Op.cit., pag 36.

### **1.3. ASPECTOS HISTORICOS**

#### **1.3.1. PRIMER MODELO DE DESARROLLO "CRECIMIENTO HACIA FUERA"**

Al involucrarse el Estado directamente en la economía, ubica a la Política Económica como el instrumento para normar y dirigir al sistema económico en su conjunto, estableciendo fines y objetivos. La implementación de la política económica, esta relacionada con el momento histórico que impere, es decir con el patrón de crecimiento característico de cada periodo.

Esta evidencia histórica, propone una evolución de las economías capitalistas subdesarrolladas, a las que pertenece México, ya que permite distinguir de manera precisa las etapas de transición, organización y operación del sistema económico que adquiere características propias y definidas, hacia el camino de un crecimiento o desarrollo económico.

Este proceso dinámico de cambio estructural descansa inicialmente en el modelo denominado "Crecimiento Hacia Fuera", el cual esta contemplado en la historia económica de México, durante el periodo porfirista y post-revolucionario, como es sabido dichos periodos forman parte de un proceso estructural de imprescindible importancia, en el periodo porfirista (1876-1910), se dieron las bases de modernidad en donde México entra en una etapa relativamente acelerada de crecimiento. Las transformaciones que ocurrían en las economías centrales y que provocan cambios sustanciales en la división internacional del trabajo, también se expresaban con fuertes incrementos de la demanda de materias primas y de alimentos, el desarrollo de la industria así lo requería; este incremento de la demanda de materias primas habría de ser atendido por los países subdesarrollados.

Ante la exigencia de la nueva forma de organización económica internacional, la estrategia de este periodo se centro en crear condiciones económicas que fueran favorables a la inversión extranjera, facilitar y estimular las exportaciones de materias primas y procurar la estabilidad política y social, condición clave para el logro de dichos objetivos.

Debido a los requerimientos de los centros y las facilidades que se otorgaron a la inversión externa, la cual se ubicó preferentemente en actividades de exportación de productos primarios, se gesta un proceso de transformación económica que terminó por convertir al sector exportador en el sector dinámico

y eje de la acumulación de capital. Este patrón de acumulación continuo hasta el periodo postrevolucionario, durante la controvertida Revolución Mexicana, la cual en este espacio no se abordara con la profundidad que se merece solamente se cita porque pertenece al proceso de acumulación, el cual marca el inicio de una fuerte caída del sistema económico nacional.

El establecimiento del modelo de "Enclave" o "Crecimiento Hacia Fuera", se caracterizo por el papel que el Estado desempeño como agente económico relativamente pasivo donde la economía se desenvolvió bajo el libre juego de las fuerzas del mercado internacional. El modelo de operación de la economía se desarrollaba por la existencia, motor del crecimiento económico de un sector líder, primario exportador. Al convertirse en el eje del proceso de acumulación tiende a subordinar gradualmente las demás actividades económicas. Este sector realizaba su acumulación dependiendo siempre del mercado internacional, el nivel de la demanda y precios quedaban sujetos a los requerimientos de los países centros de los cuales también depende la capacidad de importar, este modo de crecimiento con el cual operaba la economía, no garantizó un crecimiento a largo plazo. El ahorro y la acumulación de capital originados internamente estaban en manos extranjeras, lo que supone una fuga de capitales a corto plazo, de esta manera quedó claro la contradicción del modelo el cual estaba sujeto a los ciclos económicos, en directa dependencia con el desenvolvimiento de las economías centrales.

El cambio de modelo económico, hacia un crecimiento sólido se inicia a fines del primer tercio del siglo XX, en el escenario interno el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (P.N.R) y la contribución de manera decisiva de la consolidación del Estado postrevolucionario con el presidente Plutarco Elias Calles,<sup>23</sup> en el ámbito económico internacional forma parte de este cambio de modelo, la gran crisis capitalista de 1929, que dió oportunidad de sustituir al modelo de crecimiento hacia fuera, al reducir la demanda de materias primas y el comercio exterior. "Pero la crisis de 1929 no era una crisis más, después de 1929, cuando el comercio mundial se redujo a una fracción de su volumen anterior, los países latinoamericanos registraron grandes pérdidas en sus mercancías de exportación... en las 20 repúblicas todo el valor total de las exportaciones disminuyeron aproximadamente en 65% en el corto espacio de tres años".<sup>24</sup>

---

23. Garrido, Luis Javier, "El Partido de la Revolución Institucionalizada", Editorial S. XXI, México, pag 73-76.

24. Cordera, Rolando, "Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana", Editorial FCE, México, 1981, pag 50.

Al disminuir el comercio exterior, causa una importante disminución en los ingresos federales impidiendo alcanzar la política de gasto público que se habría propuesto. Por otro lado tampoco era viable aumentar, el gasto a través de un déficit presupuestal, pues la práctica de dicha política se consideraba como un signo de crisis, la respuesta del estado consistió en un cambio de política comercial, aumento de las tarifas de impuestos en un 25% para las importaciones de textiles, bienes de lujo, agrícolas y alimentos, que a su vez se pretendía aumentar la recaudación fiscal convirtiéndose en parte importante del ingreso federal.

Esta política, pudo haber significado una protección real para ciertas empresas nacionales, sin embargo ante una reducción en la demanda efectiva ocasionada inicialmente por la disminución en las exportaciones, implicó a su vez una disminución en la demanda real para productos manufacturados es decir, mientras que por un lado se aumento la protección con el resultado de disminuir la demanda de importaciones, por el otro lado, la industria enfrentaría una disminución general de la demanda real. La posibilidad de aumentar la demanda y de reactivar la economía vía aumento del gasto público era limitado.

La devaluación se decidió y colocó al tipo de cambio para en 1930 de 2.26 a 2.65 en 1931 y de 3.16 a 3.50 en 1932 y 1935 respectivamente (véase cuadro 1), la devaluación real fue de más del 30% lo que permite considerar a la tasa de cambio como uno de los instrumentos proteccionistas más importantes para estimular a la incipiente industria.

El desenvolvimiento de la política monetaria no tuvo un comportamiento expansionista, la oferta monetaria se redujo en 6.6% permaneciendo casi constante, los depósitos bancarios disminuyeron, ninguna de las medidas tomadas representaba más que una reacción inmediata en contra de la crisis.

En ese periodo el producto nacional bruto (P.N.B.), decreció a una tasa anual del 6.8% entre 1929-1932; la depresión planteó al Estado dos grandes problemas, el desequilibrio externo e interno con lo cual a través de la política económica se trataron de resolver.

Los efectos de la crisis sobre el sector exportador y el resto de la economía crearon las condiciones necesarias bajo las cuales la industria más tarde pasaría a desempeñar un nuevo papel en el patrón de acumulación de capital. Esta condición que marca el periodo de transición hacia el proceso de industrialización, se desarrolla durante las fases de recuperación económica,

donde la participación del Estado con su política social y nacionalista (Cardenista) forma las bases necesarias de un desarrollo económico, acumulando capital social (infraestructura, expropiaciones, estabilidad política y social, reparto agrario etc.), el gasto social en 1938 se ubico alrededor del 19.9% del PIB.<sup>25</sup>

La política emprendida por el General Lazaro Cardenas consolido el proyecto político diseñado en 1917, el cual llega a su máximo nivel al llevar a cabo reformas sociales y el proceso de industrialización.

La política económica de ese periodo contemplo reformas estructurales orientadas a los objetivos, como el impulsar en forma decidida y efectiva el desarrollo económico de México, con autonomía hacia el exterior. El proyecto nacionalista manifesto el camino para el plan sexenal el cual contenía las bases de un desarrollo industrial autónomo basado en el mercado interno, se necesitaba reorientar a la economía, ya que el capital extranjero controlaba los sectores estratégicos, la reordenación económica fue posible gracias al acceso de grupos de presión, lo que permitió la consolidación del poder político y la ruptura del modelo enclave, ya que el carácter no nacional de los sectores industriales permitieron la intervención estatal, la nacionalización y la consolidación del mercado interno, de esta manera, se formaron las bases del desarrollo industrial del país.

En la área económica el plan sexenal planteaba la necesidad de disminuir la dependencia del país de los mercados extranjeros, romper con la economía primaria exportadora y sentar las bases de un crecimiento industrial via sustitución de importaciones.

En ese periodo el gasto público federal, se oriento más al alcance de objetivos del sector económico productivo, el 34% del total y posteriormente hasta el 41.4% y 56.7% del gasto federal, represento un aumento de casi el 156% en el periodo de 1933-1940, el déficit del gasto federal era evidente, (vease cuadro 2) parte financiado a través de emisiones de bonos del gobierno, absorbidos por el mercado interno y la creación de emisiones de dinero nuevo a través de la "caja chica del gobierno" el banco central; la política monetaria fue expansionista con resultados evidentes de una clara tendencia del proceso inflacionario.

-----  
25. Solís, Leopoldo, "La Realidad Económica", Edit . FCE, México, pag. 89.

La política comercial, llevó a los impuestos de importación a ser la fuente más importante del ingreso fiscal en 1937, se llevaba a cabo un aumento de los aranceles de importación, más que un aumento fiscal significó una razón de índole proteccionista, para proteger actividades productivas internas. Sin embargo dicho cambio fue transitorio, los niveles de tarifas retrocedieron en virtud de una devaluación en 1938-1939 de 4.4 a 5.2, esta devaluación implicó un aumento en la protección arancelaria normal, de tal manera que la propia devaluación protegía a la industria sin necesidad de elevados aranceles.

El producto nacional bruto (PNB), real decrece en el periodo 1929-1933, a una tasa promedio anual de 2.7%, contrariamente al periodo de 1934-1940 el P.N.B. real aumento en un 30%, a una tasa anual del 4.5%, crecimiento que se debió principalmente al llevar a cabo una política fiscal y monetaria expansionista y una política comercial proteccionista.

La creación del Banco de Desarrollo (Nacional Financiera), el Banco de Comercio Exterior, los Bancos de Crédito Agrícola que junto al Banco Central, formaron un importante sistema financiero, así como la Comisión Federal de Electricidad, la expropiación del petróleo, permitieron un proceso interno de crecimiento. Este periodo forma parte del punto de partida del proceso de industrialización ya que en él se encuentran:

- El crecimiento y una política proteccionista hacia la industria nacional
- Aumento del Gasto Federal, (Infraestructura, Carreteras, Puertos, etc.)
- Una Política Expansionista

Bajo estas condiciones, surge el modelo de Crecimiento Hacia Dentro vía Sustitución de Importaciones (S.I.), con una industria nacional de bienes de consumo como parte dinámica del crecimiento económico y particularmente el Estado con políticas proteccionistas y de inversión pública.

La política económica consistió en impulsar el proceso industrial mediante el apoyo financiero y arancelario que protegía a la incipiente industria de la competencia externa; ésta estrategia de modernizar al país e integrarlo a una economía industrial, requería de grandes inversiones y con beneficios a largo plazo, es así como el Estado se convirtió en el promotor y principal fuente de inversión.

### **1.3.2. MODELO DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES "PRIMERA ETAPA" (1940-1955)**

El análisis del modelo de "Crecimiento Hacia Dentro", comprendido de (1940-1970), el cual se divide en dos periodos el primero de (1940-1955), denominado "devaluación inflacion" este primer periodo contempla objetivos a corto plazo como el **desequilibrio externo, estabilidad de precios y crecimiento.**

El estado desempeñó una importante función en el proceso de crecimiento económico, su papel de inversionista lo garantizo a través de su política económica al establecer una estructura proteccionista y de estímulos a la industria, que orientada hacia el mercado interno cumplió en satisfacer en una primera etapa, la demanda de bienes de consumo, por lo que las importaciones en su participación en la oferta global tuvieron una disminución de un 68.64% (vease cuadro 3).

En esta primera etapa del modelo de sustitución de importaciones la economía presentó un crecimiento del PIB real de 5.8% (vease cuadro 4), un proceso inflacionario del 10.6%, así como la presencia de un importante **desequilibrio externo (déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la devaluación de la moneda en dos ocasiones).**

#### **1.3.2.1. DEVALUACION Y DESEQUILIBRIO EXTERNO**

La devaluación del peso mexicano supone el resultado de un "desequilibrio monetario y económico" que ha emanado de la política económica del Estado. La devaluación la podemos entender simplemente como el aumento del tipo de cambio de una moneda extranjera concretamente respecto al dólar, en relación a la moneda nacional. Se relaciona con frecuencia con el **desequilibrio interno, la baja en el poder adquisitivo de la moneda, es decir se pierde competitividad con el exterior (proceso inflacionario).** Cuando el índice inflacionario rebasa el índice de precios de algún país (E.U., país con el cual tenemos la más importante relación comercial) los productos tienden a ser menos competitivos o atractivos, para el mercado internacional.

En suma, la devaluación con lo expuesto en líneas anteriores, la podemos considerar como el resultado de un **desequilibrio interno con serias repercusiones en el sector externo.** Para el autor Héctor Guillén la devaluación fue el resultado de un **desequilibrio en la balanza de pagos y de factores**

internos, en respuesta a las circunstancias ocasionadas después de la segunda guerra mundial.

La devaluación tiene como efecto el aumento en el precio de las exportaciones y encarecer el precio de las importaciones, sin embargo para alcanzar un excedente de exportaciones que cubran el déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente es necesario contemplar otros factores de orden estructural, es decir, la sola devaluación no garantiza un equilibrio tanto interno como externo, se debe de emprender un estudio técnico de las repercusiones de una devaluación, ubicándola en su contexto histórico y económico.

Entre los factores internos se encuentran :

- El proceso inflacionario, causado por los gastos públicos deficitarios.
- Presiones inflacionarias internacionales (desigualdad en los índices de crecimiento de la inflación) **(vease cuadro 4)**

Mientras los precios de E.U presentaban una tendencia de crecimiento lento, en México se registraba un aumento más rápido, este desequilibrio se debió en gran medida a la imposibilidad de la política económica para resolver las presiones inflacionarias, originando la sobrevaluación del peso.

Este desequilibrio interno, tiene una repercusión en el sector externo, es decir un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Otro factor de gran importancia es la entrada de los llamados capitales golondrinos los cuales causan desequilibrios en la balanza de capital así como la demanda de dólares con fines especulativos ante los rumores de una devaluación. Otro factor, pero de índole externo, lo constituye el desequilibrio estructural mundial, el desequilibrio en la balanza de pagos con saldos superavitarios para los países desarrollados y los saldos de déficit para los países subdesarrollados.

En el periodo posterior en el cual se desarrolló la Segunda Guerra Mundial, las importaciones aumentaron de tal manera que existieron pérdidas en las reservas de divisas por montos superiores a 251.5 millones de dólares, sin embargo en 1949 la entrada de capital externo permitió tener reservas con un saldo superavitario de 44.5 millones de dólares **(vease cuadro 4)**.

A diferencia de anteriores devaluaciones del peso (1931-1938) la devaluación de junio de 1948 fue una decisión inesperada, al creer que las reservas monetarias respaldarían la paridad cambiaria de 4.85 pesos por dólar (vease cuadro 1) . En los años de 1948 y 1949 el tipo de cambio tuvo importantes fluctuaciones, la nueva paridad cambiaria se dejó a la acción de la oferta y la demanda, se fijó de 4.85 a 8.01 pesos por dólar, ésta devaluación representó un 33%, para finalmente ubicarse en 8.01 a 8.65 pesos por dólar. Como resultado de las citadas devaluaciones y el incremento de materias primas e inicio de la guerra de Corea, se equilibró temporalmente la balanza de pagos anteriormente deficitaria.

La situación que antecede a la devaluación de marzo de 1954, la ubicamos en un contexto de nuevo déficit en la balanza de pagos, como causa del deterioro en los términos de intercambio al finalizar la guerra de Corea; de (1951-1954) se obtuvo un déficit acumulado de 379 millones de dólares y una peligrosa fuga de capitales. Ante tal escenario se fijó y se dió a conocer sorpresivamente el nuevo tipo de cambio pasando de 8.65 a 12.50 pesos por dólar, devaluación equivalente a un 44%, lo que provocó en 1955 un saldo de superávit de 147 millones de dólares en cuenta corriente contrariamente al déficit de 33 millones de dólares en 1954. (vease cuadro 1).

La decisión de devaluar el tipo de cambio en una economía de fuertes contradicciones estructurales, no garantiza el equilibrio en la cuenta resto del mundo, más aún distorsiona todo el sistema económico. Si en 1955 se obtuvo un superávit, para el año siguiente se convirtió en un déficit de 117 millones de dólares y así hasta 1970 con 3,004.8 millones de dólares. La devaluación no corrige desequilibrios estructurales.

Respecto a los efectos ocasionados por las dos devaluaciones se encuentran:

- Pérdida del poder adquisitivo de la moneda nacional
- Disminución del salario real, por el incremento de los precios
- Salida de capitales por la inseguridad en cuanto a la estabilidad económica
- Encarecimiento de las importaciones necesarias para el desarrollo industrial (por el carácter estructural de la economía mexicana)

Entre las medidas de política económica para contrarrestar los efectos negativos de la devaluación de 1948 y 1954 se encuentran:

- Estimulo de exportaciones (política fiscal)
- Tasa de interés atractiva, para fomentar el ahorro interno y atraer el capital externo
- Restricción del gasto público
- Control de precios
- Restricciones de la masa monetaria

### **1.3.2.2. LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO Y EL PROCESO INFLACIONARIO**

La participación del Estado en el crecimiento económico de México fué determinante, por el papel que desempeñó como agente económico al impulsar el proceso de industrialización. Al inicio del periodo, el Estado era dueño de un importante y estratégico sector paraestatal clave para el desenvolvimiento económico del país, el cual paso del 12% en 1939 al 40% en 1950-1958; de ésta manera fomentó un desarrollo industrial vía sustitución de importaciones. Una de las leyes que entraron en vigor en ese periodo fue: La ley de Industrias Nuevas y Necesarias y La regla XIV de la Tarifa General de Impuestos.

El sector primario presento un auge en la producción, la investigación y las obras de irrigación empezaron a tener aumentos en los rendimientos por hectárea; este impulso sería dejado a un lado para darle un mayor importancia a las actividades del sector industrial formandose así una desarticulación en la economía.

El Estado para tener carácter de inversionista, supone la presencia de una doble partida, es decir ingresos y egresos, a través de la política de gasto público, es decir, gastos reales como son mantenimiento de empresas, erogaciones estatales, obras públicas, gasto de educación, salud, defensa etc., así como también subsidios, exoneraciones, intereses de deuda pública externa e interna, etc., y por lo que respecta a gastos corrientes tenemos transferencias al consumo, intereses por deuda, finalmente por gastos de

capital tenemos inversión física directa, administración de inmuebles y financiamiento de empresas públicas.

El Estado para cubrir su partida de gastos recurre a :

- Préstamos de organismos internacionales y banca privada
- Creación y aumento de impuestos. (política fiscal)
- Emisión de dinero primario. (política monetaria)

De la manera como el Estado maneje su gasto y sus diferentes formas de financiamiento, dependerá el equilibrio de sus finanzas públicas, las cuales son importantes en el crecimiento y/o desarrollo de un país. En este periodo la política económica se orientó básicamente a la protección de industrial, de ahí que instrumentos como la política de asignación de recursos (de gasto) se haya llevado de dos formas; la canalización de recursos crediticios a empresas industriales y la creación de infraestructura.

La política comercial maneja principalmente modificaciones arancelarias altas, para ciertas importaciones y el libre gravamen a los bienes de capital a través de regía XIV; (tarifas y control cuantitativo), política que formó una estructura proteccionista.

La política fiscal fue uno de los instrumentos que más favoreció a la inversión, aunque para el Estado no formara parte de un financiamiento autónomo (política fiscal regresiva); se otorgaron estímulos como exenciones fiscales (Ley de Industrias Nuevas y Necesarias) sobre rentas e ingresos mercantiles, así como el subsidio en los bienes y servicios que producía el Estado, medidas que formaban parte de los privilegios que se daban a la inversión extranjera. Sin embargo al no ser utilizada la política fiscal como fuente de financiamiento autónomo, se recurrió a una política monetaria expansionista.

La participación de los impuestos al ingreso nacional decrecieron de 9.5% en 1939 a 7.4% en 1958 esta disminución en los impuestos, se daba en relación al P.N.B.

La política monetaria fue un buen instrumento de financiamiento, la masa monetaria (moneda + billetes + cuenta de cheques) creció a una tasa de 17.7% (véase cuadro 8), los recursos primarios cubrían parte del déficit público generado por una política fiscal regresiva; que a su vez provocó un proceso inflacionario característico de este período.

Ante el creciente proceso inflacionario el Estado adoptó una serie de medidas antinflacionarias:

- Se elevó la tasa de redescuento y restricción crediticia
- Estímulos y apoyos a las actividades industriales y agropecuarias
- Control de precios y salarios

En general, el proceso de crecimiento a través de la primera etapa de sustitución de importaciones, estuvo acompañada por un creciente desequilibrio externo, balanza de pagos en cuenta corriente y un proceso inflacionario. La política fiscal desempeñó un papel importante en la formación de capital.

El capital privado jugó un papel muy discreto en cuanto a inversión se refiere, por las continuas especulaciones en cuanto a medidas de política económica, las cuales desempeñaron duda y riesgo. El modelo de crecimiento hacia dentro fue financiado con recursos deficitarios por parte del estado a través de la emisión de dinero primario y deuda pública.

### **1.3.3. MODELO DE CRECIMIENTO DESARROLLO ESTABILIZADOR "ETAPA AVANZADA" (1956-1970)**

El segundo período del modelo de crecimiento hacia dentro 1956-1970, fue denominado "Desarrollo Estabilizador", el cual determinó un crecimiento sin inflación cuya directriz fue el impulsar un crecimiento económico a través de la sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital.

Los objetivos del modelo son:

- Estabilidad del tipo de cambio
- Estabilidad de los precios

- Tasa de crecimiento del 6,7 % anual PIB
- Financiamiento del desarrollo con ahorro interno y externo

Los instrumentos que se utilizaron en el modelo de crecimiento fueron:

- Gasto Público Expansionista
- Control de la masa monetaria
- Créditos externos e inversión
- Política fiscal y monetaria restrictiva.26

Durante la década de 1960 se estableció una estrategia de crecimiento del PIB en términos reales, disminución del proceso inflacionario, así como mantener el tipo de cambio constante. Se llevó a cabo una política por medio de la cual se transfirió una mayor parte del ahorro del sistema bancario, mediante el uso de instrumentos de captación de recursos (atractiva tasa de interés y bajas condiciones de recompra), medidas que lograron atraer capitales externos asegurando el incremento en el producto nacional.

El modelo de crecimiento de sustitución de importaciones en su etapa avanzada, experimentó un crecimiento de 6.7 % promedio anual (véase cuadro 10), con estabilidad de precios de 4.22% promedio anual (véase cuadro 11) y un tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar (el tipo de cambio fue usado como objetivo y no como instrumento), pese a todo el desequilibrio externo no desapareció y aumentó de 1958-1970 a 4,659.9 millones de dólares acumulado. (véase cuadro 12).

La decisión de devaluar la moneda, se descartó y en su lugar se hizo un llamado a la inversión extranjera y al crédito externo para poder financiar el déficit en la cuenta corriente de balanza de pagos.

El motor del crecimiento económico siguió marcando el desarrollo industrial, en su fase de sustitución de importaciones de bienes intermedios y de capital (etapa avanzada del modelo). El Estado con su participación directa e indirecta

---

26. Bueno, M. "Opciones de Política Económica, Después de la Devaluación", Edit. S. XXI, México, pag. 31.

determinó un papel estratégico para impulsar y caracterizar el crecimiento económico; la inversión estatal llegó a representar el 45% de la inversión total.

En el periodo de 1956 -1970, la política comercial permaneció con su carácter de protección a la industria, pero con cambios relativos en sus instrumentos; la tasa de cambio se mantuvo fija, el control cuantitativo fue el instrumento de protección más utilizado (en 1956 sólo el 25% de las importaciones estuvieron controladas, mientras que en 1970 casi el 68.3 %). (vease cuadro 13).

Para lograr el objetivo de equilibrio en la balanza de pagos, la política comercial se basó en la no devaluación, en otras palabras se decidió no utilizar la tasa de cambio como mecanismo de ajuste, pero sí, en su lugar utilizar el ahorro extranjero como fuente de financiamiento y ajuste.

Las políticas monetaria y fiscal, se orientaron principalmente al objetivo de aumentar el ahorro interno; la política fiscal a través de subsidios, exenciones y tarifas bajas de bienes y servicios, (privilegio a la inversión privada para su proceso de acumulación de capital) los que protagonizaron el fomento al ahorro privado; de esta manera la política fiscal desempeñó una óptima medida para la inversión, así como una tasa de interés real atractiva para atraer y proteger fondos extranjeros que ayudaran al ajuste en la balanza de pagos.

El Estado llevo a cabo una política expansionista, la cual alentaba la inversión y el ahorro interno del sector privado, financiada en su mayoría con capital extranjero, medida que se hizo más frecuente desde de 1954. Este tipo de financiamiento como medida a corto plazo tuvo resultados menos inflacionarios, que las medidas tomadas en el periodo anterior. La masa monetaria en el periodo de 1955-1970 creció a una tasa anual del 10.5%, (vease cuadro 14) cifra contrastante respecto a la tasa de crecimiento de la masa en el periodo anterior que fue de 17.7%.

Como mecanismo de ajuste a los desequilibrios estructurales (gasto público, balanza de pagos, etc.), la deuda externa se acepto como medida menos peligrosa que la devaluación, la cual no modificó el equilibrio económico, social ni político, al menos a corto plazo.

Sin embargo el creciente aumento de la deuda como recurso para corregir algunos desequilibrios originó problemas posteriores. El servicio de la deuda fue de 484 millones de dólares en 1965, 620 millones en 1968 y 723 millones de

dólares en 1971 (vease cuadro 18) el saldo total de la deuda externa en 1961 fue de 2,114 millones de dólares para pasar en 1969 a 3,432 millones de dólares. (vease cuadro 18)

El mecanismo de fomento al ahorro interno del sector privado en la economía, por medio de subsidios y exenciones fiscales, determinó la decisión de financiar su déficit de gasto público a través de la deuda externa y el encaje legal, se hizo a un lado la emisión primaria de dinero la cual se mantuvo sin excesivos incrementos (permitió que la oferta monetaria creciera 10.5%).

Los desequilibrios regionales y sectoriales se agudizaron notablemente, el modelo de desarrollo se había alejado del logro de metas económicas y sociales de carácter estructural.

El funcionamiento del modelo de sustitución de importaciones generó la industrialización y el crecimiento durante todo el periodo 1939-1970, pero al final de la década de los sesentas se presentaron características, como grandes desequilibrios, dependencia de capital extranjero (inversión y endeudamiento), así como aumentos en el desequilibrio interno (la política fiscal regresiva fomentó el ahorro interno a costa de no aumentar los impuestos y tarifas), esta estrategia originó que la deuda pública representara más de una quinta parte del PIB, escenario que demostró el costo del proyecto de industrialización y crecimiento estabilizador.

Entre las falla del modelo de desarrollo se encuentran:

- Falta de distribución del ingreso y riqueza
- Desequilibrios regionales
- Preferencia monetaria en lugar de fiscal
- Política expansionistas mal financiadas
- Aumento de la deuda externa.

## **II. DESENVOLVIMIENTO ECONOMICO DE MEXICO EN EL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO Y POSTERIOR A LA CRISIS DE 1982**

### **2.1. ASPECTOS GENERALES**

La tendencia característica y general de la economía mexicana en la década de los setentas se ubica en el contexto de un modelo económico denominado Desarrollo Compartido, periodo en el cual el estancamiento con inflación determinaron el nuevo patrón de crecimiento.

El desajuste o agotamiento del nuevo modelo de sustitución de importaciones, no sólo se ubica en el plano nacional, como se sabe afectó a la mayoría de los países latinoamericanos. La concentración del ingreso, el desequilibrio externo e interno, el déficit fiscal y la carga de la deuda externa condicionantes de periodos anteriores fueron factores que ubicaron a la década de los setentas en el inicio ya, de una crisis económica, que en los años posteriores logra integrarse dentro del contexto económico político y social de México.

Una de las mayores evidencias que mostraba la economía en relación al agotamiento del modelo sustitución de importaciones, fue el surgimiento de graves presiones inflacionarias, contracción de la inversión privada, tasa de desempleo con tendencias a la alza, estancamiento de una política fiscal (política que a la postre resulto inadecuada ante los enormes gastos públicos), estancamiento agrícola, límite de expansión del mercado interno, deterioro de la planta industrial y desequilibrios en la balanza de pagos.

Frente a estos problemas, la nueva administración asumió una política diferente, modificó su estrategia y objetivos de desarrollo. Los objetivos del desarrollo compartido se fueron diseñando sobre la marcha como una estrategia de política económica.

En contraposición al Desarrollo Estabilizador, se cambiaron los lineamientos en cuanto al desarrollo del país, al dejar en segundo plano el crecimiento del P.I.B. y darle prioridad a :

- Aumento del empleo

- Mejor distribución del ingreso
- Reducción de la dependencia externa
- Mejorar la calidad de vida, y
- Mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.<sup>27</sup>

Se abandonó el modelo de sustitución de importaciones para integrar a la economía en la expansión del sector exportador, reformas a la política fiscal, generación de recursos internos, como medio de crecimiento y estar en posibilidades de reducir la carga de la deuda externa, esta estrategia suponía el reasumir el papel de inversionista mayoritario en la economía, de esta manera se incrementó la inversión pública (variable económica determinante en el crecimiento del producto). "se hace un planteamiento de la estrategia basada en una mayor participación del Estado para sustituir al capital privado en sectores estratégicos de la economía y el uso del gasto público como promotor del desarrollo"<sup>28</sup>. (la tasa de crecimiento de la inversión privada disminuye del 11.3% al 3% y la participación del sector público pasa del 11.6% Pib en 1970 al 17.2% en 1975).

A pesar de la tendencia contraccionista de la inversión privada, el PIB sostuvo una tasa de crecimiento alto, como resultado principalmente de un aumento de la inversión pública a través de un elevado gasto público y por consiguiente mayor necesidad del crédito externo por parte del gobierno federal.

La característica del comportamiento de la economía fue la desaceleración general del crecimiento económico; al iniciarse la década de los setentas se alcanzó una tasa de crecimiento real PIB de 7.6% y la correspondiente en 1971 fue del 3.4% (vease cuadro 17) . Las razones de esta desaceleración se relacionan con la anticipada aplicación de una política antinflacionaria.

El bajo dinamismo de la economía se reflejó también en la capacidad de ahorro por parte de la banca, la captación de moneda extranjera crece 13.2% al año, lo

---

27. Bueno, M., Op. cit. pag. 33.

28. Rivera Ríos, Miguel A., "Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano, 1960-1985", Edit. Era, México, pag. 74.

que demuestra por una parte el mayor ritmo de endeudamiento público externo y la entrada de capital extranjero de corto plazo, atraído por las altas tasa de interés, respecto a la tasa de los mercados internacionales de capital.

La economía mexicana observó un crecimiento que comparado al del modelo anterior, resultó ligeramente inferior, así como un proceso inflacionario superior, este desenvolvimiento económico se desarrolló bajo un escenario internacional de inflación y depresión.

La disminución en la demanda de los productos básicos, así como los ajustes monetarios y fiscales llevados a cabo con el fin de aumentar la recaudación fiscal, dieron como resultado una desaceleración económica.

## **2.2. LA INTERVENCION CONTRADICTORIA DEL ESTADO**

La participación del Estado en la economía mexicana ha tomado diferentes posiciones, tanto teóricas, como ideológicas a través de los diversos modelos de crecimiento o desarrollo. Estas tendencias teóricas las podemos encontrar en los postulados de los economistas clásicos, los cuales toman vigencia en el siglo veinte, por la corriente económica neoliberal, teorías que avalan el planteamiento de Adam Smith, David Ricardo etc. y en contraposición la teoría que respondió a la crisis económica y financiera de los E.U. en 1929-1931. Ambas teorías económicas establecen debates y controversias respecto a la realidad económica especialmente a un nivel macroeconómico.

Como es sabido, el desenvolvimiento de México no es ajeno a estas tendencias teóricas, tan importantes para conseguir los objetivos establecidos en cada período o modelo. De esta manera podemos establecer que hasta la década de los setentas la intervención estatal determinó los niveles de crecimiento (PIB) a través del gasto público, ya que el efecto multiplicador de la inversión logra un ritmo y dinámica en la economía en todos sus sectores así como en la demanda agregada.

La intervención del Estado ha desempeñado un papel importante, tanto como el asegurar la reproducción del capital, como también los objetivos políticos y sociales; desempeña la función de un agente económico capaz de dinamizar la economía, desde un modelo de crecimiento de sustitución de importaciones, donde la presencia de un estado promotor del proceso de industrialización determinó en gran manera la formación de un Estado rector. "Desde 1970 fue planteada la necesidad de ampliar la participación del Estado en la economía, el

1o. de diciembre de 1970, en su discurso de toma de posesión el presidente Echeverría señaló que 'México no acepta que sus medidas de producción sean manejadas exclusivamente por órganos públicos; pero ha superado también las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas la promoción de la economía..' El régimen mixto establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presupone que la inversión pública tiene la fuerza suficiente para dirigir el crecimiento económico, la libre empresa sólo puede ser fecunda si el gobierno posee los recursos suficientes para coordinar objetivos nacionales".<sup>29</sup>

La década de los setentas estuvo determinada por un amplio marco de contradicciones, especialmente en materia económica y social, resultado de un modelo anterior: "Desarrollo Estabilizador". Estos desequilibrios cumplieron un papel clave para entender la nueva orientación en cuanto a la participación estatal. Sin embargo para Carlos Tello, la creciente intervención del Estado en la economía ha sido otro factor que con frecuencia se ha utilizado para explicar en parte, la crisis de 1976. El Gobierno Federal de 1970-1976, a través de su política económica estableció como principales lineamientos, el fortalecer al Estado, comenzando por sus finanzas, aspecto clave para enfrentar el deterioro en todos los niveles de la economía. De esta manera se inició una política contradictoria, al establecer por un lado una estricta racionalidad del gasto público y por el otro lado los esfuerzos reformistas del estado determinaron la utilización del gasto público a un ritmo incontrolable (vease cuadro 18). "En ausencia de una reforma fiscal adecuada o una reestructuración radical de las políticas de precios de las empresas estatales, la expansión del gasto público generó un enorme déficit fiscal"<sup>30</sup>. Esta tendencia que no fue respaldada por una adecuada modificación en la política fiscal, así como de precios de bienes y servicios del sector público, encontró en los créditos externos como internos, la solución al problema de financiamiento (vease cuadro 19). La situación financiera del sector público empeoró de 1971-1976, el déficit público representó una tasa media del 5.6% respecto al PIB y en 1975-1976 con un déficit de 8.3% y 8.0% respectivamente.

Una de las causas por las cuales se incrementó el déficit público a partir de 1975, corresponde al aumento de transferencias corrientes de capital a los

---

29. Tello, Carlos, "La Política Económica en México 1970-1976", Editorial S. XXI, 10a. Edición, México 1990, pag. 187.

30. Rosematoy, Laurence, "La Política de Estabilización en México; El Déficit Fiscal y el Desequilibrio Macroeconómico de 1960-1977", Editorial, Diana, México 1990, pag. 51.

Organismos, Fideicomisos, Instituciones y Empresas; para financiar particularmente sus programas de gasto (p.ej. el total de fideicomisos creados en ese periodo sumaron 206) .

Las empresas públicas se han caracterizado por operar con déficit, como resultado de una política de precios bajos (subsidios) de bienes y servicios, el déficit paraestatal promedio es de 1.9% PIB.

Las medidas de política económica en el modelo anterior, tenían como objetivo de conservar a toda costa la estabilidad, la cual fue insostenible a largo plazo, de ésta manera el conservar el mismo eje de política tributaria y monetaria creaba un clima de confianza a la inversión privada. Sin embargo se estableció un panorama muy distante al que se hubiera querido, motivo por el cual la incertidumbre y la falta de confianza por parte de la inversión privada desenvocó en la llamada crisis de confianza.

La nueva estrategia, se basó en un decidido uso del gasto público, es así como se eleva el ritmo de endeudamiento para financiar el crecimiento económico. El Estado se mantenía bajo dos bases, la intervención estatal que tuvo efectos en el crecimiento económico y acciones como el aumentar el ingreso nacional, logrando estimular al mercado y la capacidad productiva. En 1971, el gasto público federal representó el 26% del PIB, el cual paso en 1976 al 39%.

Las actividades más favorecidas fueron las clasificadas como prioritarias (industrias y energéticos 33.5% y 25%, gasto social 24.4% y apoyo agropecuario el 15.2%). La relación PIB, gasto público se observa en 1972-1973 cuando el PIB crece 7.3 y 7.6 y el efecto multiplicador del gasto fue de 40.8% y 33.2%. Sin embargo en 1974, bajo tanto el gasto como el PIB 4.9% y 5,9 % respectivamente, marcando una tendencia irreversible para 1976. (vease cuadro 17).

El esfuerzo financiero estatal perdió coherencia y capacidad para imponer una política de gasto público expansionista. razón por la cual en 1973, emprendió un "Programa de Austeridad Programada", el gasto público que llevó a una política de "alto y siga" respondió al clima de falta de inversión por parte del sector empresarial, ante la expansión estatal.

En esta condición, la política de gasto público entro en franca contradicción respecto a su financiamiento, por un lado la necesidad de promover el crecimiento económico del país y por el otro muy particularmente atender las necesidades sociales.

### **2.3. EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO COMO MEDIDA DE FINANCIAMIENTO**

Como es sabido, México pertenece al grupo de países denominados subdesarrollados, concepto que encierra una serie de características propias. Es alrededor de la década de los cuarentas cuando se consideró aceptar que los países subdesarrollados tuvieran déficit en la balanza de pagos de cuenta corriente, al hacer uso de mayores recursos financieros para poder emprender sus programas de desarrollo, tal déficit se tendría que mantener en una proporción aceptable respecto al PNB y sus exportaciones.

El saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos determina en gran parte la necesidad de nuevos préstamos; el monto de recursos estaría en función con el déficit en cuenta corriente, los cuales tendrán que aumentar por el acumulado déficit de años anteriores, las amortizaciones y los montos de refinanciamiento se registran en la cuenta de capital de la balanza de pagos.

La evolución y crecimiento de la deuda externa en México a tomado diferentes vertientes, desde una política de corte nacionalista, la cual recurrió al crédito externo de una manera limitada, hasta el moderado y posterior exceso del uso de créditos externos en la década de los cincuentas, acentuando su necesidad en la década de los setentas con graves resultados posteriores.

Es a partir de la década de los cincuentas, cuando el recurso de endeudamiento externo, comienza a presentar tendencias de crecimiento alto, con el propósito de una estrategia de desarrollo, estos recursos se consideraron como no inflacionarios y de clara tendencia de financiamiento del gasto público así como, de cuenta corriente; además de encontrar un equilibrio en la balanza de pagos y de crecimiento de las reservas internacionales.

La década de los sesentas representó el inicio de tendencias graves respecto al endeudamiento público, es así como se llegó a saldos alarmantes, este escenario fue el resultado de excesivos gastos públicos y la estrategia de respaldar a la economía frente a una fuga de capitales. Finalmente se convirtió

en una variable de estrecha dependencia del Estado respecto a los centros financieros internacionales, provocando a la postre serios problemas de crecimiento económico y financiero.

Al finalizar 1970, cuando el Gobierno Federal recurre al crédito externo de una manera más frecuente, medida que formó parte de una estrategia de un modelo económico, con el marco teórico del pensamiento "desarrollista"<sup>31</sup>, conocido como desarrollo estabilidor. Esta corriente ubica a la deuda externa como un mecanismo de financiamiento menos inflacionario, el cual permitía ajustar (déficit presupuestal y cuenta corriente) y crecer sin necesidad de optar por medidas más inflacionarias (emisión de circulante).

La nueva estrategia del modelo económico denominado desarrollo compartido, añadió a las metas de crecimiento: estabilidad cambiaria y de precios, objetivos tendientes a elevar el bienestar social, así como la reducción de la dependencia externa fundamentalmente financiera. El problema del endeudamiento público externo, demostró ser en la práctica un obstáculo para el crecimiento, así como un fracaso en cuanto al objetivo de reducir la dependencia externa, ya que en el futuro sería una relación común.

A principios de 1971 la deuda externa del sector público observaba un monto de 4,545,8 millones de dólares, con una tasa de crecimiento del orden del 6.6% y un 12.6 respecto al PIB (vease cuadro 1a). Para 1976 la cifra representó un saldo acumulado de 19,600 millones de dólares, una tasa de crecimiento del 35.6% y del 24.7 % respecto al PIB; saldo que como observamos en seis años se quintuplicó, su tasa anual de crecimiento fue del orden del 29.8%. "El Gobierno de Echeverría disfrutó lo que parecería ser un crédito externo casi ilimitado para financiar su déficit y apoyar el peso".<sup>32</sup>

La decisión por parte del Estado de recurrir al endeudamiento externo para sostener el crecimiento económico fue más frecuente, sobre todo después de 1973, gracias a la evolución favorable de los precios del petróleo en el mercado internacional y la disposición de recursos de los centros financieros internacionales.

Para 1975, la banca privada de los E.U. era el principal acreedor con el 73%, de la deuda externa, de un porcentaje del 57% en 1970; los principales bancos con

31. Green, Rosario, "México: Crisis Financiera y Deuda Externa", Comercio Exterior, México, 1986, pags. 99-107.

32. Resematoy, Laurence, Op. cit. pag. 59.

una creciente interbancaria permitieron obtener "creditos externos baratos" entre los cuales destacan: Bank of America, Chase Manhattan Bank, Chemical Bank y el City Bank, entre otros.

En 1973 se observa la expansión de la deuda externa, que pasó de un saldo de 7,070.4 a 9,975.5 millones de dólares en 1974, con una tasa de crecimiento anual de 41.0% (véase cuadro 1). Este crecimiento se respalda como reflejo de la solvencia económica. Es a partir de 1974, que las condiciones financieras, respecto a los préstamos se endurecieron, los plazos de vencimiento se agotaron pasaron de 10 años a 6 años, desaparecieron los periodos de gracia y un aumento relativo en la tasa de interés.

El factor externo, es decir los acontecimientos en las economías internacionales afectaron negativamente a la economía muy por encima de su estado recesivo, las principales repercusiones se observan en los efectos de la deuda y el nivel de exportación. El Gobierno Federal a través del gasto público y el endeudamiento externo intentó frenar la recesión, la deuda creció significativamente debido a la agudización que las presiones sobre balanza de pagos, resultado del nivel inflacionario mundial y por una posible devaluación, la cual provocó salidas importantes de capital.

Para 1975, la deuda externa representó un saldo de 14,449 millones de dólares, 18.3% en relación al PIB. De ésta manera en 1976, el préstamo otorgado por un monto de 5,000 millones de dólares se destinaron para hacer frente a la fuga de capitales considerados en 4,000 millones de dólares así como por los efectos de la devaluación; el saldo total de la deuda externa en ese año fue de 19, 600.2 millones de dólares, saldo que resulta grave si comparamos que en 1970 se tenía una deuda de 4,262 millones de dólares.

Ante tal situación, se recurrió al apoyo financiero del F.M.I., es así como se concedió un préstamo por 1,200 millones de dólares, de esta manera se presenta una posibilidad más de financiamiento y de dependencia financiera. Respecto a la deuda pública interna, ésta creció a una tasa del 18.2%. (véase cuadro 2).

Como se puede observar la administración de 1970-1976, se inclinó por una política de crecimiento acelerado de la deuda externa, como alternativa para un crecimiento económico, opción que fue respaldada por el prestigio internacional por considerar a México un país con solvencia tanto por la riqueza petrolera

como por su estabilidad y sobre todo una sobreabundancia de recursos de los mercados internacionales financieros.

## **2.4. SECTOR EXTERNO**

El desequilibrio externo se presenta como una característica principal de la economía mexicana, que toma niveles alarmantes para después disminuir su nivel de crecimiento en función del crecimiento económico, esta situación de desequilibrio obligó al gobierno a llevar a cabo medidas como la devaluación de la moneda, recurrir a los préstamos externos del F.M.I y aceptar los programas de estabilización a partir de 1976.

El modelo económico de Sustitución de Importaciones presenta una relación directa en cuanto al desequilibrio estructural de la economía y la repercusión que a corto plazo se gestó en el modelo de desarrollo compartido. La dinámica inherente al proceso económico nacional generó entre otros problemas un desequilibrio externo (brecha de divisas), además de una desarticulación, al impulsar de manera privilegiada el desarrollo industrial frente a otros sectores.

Uno de los elementos que destacan en el estrangulamiento de la economía lo constituye el sector externo, este depende fundamentalmente de la capacidad de generar divisas, de tal manera que el desenvolvimiento de los sectores depende de la capacidad y expansión del sector externo.

Ante el desequilibrio externo (condición de estructura de exportaciones, términos de intercambio, demanda a nivel internacional) el financiamiento vía endeudamiento externo formó parte del avance mismo del crecimiento (proyecto de inversión industrial) que paradójicamente a corto plazo agudizó y frenó la dinámica del proceso de crecimiento económico y de desarrollo social.

En 1970 el déficit de la balanza de pagos de ubica en 945.9 millones de dólares (véase cuadro 12), déficit financiado principalmente con deuda, además de mantener la estabilidad cambiaria. Este desenvolvimiento de la economía originó una situación en la cual se agotaron las posibilidades de financiamiento al no generar divisas necesarias.

Sin embargo también se utilizó la devaluación, como mecanismo para corregir el déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente; si bien en la primera etapa el desequilibrio fue estructural en la segunda etapa semiestructural <sup>33</sup>. La medida no fue suficiente, la brecha de divisas no puede eliminarse a través de la devaluación por su carácter estructural, además que dicha medida en la práctica resulta con más riesgo para la estabilidad del país, al igual que la dependencia del capital extranjero vía deuda externa; por lo meno sea un corto plazo.

El sector externo actúa como un indicador del crecimiento económico, así como el desempeñar un elemento restrictivo para la misma. La década de 1970, se ha caracterizado por lo menos hasta 1976, por crecientes déficits comerciales, alcanzando tasas sin precedente a partir de 1973, después de la contracción de las importaciones en 1972-1974.

En 1971 el déficit de la balanza de pagos de cuenta corriente fue de 726.4 millones de dólares; el Gobierno Federal decidió llevar a cabo una política contraccionista con reducciones del gasto público y fuertes controles monetarios. El resultado fue un saldo deficitario en la cuenta corriente de 761.5 en 1972. (vease cuadro 21)

El mismo dinamismo de la economía, se tradujo en presiones sobre la balanza de pagos al llegar en 1973 a un saldo de 1,175.4 y 2,558 millones de dólares en 1974, con crecimiento PIB de 7.6 y 5.6% respectivamente.

La relación crecimiento económico (PIB), balanza de pagos y volumen de importación, se vuelve más intensa, ya que el desarrollo en los sectores económicos determina las bases del crecimiento del PIB, y a su vez está determinado por el volumen de importaciones de bienes de capital, intermedios y materias primas; por su carácter estructural dependientemente subordinado.

El rezago de la iniciativa privada desde inicios de los setentas determinó la participación del Estado con un notable incremento en las importaciones del sector público a una tasa del 41% de 1970-1974.

La crisis capitalista mundial comenzó a golpear a la economía mexicana a través de la disminución en la demanda y precios de exportación; la balanza

33. Villarreal, René, Op. cit. pag. 191

comercial en el rubro de exportaciones registro un saldo de 6,851.0 millones de dólares y 6,305.4 millones de dólares en 1974-1975, de igual manera las importaciones observan cifras de 8,900.6 y 9,998.3 millones de dólares en los años mencionados, pero es en 1976 y 1977 donde se registro una disminución de 6.3 y 5.7 mil millones de dólares en las importaciones; la propensión marginal a importar fue del 7% en 1970 a más del 12% en 1978.

Los años más críticos del comercio exterior mexicano los ubicamos de 1973 a 1975, para 1976 el déficit en la cuenta corriente se redujo en 89% de un saldo de 3,068.6 millones de dólares al pasar a 1,623.1 millones de dólares en 1977, como resultado de la crisis económica y la recesión. (vease cuadro 2)

En 1975 se observa una disminución en términos reales en las importaciones del sector público, la política de sanear al sector externo se convirtió en una baja en las importaciones con efectos recesivos en la economía nacional.

En cuanto a los movimientos de capital, se observa que la cuenta de capital creció a partir de 1970 a 1977 a una tasa promedio de casi 50%.

## **2.5. LA INFLACION COMO CARACTERISTICA DEL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO**

Sugún el Autor Héctor Guillen Romo dice: que en términos generales la inflación es el alza constante de los precios en un periodo determinado medido por el índice nacional de precios al consumidor y productor y que además, es la expresión final de un claro proceso social y económico mucho más complejo.

Existen diversas teorías que tratan de explicar las causas de la inflación desde muy distintos aspectos y bajo distintas ideologías o tendencias; entre las más representativas destacan: la Teoría Estructuralista, Monetarista y Keynesiana.

El proceso inflacionario relativamente alto en México, lo ubicamos a principios de la década de los setentas (vease cuadro 17). En el modelo de crecimiento (primario exportador) se guardó un alto grado de vinculación con el mercado internacional, factor que funcionó como mecanismo de transmisión de los procesos inflacionarios del exterior, debido a su gran nivel de apertura

comercial en el rubro de exportaciones registro un saldo de 6,851.0 millones de dólares y 6,305.4 millones de dólares en 1974-1975, de igual manera las importaciones observan cifras de 8,900.6 y 9,998.3 millones de dólares en los años mencionados, pero es en 1976 y 1977 donde se registro una disminución de 6.3 y 5.7 mil millones de dólares en las importaciones; la propensión marginal a importar fue del 7% en 1970 a más del 12% en 1978.

Los años más críticos del comercio exterior mexicano los ubicamos de 1973 a 1975, para 1976 el déficit en la cuenta corriente se redujo en 89% de un saldo de 3,068.6 millones de dólares al pasar a 1,623.1 millones de dólares en 1977, como resultado de la crisis económica y la recesión. (vease cuadro x)

En 1975 se observa una disminución en términos reales en las importaciones del sector público, la política de sanear al sector externo se convirtió en una baja en las importaciones con efectos recesivos en la economía nacional.

En cuanto a los movimientos de capital, se observa que la cuenta de capital creció a partir de 1970 a 1977 a una tasa promedio de casi 50%.

## **2.5. LA INFLACION COMO CARACTERISTICA DEL MODELO DE DESARROLLO COMPARTIDO**

Sugún el Autor Héctor Guillen Romo dice: que en términos generales la inflación es el alza constante de los precios en un periodo determinado medido por el índice nacional de precios al consumidor y productor y que además, es la expresión final de un claro proceso social y económico mucho más complejo.

Existen diversas teorías que tratan de explicar las causas de la inflación desde muy distintos aspectos y bajo distintas ideologías o tendencias; entre las más representativas destacan: la Teoría Estructuralista, Monetarista y Keynesiana.

El proceso inflacionario relativamente alto en México, lo ubicamos a principios de la década de los setentas (vease cuadro 17). En el modelo de crecimiento (primario exportador) se guardó un alto grado de vinculación con el mercado internacional, factor que funcionó como mecanismo de transmisión de los procesos inflacionarios del exterior, debido a su gran nivel de apertura

(términos de intercambio, precios sensibles a corto plazo y presiones de demanda) .

El modelo de Sustitución de Importaciones vía industrialización, se orientó hacia el mercado interno el cual se vio poco afectado por el mercado internacional (los precios los determinó el mercado interno y monopolios nacionales).

En la década de los setentas a partir de 1972-1976, el origen del crecimiento del proceso inflacionario se ubica con un conjunto de circunstancias externas combinadas con la acción de desajustes internos. A nivel internacional (específicamente con los E.U.) las economías desarrolladas atravesaban por una recesión económica y problemas inflacionarios, como respuesta se llevaron a cabo medidas como la protección del mercado interno, así como el crecimiento de precios y tasa de interés, etc.

La inflación relativamente alta en 1973-1974, parece estar vinculada al rápido crecimiento de los precios de las importaciones como también por el ajuste de la política de precios del sector público. Las condiciones internas que actuaron en la economía como detonante del proceso inflacionario fueron:

- Una crisis agrícola, la producción interna disminuyó y las importaciones crecieron en mediano plazo.
  
- Rezago en la producción petrolera (al cuadruplicarse el precios del petróleo en donde existió un déficit en la balanza comercial 1793-1974).
  
- El gasto público, financiado a través de emisiones primarias retroalimentaron el proceso inflacionario.
  
- Los aumentos salariales y fiscales se asociaron al proceso inflacionario; al determinarse que el financiamiento del poder de compra vía incremento salarial alentaría a la inversión.
  
- Las tasas de interés encarecieron el crédito y así el incremento en el financiamiento de los sectores.

Los precios al mayoreo aumentaron un 67% en 1971 - 1976, mientras que los precios al mayoreo de E.U. aumentaron 58% en el mismo periodo. (vease

**cuadro 2).** En 1973 la inflación llega al 12% cifra significativa si se compara con las registradas en 1969 y 1970, fenómeno evidente de los desajustes y desequilibrio que generó el agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y la falta de equilibrio entre la oferta y la demanda.

## **2.6. LA CRISIS ECONOMICA DE MEXICO AL FINAL DE 1976**

A finales de 1976 se agudizaron los síntomas de los desequilibrios internos y externos en México, los precios del mayor socio comercial, E.U., mostraban un menor aumento, en tanto que los precios internos de servicios y productos se elevaban a un mayor ritmo, mostrando su falta de competitividad en los mercados internacionales. El tipo de cambio no reflejaba la relación de costos internos y costos internacionales, declina la tasa de crecimiento de la producción agrícola, se pierde la autosuficiencia alimentaria, con profunda notoriedad durante 1970-1975, el consumo interno superó la producción nacional, la salida de divisas y el déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente, presentó saldos elevados, que tuvieron que ser financiados con nuevos préstamos a corto plazo, uno de los factores que contribuyeron a ese déficit se observa en los órganos y empresas públicas que ajustaban sus programas antes de concluir el sexenio, como consecuencia encontramos una tendencia económica grave.

La crisis económica internacional comenzó a golpear fuertemente a México a través de la disminución de demanda de productos de exportación. La dependencia externa en la acumulación de capital, desequilibrio relacionado al ahorro-inversión, así como criterios de política predominantemente contraccionistas-estabilizadores, constituyeron un conjunto de contradicciones específicas, que ponían al descubierto la falta de vigencia de un patrón de acumulación denominado desarrollo compartido.

Es así, como al final de la administración de Luis Echeverría en 1976, las presiones de una crisis de divisas originada por la especialización, la considerable fuga de capital aproximadamente de 559 millones de dólares, determinaría, además de los agudos problemas económicos y financieros, la decisión del Gobierno Federal de modificar la paridad cambiaria. Ante la necesidad de lograr una repatriación de capital se dejó flotar al peso y pasó de 12.50 a 15 pesos por dólar, para llegar en 1977 a 22.60 y 22.80 pesos por dólar.

Una de las causas de carácter estructural de la devaluación, se encuentra en el déficit del sector público, el elevado nivel de endeudamiento y el aumento de la liquidez del sistema, factores que contribuyen también a la inflación de precios y costos.

La devaluación busca objetivos como:

- Aumentar las exportaciones
- Desalentar el gasto de importaciones
- Disminuir el déficit de la balanza de pagos
- Disminuir el excesivo financiamiento externo

Después de anunciar la decisión de devaluar la moneda se pusieron en marcha diversas medidas complementarias para :

- Incrementar la capacidad competitiva
- Nuevas conductas arancelarias
- Aspectos de recaudación fiscal (exento de impuestos las importaciones de maquinaria agrícola, partes y piezas, gas, ganado, leche, etc.)
- Proteger el poder adquisitivo (control de precios, evitar la especulación y el acaparamiento)
- Controlar el déficit del sector público (a través de objetivos programáticos, limitar el gasto corriente, ajustes de programas económicos y financieros a nivel no inflacionarios, sin disminuir el nivel de inversión) .

La decisión de devaluar la moneda, y romper con su paridad de 22 años de estabilidad cambiaria, presentó serios problemas, lo que significó reconocer la realidad económica y financiera del país, se encarecieron las importaciones de bienes de capital, materias primas, se incrementó la deuda y el alza generalizada de precios, factores que repercutieron en el poder adquisitivo del dinero, de ésta manera la efímera ventaja no fue absolutamente consistente.

Una de las diferencias, respecto a la devaluación de 1954, fue la fijación de 12.50 pesos por dólar, sin embargo en agosto de 1976 se dejó flotante el tipo de cambio con el fin de accionar al mercado y que fuera quien determinara la nueva paridad cambiaria de equilibrio, pasó de 12.50 a 20.40, flotación regulada y 19.70 fija. La determinación del tipo de cambio de 20.40 pesos por dólar para iniciar la flotación regulada, implicó una devaluación del 63% y el incremento de los salarios. El tipo de cambio inicial tenía por objetivo, evitar la especulación en cambio de divisas, proteger las reservas del banco central, entre otros.

La devaluación incidió en el proceso inflacionario de varias formas, por la especulación, los sectores incrementan sus precios sin conocer los aumentos en sus costos, las materias primas utilizadas en el proceso productivo. Se desarrolló un efecto en cadena, en 1976 el proceso de crecimiento económico se encuentra en plena desaceleración, la devaluación provocó un crecimiento de la inflación que fue compensada con un incremento de salarios en 1977 de 10%.

La devaluación puede ayudar a disminuir el desequilibrio de la balanza de pagos, en función de que las importaciones se vuelvan más caras y el precio de las exportaciones atractivo. Sin embargo la devaluación demostró una vez más su falta de capacidad como medida de política económica para controlar el déficit en la balanza de pagos por su carácter estructural.

## **2.7. LA POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADA EN EL DESARROLLO COMPARTIDO**

La crisis estructural que venía limitando las posibilidades de desarrollo económico del país, se determinó en el periodo 1970-1976, con una política económica contradictoria "La crisis económica de 1976 combinada con la sucesión presidencial, condicionaron el análisis que se hizo de la política económica, por un lado, se aceptó sin mayor discusión que la crisis era el resultado lineal de lo que para muchos habían sido los factores, que provocados por políticas del presidente Echeverría, habían llevado a la economía del país a una profunda convulsión que culminaría en la devaluación, la política salarial, la creciente participación del Estado en la economía, la política de gasto público y su financiamiento, el trato con la iniciativa privada local y extranjera e inclusive lo que se dió en llamar el estilo personal de gobernar"<sup>34</sup>.

---

34. Tello, Carlos, Op. cit., pag 183

La estrategia de desarrollo económico que rigió al país desde la segunda guerra mundial, había venido agotándose paulatinamente desde la década de 1960 y sus deficiencias crecientes se buscaron cubrir con medidas de emergencia, cuya relación global era cada vez menor.

Las fuertes presiones inflacionarias, mostraban signos peligrosos, latentes desde la década de los sesentas, como medidas del nuevo ciclo en la economía del país, el gobierno puso en práctica el tradicional reajuste al disminuir la inversión pública (gasto corriente) y controles monetarios, medidas de corte clásico, las cuales redujeron el déficit externo y el proceso inflacionario con efectos evidentes en la economía. A una política de reajuste (1970-1971), le sigue en 1972, una política expansionista, al incrementarse notoriamente el gasto público, de ahí su carácter contradictorio.

Esta divergencia en la aplicación de la política económica se encuentra, por un lado, la considerable presión de miseria y lucha social que generó la implementación de la política económica expansionista en el sexenio y por otra parte, la ortodoxia monetaria y financiera alentaban el acceso de una política económica impuesta o con tendencia del Fondo Monetario Internacional. (F.M.I.)

Una de las estrategias contradictorias e incoherentes fue la tendencia de dinamizar la economía con una política de corte keynesiano expansionista (de 1970-1975 la política de estabilización contempló, requerimientos financieros del sector público, expansión de la demanda), la cual alentaban la producción y el empleo y la política del Banco de México inspirada por la teoría monetaria, la que intentaba oponerse a la política gubernamental mediante medidas de restricción monetarias y crediticias; se trata de divergencias en cuanto a política económica.

Para el Fondo Monetario Internacional, en México se había formado un proceso inflacionario, provocado por el exceso de demanda como resultado de un exceso del gasto público, gasto que fue financiado con emisiones primarias de dinero y deuda, tanto externa como interna y de esta manera se recomendó llevar a cabo una política de ajuste (principalmente reducción del gasto público).

Sin embargo en función del descubrimiento de yacimientos de petróleo, México se colocó súbitamente en la 6 potencia mundial lo que representó no llevar a cabo los lineamientos ya establecidos por el F.M.I. ante la urgencia de dinero fresco.

En el momento en que México atravesaba la época del modelo de desarrollo estabilizador, la política económica osciló entre una severa aplicación de los esquemas ortodoxos de estabilización. A fines de los sesentas y principios de los setentas, existió una tendencia generalizada principalmente en los países latinoamericanos cuyo objetivo se centra en la redistribución del ingreso, ampliación del mercado interno, ruptura de ciertas dependencias comerciales, tecnológicas, financieras y una creciente participación del Estado en la economía.

En contraposición de la tendencia observada y llevada a cabo en la administración de Luis Echeverría, la teoría monetarista funcionó como única vía para superar problemas económicos y alentar la rentabilidad del capital, la imposición del monetarismo como eje para elevar o sustentar la política económica, trató de menguar la posición teórica keynesiana. Es en ese periodo en donde el liberalismo económico se presenta como única respuesta a intereses oligopólicos internacionales, en México se presenta a través de los programas del F.M.I. La alternativa monetaria permitió ampliar y facilitar las posibilidades de expansión y control de mercado, planteó la idea de independencia total de la economía y su proceso de ajuste.

Sin embargo, dentro del análisis aquí llevado, es evidente el apreciar que la política económica recomendada por el FMI, de eliminar la intervención del Estado y poner en marcha programas de austeridad y reducción del gasto (política restrictiva), para combatir los desequilibrios internos en una economía en donde el capitalismo es decadente y regido por la expansión del gasto público, la convierte en una política equivocada al menos para la economía mexicana en ese periodo.

La teoría monetarista propone para reducir el precio del dinero, fijar tasa de interés a un nivel mucho más elevado que el determinado por la oferta y la demanda de dinero, la prohibición total de la intervención estatal a nivel del sistema de crédito ya que impide el desarrollo de un verdadero mercado de capitales que consideran el único medio o instrumento racional para asignar la inversión. La apertura comercial es factor determinante, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es el resultado de medidas proteccionistas y el mantener un tipo de cambio fijo; ésta condición favorece el desequilibrio.

### **2.7.1. IMPOSICIÓN DE POLÍTICA ECONOMICA POR EL FMI**

A fines de 1976, después de la devaluación del 31 de agosto y ante una grave situación financiera y económica, provocada por la crisis de divisas, la especulación y una considerable fuga de capital, el Gobierno Mexicano se ve obligado a firmar un acuerdo de estabilización (convenio de facilidad ampliada) por tres años con el F.M.I., acuerdo que representó la posibilidad de obtener el apoyo financiero internacional, el cual se utilizó posteriormente para hacer frente a la flotación del tipo de cambio, el monto se ubica alrededor de 1,200 millones de dólares, de esta manera se fijó un calendario en cuanto al utilizar los recursos y recomendaciones mediante un compromiso de desempeño supervisado por el F.M.I. a través de sus representantes a quienes se les informaba de la situación económica y financiera del país.

Las medidas de política económica para el periodo 1977-1979 se determinaron por los niveles inflacionarios originados por el exceso en la demanda, desequilibrios en la balanza de pagos, déficit fiscal y el acentuado proteccionismo.

A pesar de tales beneficios la situación giraba alrededor de una clara dependencia y rectoría, ya que se estableció el aceptar al dólar como divisa, condiciones en materia económica restringiendo acciones propias en objetivos y estrategias de política económica.

El Fondo Monetario Internacional ha utilizado 3 paquetes en el área financiera:

- 1.- Los programas contingentes que duraban un año
- 2.- Los programas de facilidad ampliada, los que permiten un periodo de ajuste de 3 años
- 3.- El sistema de prevención temprana, como programa preventivo sobre las políticas de países más vulnerables ante una eventual crisis en la balanza de pagos

**Los programas de Estabilización actúan :**

**1.- Al reducir los desequilibrios (déficit balanza de pagos, reducción de precios internos)**

**2.- Reforzar el sistema de acumulación y distribución**

**3.- Consolidar las bases sociales y políticas del sistema económico**

**Las política de estabilización tiene un enfoque ortodoxo o monetarista, el cual propone :**

**- Reducción del gasto estatal**

**- Restricción del crédito**

**- Funcionamiento de una economía de mercado**

**- Respeto a la ortodoxia financiera**

**El convenio de estabilidad (septiembre 76) firmado por el Gobierno Mexicano se justifica en el sentido de ser la única posibilidad de obtener el apoyo de los principales centros financieros ante la recesión económica que atravesaba el país.**

**La firma del acuerdo del F.M.I. se enmunera con una serie de objetivos y acciones:**

**1.- Una política de precios que contribuya a reducir el déficit del sector público, presupuestal.**

**2.- Incrementar los ingresos del estado vía aumento de impuestos o revisión de precios.**

3.- Apertura comercial, reducir las barreras arancelarias a las importaciones y estimular las exportaciones.

4.- Límite y control al endeudamiento externo (por 3,000 MD. en 1977)

5.- Topes salariales

6.- Control en el endeudamiento interno "creación de dinero".

La política de estabilización-antinflacionaria de dicho organismo internacional tiene sustento en la teoría ortodoxa de la balanza de pagos, la cual propone que el déficit externo debe ajustarse tras una devaluación, política de reducción de la demanda global, apertura comercial y libre movimiento de los precios (ley de la demanda) es decir, deprimir el sistema económico, además de influir en la conducción del política económica, con un alto costo social al restringir el gasto público.

El descubrimiento de los yacimientos de petróleo, los cuales ubicaron a México en la sexta potencia petrolera, permitieron al Gobierno Mexicano anticipar deudas y establecer una política económica autónoma regresando a la política expansionista; una política no ortodoxa, la cual daba de nueva cuenta un papel importante al gasto público dejando a un lado los lineamientos del F.M.I.

## **2.7.2. RESULTADO DE LOS OBJETIVOS DEL FMI**

El escenario económico de México para 1977, se vislumbra poco favorable, había terminado la época de una paridad fija del peso respecto al dólar, se iniciaba así el marco de lo que aparentemente se constituiría en una profunda crisis económica y financiera.

Para 1976 -1977, la situación económica se caracterizó por la reducción de la producción industrial, perspectivas de una mayor tasa de inflación, un tipo de cambio que flotaba y un programa económico de estabilización ajustado por el F.M.I.

En 1977 bajo la dirección del programa económico, se iniciaron importantes ajustes, el déficit del sector público con respecto y en proporción al PIB, cayó en más de tres puntos porcentuales, la inversión real disminuyó en casi 7%, a partir de un nivel ya deprimido, el déficit en cuenta corriente se redujo en un 60% y el crecimiento del PIB alcanzó su tasa más baja en casi dos décadas.

El detalle de las metas u objetivos que impulsó el F.M.I. por tres años determinan el implantar una política económica con clara tendencia al cumplimiento de las deudas adquiridas con la banca internacional, por medio de deprimir a la economía.

El déficit del sector público, se fijó en una cifra prevista de 90 mil millones de dólares para 1977, sin embargo esta cifra fue superada al registrarse un saldo de 95,085.6 millones de dólares, este incremento se ubica alrededor del 4%. Para 1978 el déficit del sector público fue de 124, 174.7 millones de pesos, el cual tuvo un incremento del 30%, de esta manera dicho déficit de 1977-1979 presentó el 6.4% PIB en promedio con respecto a la meta de 5.5% impuesta por el F.M.I.

La meta de endeudamiento externo fijada para 1976-1977, fue superada en 311.9 millones de dólares, la deuda externa del sector público fue de 22,912.1 millones de dólares, cifra que representó el 30.9% del PIB.

## **2.8. LA RIQUEZA PETROLERA Y SU PAPEL EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO**

Gracias al descubrimiento de nuevos yacimientos de hidrocarburos, es cuando se decide hacer a un lado las restricciones del F.M.I. y convertir al petróleo en el principal medio para obtener tasas de crecimiento superiores al 7% anual PIB.

La expansión petrolera, condujo a un tipo de especialización en el comercio internacional, para convertir a México en monoexportador, en donde los términos de intercambio vendrían a lesionar gravemente la estructura económica en un corto plazo.

Es en este periodo, cuando la economía mexicana retoma el crecimiento económico, sin embargo, continúan aún los desequilibrios estructurales que a la vista de ese periodo se agravan más, es posteriormente cuando se agudizan y llevan a un segundo colapso económico y financiero en 1982.

El desenvolvimiento de la producción y comercialización del petróleo en México, ha pasado por distintas etapas, determinadas por la evolución económica y política que se ha experimentado a lo largo del tiempo. Desde la explotación y producción en manos extranjeras hasta su posterior nacionalización y con ello las distintas políticas petroleras que se han llevado a cabo.

La producción de petróleo hasta 1970 se destinó principalmente a satisfacer el mercado interno, este recurso presentó síntomas de agotamiento en los yacimientos petroleros perforados por las compañías extranjeras, es decir la exploración no desempeñó un papel importante en la política petrolera de ese periodo.

Desde 1938, la producción de recursos petroleros y gas, lejos de establecer una estrategia para su exportación como lo venían haciendo las empresas transnacionales, esta tendió a satisfacer la demanda doméstica y la conservación del recurso por su carácter de no renovable. Los objetivos eran abastecer el mercado interno y generar excedentes marginales para su exportación, la extracción y utilización del petróleo se dirigió a sustituir las importaciones.

La política de exploración tenía como objetivo mantener un volumen probado de reservas, que permitieron establecer un margen de utilidad de recursos por lo menos durante dos décadas. Fue posteriormente, en 1941 cuando se preveía que la producción de petróleo se destinaría fundamentalmente para satisfacer al mercado interno, en ese momento la posibilidad de exportación era reducida, ya que existía un bloqueo comercial del petróleo procedente de las anteriores compañías petroleras expropiadas, situación que determinó la poca importancia y necesidad para emprender un desarrollo acelerado del petróleo.

Como resultado de dicha situación disminuyeron los estudios geológicos para explorar nuevos yacimientos, además de la poca exploración limitada por el personal calificado así como equipo especializado.

Si bien el mercado internacional no fue atractivo para seguir una política petrolera más ambiciosa, si lo fue el mercado interno ante un creciente nivel de demanda de productos petrolíferos para 1946 se encontraron yacimientos de gas y petróleo en Tamaulipas, lo cual permitió impulsar la exploración con el mismo objetivo de atender las crecientes demandas internas.

Una de las circunstancias que propiciaron las exportaciones de petróleo fue el convenio de pagar con petróleo crudo parte de la deuda generada por la expropiación. De 1947-1952 se terminaron 286 pozos exploradores cifra que contrasta con los obtenidos en 1938-1946.

De 1953-1958 la actividad geológica y de geofísica disminuyó en un 12.3% por falta de recursos financieros. En 1957 la producción de crudo decreció en casi 35% y la demanda nacional se intensificó, por lo cual se recurrió a las importaciones de petróleo refinado. Se importaron 1.4 mil millones de barriles, casi el 20% de la producción bruta.

Para 1970 la principal meta en política petrolera fue el impulsar decididamente las exportaciones, con el objetivo de descubrir nuevos campos petroleros, que le permitieran aumentar sus reservas, ya que las cifras demostraban que las reservas probadas disminuían, al pasar de 5,570 mil millones de dólares a 5,568 mil millones de dólares.

Con el impulso de la exploración es como se descubre la existencia de un yacimiento petrolífero con reservas estimadas en 500 mil millones de barriles, aproximadamente el 10% de las reservas en 1969.

Al finalizar 1970 se habían terminado 2505 pozos explorados, de los cuales la mayoría se encontraban en el sur y noreste del país. Las metas fundamentales de ese sexenio, destacan el poder llegar a la autosuficiencia en la obtención del petróleo y sus derivados, conservar la riqueza petrolera sin disminuir las reservas.

A partir de 1973 en la llamada "crisis del petróleo" es en donde se tuvo un doble efecto sobre la situación económica; en el plano internacional la caída del comercio mundial, la reducción de la actividad industrial, la entrada de grandes volúmenes de recursos financieros a los países miembros de la OPEP, debido a los incrementos del precio del barril del petróleo (logrando su objetivo de fijar los precios de exportación de petróleo en el mercado internacional) estos

recursos financieros eran a su vez depositados en la banca privada internacional. Fenómeno que a su vez, favoreció a muchos países en vía de desarrollo al establecer políticas flexibles de crédito (la tasa real llegó a ser negativa entre 1973 - 1977). El precio del petróleo se incrementó y se convirtió, en un recurso altamente redituable. Bajo este contexto la industria petrolera fue destacando y tomando un papel importante en los lineamientos de política económica, desde la perspectiva financiera de 1973 - 1974 se podrían tener recursos más que suficientes, no sólo para pagar la deuda externa sino para crecer aceleradamente .

Hasta fines de 1976 la política petrolera se fundamentó en planteamientos "nacionalistas", su objetivo fue el satisfacer las necesidades de consumo nacional. Es con la nueva administración cuando la política petrolera hizo a un lado los lineamientos nacionales, por una política tendiente a ubicar al petróleo como el recurso más importante para el crecimiento económico nacional, al satisfacer la demanda interna y estar en posibilidades de una expansión masiva, la producción excedente tendría la calidad de producto de exportación. Esta política de producción, respondía a los objetivos de hacer de las exportaciones del petróleo la base principal del crecimiento económico. "De esta forma planteaba el Estado, el camino para sacar de una manera rápida al país de la crisis económica en que cayó en 1976 ".<sup>35</sup>

En 1977-1982, es cuando se cuestiona el auge o gestación de una crisis económica de grandes dimensiones en México. A fines de 1978 se reorientó la política petrolera, al intensificarse los estudios para conocer la magnitud de las reservas, con el propósito de garantizar la producción y ofrecer un exento y aval internacional para establecer nuevas líneas de crédito. A cambio de recibir equipo con precios altos y pedir dinero prestado sin límite, México ofrecía sus reservas de petróleo como garantía de capacidad de pago.

Se iniciaba así una política petrolera irracional y de fuerte dependencia internacional llevada a cabo de 1977-1982, la cual estableció la contradicción de un crecimiento económico fundamentado en las excesivas importaciones de bienes de capital-intermedios y equipo especializado (por un valor de 1,179.7 millones de dólares), valor que se quintuplicó respecto al sexenio anterior de 227.34 millones de dólares, pago en su mayoría con deuda externa. Estas circunstancias, si bien en un principio sirvieron de apoyo, fueron la causa de los programas de ajuste y estabilización posteriores a la crisis de 1982.

---

35. Sordo, Ana María y López Carlos Roberto, "Exploración, Reservas y Producción de Petróleo en México 1970-1985", Colegio de México, México 1988, pag. 194.

Fue en 1981, cuando se mostraron importantes y diversos cambios en el mercado internacional y del petróleo, se obligó a PEMEX a modificar su política de extracción y producción (la demanda disminuyó como resultado de ciertas medidas practicadas en el exterior), este fenómeno generó un proceso de crisis en el petróleo, el cual se extendió hasta 1985. El haber hecho del petróleo la principal fuente de ingresos de la economía y una dependencia absoluta de él, constituyó un error con múltiples dimensiones en el corto y mediano plazo:

- Los ingresos de divisas ligadas a fluctuaciones de un mercado internacional
- Fuertes proyecciones en el aumento del precio del petróleo
- Pocos recursos sustituibles
- Tasas de interés elevadas

De esta manera la producción de petróleo crudo se triplicó de 2.7 miles de barriles diarios al finalizar 1982, el gas natural y petroquímica, se duplicó hasta llegar a 4 mil millones de pies cúbicos y 10 mil toneladas anuales; la producción y exportaciones de dichos productos constituyeron un monto de divisas para el Gobierno Federal alrededor de 47 mil dólares. "Un informe de la Comisión de Energéticos del PRI entregado al presidente electo Miguel de la Madrid Hurtado, afirma que el petróleo no resolvió determinados problemas nacionales, como se esperaba, sino que por el contrario, los acentuó, generó riqueza, con un costo social y económico alto, que se tradujo en beneficios para unos cuantos y deudas que comprometían a la próxima generación". La participación del sector petrolero con respecto al PIB pasó del 4.1% en 1973 al 7.4% en 1981. El gasto total del sector público se incrementó y pasó del 16% al 40%, así como los ingresos pasaron del 13.7% al 30.5%.

Sin embargo bajo este contexto de relevante crecimiento, PEMEX recurrió continuamente al crédito externo con el objetivo de financiar algunos de sus programas y de desempeñar el papel de aval del Gobierno Federal para solicitar préstamos externos. La participación del sector petrolero en el total de la deuda del sector público hasta 1981 llegó a 52 mil millones de dólares (39%), ésta tendencia continuó hasta 1982-1983.

La política petrolera seguida en este periodo, difícilmente se podía decir que fue

36. Ramírez, Carlos, "El Petróleo Empobreció ...", Revista Proceso, México, nov. 1982, pag 6.

exitosa, en un momento la economía mexicana creció alrededor del 8%, pero acompañada de grandes desequilibrios y costos económicos y sociales en corto plazo como consecuencia de una mala administración.

La política de expansión de la producción de energéticos, no estuvo acompañada o respaldada por una política de modernización del aparato productivo integral, por el contrario, se determinó una mala planeación económica que pronto ocasionó, un mayor endeudamiento, fuga de capitales, disminución en las entradas de divisas, pago de importaciones con una disminución en las reservas de divisas, factores que se agudizaron en 1982.

## **2.9. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA EXTERNA**

La posibilidad de obtener nuevos préstamos, presentó pocas posibilidades al inicio de 1977, la nueva administración comenzó a negociar abiertamente la posibilidad de obtener líneas de crédito, respaldó su situación financiera vía riqueza petrolera. El descubrimiento y posteriormente la explotación masiva de recursos petroleros, habría de permitir superar las restricciones del FMI y reiniciar a partir de 1978, una política económica expansionista.

Se determinó que con la riqueza petrolera, se lograría reducir la dependencia del endeudamiento paulatinamente y posteriormente los excedentes podrían ser utilizados para el pago de la deuda antes contratada. De ésta manera fue utilizado un monto más de deuda para el desarrollo de proyectos, para que en un corto plazo los recursos provenientes del petróleo generaran la liquidación de deuda. Es precisamente en 1973, cuando se inicia la evolución favorable de los precios del petróleo y se retoma la política de endeudamiento.

Sin embargo para 1977-1979 bajo los criterios del FMI la evolución de la deuda se mantuvo ligeramente arriba por la programada; 3,311.9 millones de dólares, 3,355.2 millones de dólares y 3,492.9 millones de dólares respectivamente, en 1981 la cifra de 52,156 millones de dólares de contratación neta, fue un monto que junto con el acumulado sumaban alrededor del 74,056 millones de dólares (véase cuadro 24). Es decir en el sexenio de López Portillo la deuda pública externa casi se quintuplica, elevándose de manera significativa en ese periodo.

Las condiciones tanto de interés como la flexibilidad de pagos eran condiciones favorables además de una sobrelíquidez en los mercados financieros

internacionales, medidas que contribuyeron junto con la política mexicana a incrementar la deuda de manera acelerada.

Es en este periodo cuando se determina que el crédito externo debería de ser complementario del ahorro interno, así como el mantenerse dentro de los límites que no significa una excesiva carga para la nación; objetivo que nunca fue cumplido, salvo en los primeros años. Esta estrategia fue plasmada en el acuerdo firmado con el FMI en donde se limitaba el endeudamiento por un monto no superior de 3 mil millones de dólares.

En 1978 se observó un saldo positivo en el renglón de errores y omisiones por 686 millones de dólares, se pensaba que ésta situación prevalecía con los planes expansionistas, así como un superávit en la balanza de pagos del orden del 5,300 millones de dólares, sin embargo se presentó totalmente una situación diferente, el déficit comercial de México pasó de 1,403 millones de dólares a 5,000 millones de dólares de 1977-1981, producto de las excesivas importaciones de equipo especializado y bienes de capital e intermedios (carácter del desequilibrio estructural de la economía mexicana) .

En el renglón de las importaciones se registró un saldo de 5,493 millones de dólares en 1977 y a 24,937 millones en 1981. El deterioro del mercado petrolero, tuvo efectos negativos en la economía; de 1980-1981, existió un déficit de 18,465 millones de dólares, la inminente crisis financiera aceleró la fuga de capitales con un saldo de 3,648 millones de dólares y 8,373 millones de dólares.

El saldo de la deuda externa en 1977 fue de 23,833.7 millones de dólares (vease cuadro 24), de este saldo en 1978 se tenían vencimientos de pago por 4,739 millones de dólares, monto que contrasta con lo otorgado en ese año de 3,352 millones de dólares, de esta manera el nuevo préstamo, más el costo de la deuda fue el saldo del endeudamiento neto; la nueva deuda al 31 de diciembre de ese año fue de 26,264 millones de dólares, más la diferencia acumulada de 1977, así como el nuevo préstamo de 3,352 millones de dólares, resultando un saldo de casi 30 mil millones de dólares.

Es también en 1978 cuando se paga por concepto de intereses un monto de 2,572 millones de dólares que representan el 8.6%, de un saldo de 26,264 millones de dólares. El nuevo endeudamiento fluctuó alrededor del 33,922.5 millones de dólares (incluyendo el pago por concepto de intereses) de 1977-1982, la deuda externa creció como porcentaje del PIB de 35.8 al 50.7 en 1982

el monto anual de pagos por concepto de intereses fue en promedio de 41.4%).

El servicio de deuda externa con relación al PIB fue del 17% en 1982, porcentaje que contrasta con el 12% en 1973 y 9.5% en 1979. El pago de intereses de la deuda creció de 1,973.9 millones de dólares en 1977 a 3,709.3 millones en 1979 y finalmente en 11,264 millones de dólares en 1982. (véase cuadro 25).

El elevado endeudamiento bruto de 1981, junto con otras entradas de divisas (inversión extranjera directa, cartera) debían de financiar el déficit comercial por 4,650 millones de dólares con lo cual se cubría el déficit en cuenta corriente.

La deuda externa pasó de 33,813 millones de dólares en 1979 a casi 80 mil millones de dólares en 1983, convirtiéndose en la principal limitante del crecimiento; dado su alto costo financiero y la alta proporción que este costo absorbe de la entrada de divisas. De esta manera la incapacidad de México para hacer frente a los pagos a corto y mediano plazo, de sus obligaciones financieras además de una falta de interés de los bancos acreedores para poner en marcha mecanismos de reestructuración de la deuda y de considerar tasas de interés menos elevadas llevaron a lo que se conoce como la crisis de la deuda externa.

En 1981 se contrató deuda neta por casi 19,148 millones de dólares, cifra semejante al total de deuda en 1976. Según el autor Bueno, M. identifica 4 factores que explican la llamada crisis de la deuda externa en 1982:

- Una orientación general de la política económica y el manejo de algunos de sus principales instrumentos.

- El comportamiento de la economía mundial y en particular el mercado petrolero, pilar de la economía mexicana.

- El cambio en el servicio de la deuda externa, así como en sus vencimientos.

- Un planteamiento muy radical en el sentido de pensar que gracias al petróleo se encontraban resueltos los problemas de la economía mexicana. Este punto

coincide con la orientación de la política económica, cuyo principal objetivo fue alcanzar altas tasas de crecimiento económico.

Sin embargo la política económica encontró múltiples factores a su favor así como el convertir a México en un magnífico receptor de deuda externa, recursos en abundancia en los mercados financieros internacionales, así como su flexibilidad de pago y tasas de interés, desempeñaron un papel importante, pero esta situación no duró mucho tiempo, la entrada al poder de Ronald Reagan, como presidente de los E.U. determinó una política proteccionista y tasa de interés elevadas, situación que encareció el costo financiero de la deuda externa.

Bajo este contexto en 1982 se presentó la crisis de 1982, México necesitaba de un aval internacional, requerimiento de los bancos privados con los cuales se tenía contratada la mayoría de la deuda, es de esta manera cuando se acepta de nueva cuenta la necesidad de aceptar préstamos externos del F.M.I. así como sus lineamientos en materia de política económica.

Es precisamente con el problema de la deuda externa, cuando se inicia el punto de partida de la crisis económica y financiera de 1982 (viernes 20 de agosto), se anuncia a la banca internacional que México no contaba con recursos para continuar pagando el servicio de la deuda externa. El entonces secretario de Hacienda explicaba que era un problema de caja.

## **2.10. LA TENDENCIA DE LA INFLACION**

A partir de 1978 es cuando se observa un periodo de recuperación económica que se extiende hasta 1981, impulsando por la exportación masiva de hidrocarburos, es nuevamente una materia prima, y ésta regida por condiciones internacionales de mercado (términos de intercambio). Sin embargo los desequilibrios propios y singulares de una economía subdesarrollada, lejos de resolverse se agravan, en particular el proceso inflacionario, es en 1979 cuando la inflación (diciembre-diciembre) repunta y pasa del 20% al 28.7% en 1981 y 98.9 en 1982. (véase cuadro 2).

La tendencia en el crecimiento de la inflación presentó varias razones, el encarecimiento notable del costo del dinero, las tasas pasivas pasaron del 15.0% al 34.4 %, mientras que las tasa de interés activas pasaron del 20.6% al 45.9%, este incremento en las tasas de interés responde a un incremento en los costos financieros, este a su vez fortalecido por el deslizamiento del peso, que paso del 34% al 24%. Este crecimiento tuvo un impacto directo sobre los costos de importaciones.

El aumento en los márgenes brutos de utilidades contribuyeron en el proceso inflacionario; al implementar una política salarial de tope como instrumento de política antinflacionaria, esto contribuyó a mantener amplios márgenes de ganancia. Con base en la pérdida de los ingresos petroleros, el aumento del déficit del sector público y el crédito externo, provocaron el rápido incremento del índice inflacionario en 1980.

En 1982 el combate a la inflación que alcanzó niveles críticos se dió en dos frentes:

- Financiero (a través de la disminución del ritmo de crecimiento de los agregados monetarios)
- Productivo (a través de una disminución de la demanda más rápida que la oferta)

Dentro de la política del combate a la inflación, la disminución de los ingresos reales juegan un papel importante, los bajos salarios servirían para condicionar a las medidas de carácter financiero, destinadas a proteger la planta industrial.

La tasa de inflación anual pasó del 28% en 1981 al 98.9% en 1982 y 80.8% en 1983, este aumento del proceso inflacionario proviene además de otros factores como la devaluación de 1982 y la revisión de la política de precios y tarifas del sector público así como las variaciones en la tasa de interés; el cambio de precios de divisas el cual tiene un efecto directo sobre los costos de producción, además de tener una formación de expectativas inflacionarias.

Al aumentar los costos financieros, estos tienen que ser compensados, con el aumento de los bienes y servicios ofrecidos, es así como se decidió trasladar el aumento en sus costos de precios elevando la inflación al 98.9% en diciembre de 1982.

## **2.11. LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO**

La política monetaria se dirigió hacia una creciente sobrevaluación de la tasa de cambio, aún cuando ya se había abandonado. En 1979 se registró el tipo de cambio 22.8 una sobrevaluación del orden del 4.7%, 23.3% en 1980, 26.2% en 1981 y para 1982 fue del 25%. Aún después de la devaluación de febrero de 1982, se estimaba una sobrevaluación promedio de 3.2%.

Los intentos de evitar la devaluación con declaraciones políticas sólo lograron acelerar las expectativas devaluatorias y la fuga de capitales. La devaluación llevada a cabo por Miguel de la Madrid en diciembre de 1982 buscó destapar el alza de precios en los primeros meses de su gobierno, el encarecimiento del dólar sirviera también para prevenir futuras devaluaciones bruscas.

En los meses de febrero-agosto de 1982, llevaron al tipo de cambio de 27 pesos por dólar a 150 en el mercado libre, esta devaluación tuvo un carácter recesivo a corto plazo. La devaluación tuvo un efecto negativo en el ingreso nacional, para un nivel del PIB. Los efectos de la devaluación se agravan si añadimos además sus efectos en los términos de intercambio para la estructura económica así como su consecuencia en la ya iniciada reducción de la caída del ingreso nacional en 1981, la caída de los precios del petróleo y el alza de la tasa de interés internacionales.

La disminución del ingreso nacional repercute principalmente sobre los ingresos reales; en el contexto de una política salarial restrictiva y de tendencia al aumento de los márgenes de ganancia como resultado de sus efectos de la devaluación sobre los costos financieros de empresas endeudadas.

La reducción de los salarios reales, reflejan los efectos negativos de la devaluación sobre el gasto interno, la cotización del peso paso de 27 pesos por dólares al inicio de 1982 a 70 pesos por dólar, 100 pesos por dólar y 150 pesos por dólar, en los mercados denominados como preferenciales, controlados y libres a través de ese año 1982.

## **2.12. POLITICA ECONOMICA IMPLEMENTADA**

Como resultado de la crisis de 1976 y ante la urgencia de nuevos créditos, se firmó un acuerdo de estabilidad de corte monetarista con el FMI, los criterios y

prácticas de condicionalidad se basan en la dinámica de la balanza de pagos "Teoría Monetarista de la Balanza de Pagos" (esta teoría pone énfasis en las condiciones de equilibrio de los mercados de activos financieros). Los programas de ajuste y estabilidad supervisados por el FMI en parte han sido exitosos sobre el ajuste de la balanza de pagos y muy discutibles sobre la estabilidad de precios y crecimiento económico.

Las políticas antinflacionarias ponen en peligro las tasas de crecimiento futuras, los costos más comunes y generales de los programas de ajuste y estabilización son:

- Contracción Económica
- Desempleo, como consecuencia de la disminución de la inversión
- Contracción del ingreso
- Reducción de las importaciones y el mercado interno
- Reducción del PIB y Percapita

Se puede afirmar que de 1972 a la segunda mitad de 1982, se llevó a cabo una política expansionista, interrumpida solamente en los ajustes impuestos por el FMI en 1976-1977. En los periodos en donde se llevaron cabo políticas expansionistas, el gasto público desempeñó un papel relevante en el crecimiento económico al ser el principal instrumento a través del cual se ha influido sobre el nivel y ritmo de la demanda agregada, de ésta manera, el gasto público constituyó la primera variable, que no sólo agudizó la recesión en 1977, sino que inició la recuperación en 1978 y 1979, dejando a un lado los programas de estabilización sugeridos por el FMI.

El monto de recursos provenientes de las exportaciones de hidrocarburos implicó modificar el rumbo de la política económica al terminar en primer lugar con la escasez de divisas como restricción del crecimiento. Así el proceso de transición se ve apoyado y definido por la influencia del petróleo 1977-1979 el cual tuvo una relación directa con las variables macroeconómicas como las importaciones, ingreso nacional y gasto público y el crecimiento del producto.

La política de gasto público del periodo en mención, buscó recuperar aceleradamente el ritmo de la actividad económica además de dar prioridad al crecimiento económico, el canalizar recursos a través de la empresa pública,

cuyo gasto de ampliación de la capacidad productiva incremento los requerimientos de importaciones.

Se prefirió importar, que poner en marcha procesos productivos sustitutivos, este planteamiento sugiere un crecimiento más lento, pero se hubiera consolidado una base firme de crecimiento. El gasto público se constituyó como un elemento en donde su monto, estructura, destino y financiamiento dependió el ritmo de crecimiento en 1976,1981.

Esta política expansionista del gasto público se financió deficitariamente, ya que los ingresos ordinario (impuestos, productos, derechos, aprovechamientos y los derivados de las ventas públicas) perdieron participación en su financiamiento del gasto derivado de mantener una baja carga fiscal, así como los precios de los ingresos. Es decir no se hicieron ajustes en los instrumentos de financiamiento ni en las política económica, que evitaran los graves desequilibrios en las finanzas públicas o en la balanza de pagos en cuenta corriente.

El financiamiento se hizo principalmente con deuda externa así como con deuda interna la cual se combirtió en el mecanismo para el ahorro interno, así como para fortalecer el proceso inflacionario, la expansión de las emisiones primarias de dinero entre 1977-1981 correpondio en un 18% para financiar su gasto, el gobierno monetizó una baja proporción de su deuda, no contribuyó a la inflación, pero en 1982 se utilizó este mecanismo como una forma de financiar el gasto, en realidad el endeudamiento interno no constituye un mecanismo desestabilizador del país.

En los primeros años del periodo, la política económica giro en torno a un compromiso de intervención del FMI en la economía mexicana a través de un convenio de desempeño, este se repetiría también en 1982, recomendando:

- Disminución del gasto público
- Limitante salariales
- Liberación del comercio externo
- Disminución del déficit del sector público

- Topes de endeudamiento

- Limitantes a la creación del dinero

El resolver las cuestiones sociales pasarían a ser resultado de la política económica y no metas. El desempeño de la actividad económica sería evaluada trimestralmente. Estas medidas tuvieron efectos relativamente breves, al encontrar los yacimientos de petróleo, las medidas contempladas en los programas de estabilización antes mencionadas serían el inicio de una inminente declaración de un modelo de crecimiento llamado neoliberalismo o liberalismo social para el Lic. Carlos Salinas de Gortari.

En 1976-1979 se implantó el programa de ajuste acordado con el FMI, el cual presentaba restricciones en materia económica, sin embargo en 1979 y hasta fines de 1981 en el periodo del llamado boom petrolero se recobró el acceso casi ilimitado del financiamiento externo y con ello la política expansionista del gasto público, lo que permitió que al igual que en 1973-1976, se presentara la variable compensatoria del sistema macroeconómico.

En lugar de una política contraccionista y de liberación del mercado, se implantó una política de acelerado crecimiento (expansionista y de proteccionismo vía deuda externa e interna).

Es en 1977 cuando se observa una importante disminución en el déficit en cuenta corriente, como resultado de la política contraccionista (también en 1976 se observa una disminución en el déficit, pero este respondió brevemente a los efectos de la devaluación) sin embargo mostró su incapacidad para corregir desequilibrios externos y sus raíces estructurales. Esta disminución del déficit no permanece, para 1978-1979, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementa de 2,462.5 millones de dólares a 4,856.4 millones de dólares, respectivamente y 6,596.6 MD en 1980 (véase cuadro 27).

El ajuste de la balanza comercial obedeció a una política económica contraccionista con una drástica caída de las importaciones, más que un dinamismo en las exportaciones, las cuales se incrementaron en 8% en 1982 y 0.8 en 1983, las exportaciones no petroleras crecieron alrededor del 14%, las importaciones disminuyeron alrededor del 40% en 1982 y en un 47% en 1983.

De acuerdo a los antecedentes de las mencionadas cifras de 1978-1981, la economía mexicana, registro un ritmo de crecimiento alto cercano al 8%, en contraste, en 1982 el PIB registro tasas decrecientes, se paso así, violentamente, de una situación de auge a una crisis y de una política de corte expansionista a una de corte austero o contraccionista.

La programación en cuanto a las fases del sexenio se establecieron en bienes de 1977-1978 se entraría en una etapa de recuperación económica, 1977-1978 en una etapa de consolidación y finalmente en 1981-1982 en un crecimiento acelerado; la base de toda la estrategia estaba determinada por variables exógenas.

Dentro del contexto internacional que determinó este periodo encontramos:

- Evolución en los precios del petróleo y demanda creciente.
- Desarrollo del sistema financiero internacional (se mostraba una creciente participación de los bancos privados en el financiamiento de la deuda).
- Los intereses promedio pasaron de 7.7% en 1975 al 16.3% en 1981 y 14.3% en 1982. Según cifras del BID, los pagos de interes sobre deuda pasaron de 1,300 millones de dólares en 1975 a 8,000 millones de dólares en 1981 y finalmente a 12,000 millones de dólares en 1982.
- El descenso de las exportaciones y la caída del precio del petróleo en junio de 1981, impactó sobre los montos de divisas.

Los resultados de las políticas implementadas se ubican en el desenvolvimiento de la economía; a principios de 1977, la actividad económica experimentó una recesión profunda, la inversión privada cayó 17%, se adoptaron diversas medidas monetaristas para poder estimular el ahorro interno privado (se redujo la reserva bancaria legal de 59% a 39.5% en 1977), se reestructuro la tasa de interés pasiva, además de premiar el ahorro, se mejoraron los rendimientos frente a los instrumentos en dólares, mecanismos del proceso de ahorro interno. Las políticas monetaria y crediticia emprendieron acciones dirigidas a elevar, la capacidad al otorgar crédito por la banca (la racionalización del régimen del encaje legal, la disminución en la tasa efectiva de depósito obligatorio).

La tasa de emisión monetaria se redujo al 10% anual, la inflación alcanzó su tasa más alta de crecimiento, ésta se atacó con un programa de control salarial y precios de algunos productos de la "canasta familiar", estas variables incidieron de forma directa en el crecimiento del PIB.

Sin embargo de 1978-1979, se ubica la restauración del proceso de acumulación, en donde se inicia una tendencia contraria a la desaceleración, en ese año donde la tasa de crecimiento de la inversión bruta fija alcanza niveles positivos, alrededor del 16% encabezada por la inversión pública, que alcanzó un 19% y la privada el 13%. Si bien el proceso de acumulación de capital aumentó, estas estuvieron apoyadas por la existencia significativa en la disminución de costos (salarios), de esta manera las expectativas rentables en cuanto a utilidades, explican por si solo además de otros factores el proceso de acumulación.

La estrategia del sexenio 1976-1982 giro en torno del restablecimiento de la confianza de los instrumentos para salir de la crisis. La alianza para la producción y la política de topes salariales y la reducción de los ingresos reales de los trabajadores apoyaron tal confianza.

Se aplazo la reforma tributaria y el ajuste de la política de precios y tarifas de los bienes y servicios del sector paraestatal, para contrarrestar el creciente déficit del sector público, tal política dependió de los ingresos por concepto de la venta del petróleo. Se limitó considerablemente los ingresos propios de origen interno para ser empleados como instrumentos de estabilización de la demanda agregada, impulsada por el gasto público a través de la política monetaria y crediticia abligando a las empresas privadas a solicitar recursos de la banca extranjera a ritmos sinprecedentes.

El sector público llegaba así al agotamiento total de la política fiscal y monetaria para estabilizar la economía mexicana, los ingresos del petróleo y gas permitían continuar con la misma política comercial sobre-protégida, la dependencia de las exportaciones de hidrocarburos, convirtieron al país en una economía primaria exportadora. La ilimitada captación de ingresos internos de origen fiscal y monetarios obligando al gobierno al endeudamiento externo.

En ese periodo se llevo a cabo el esquema tradicional de política económica apartir de la expansión del gasto público, sin poder resolver problemas como el déficit en las finanzas públicas, estabilización monetaria y de balanza de pagos. Al desplomarse los precios internacionales de petróleo (junio de 1981) principal

base de ingresos y estabilidad de la economía mexicana se inician junto con otros factores, agudos desequilibrio internos y externos, terminando con el rápido crecimiento característico en años atrás.

### **2.13. LA CRISIS DE 1982.**

Al inicio de la década de los ochentas, comienzan a agudizarse los desequilibrios estructurales, los que determinaron el origen de una crisis global de la economía, su magnitud y profundidad la convirtieron en la mayor crisis por la que a atravesado México. Sus manifestaciones o expresiones más evidentes son el agudo desequilibrio de la balanza de pagos junto con altos niveles de endeudamiento externo tanto público como privado, un proceso inflacionario galopante, recesión económica, desempleo y la caída de los ingresos per cápita. "En 1982, hubo un cuadro de intensas presiones inflacionarias, aunadas a una disminución del PIB".<sup>37</sup>

La economía mexicana, en el periodo de análisis creció aceleradamente con tasas de crecimientos PIB del 8.0%. Este crecimiento se ubica en un contexto de desequilibrios (entre otros factores no se apoyó a las exportaciones no petroleras, canalizando todos los recursos a una política petrolera de efímero auge) Las exportaciones petroleras y no petroleras crecieron, pero son las importaciones las que crecieron con mayor rapidez.

Ya en 1981 la política económica se dirigía a la necesidad de instrumentar un programa de ajuste dirigido a reducir el desequilibrio externo, sin embargo es cuando ante el pesimista escenario internacional :

- Se desploma el precio del petróleo (casi las 3/4 partes de la exportaciones era de origen petrolero)
- La pérdida de divisas eran compensadas con deuda externa (los préstamos ya no era tan disponibles)
- El descenso de la demanda internacional causada por la recesión mundial, y

---

37. Acentuno, Gerardo, "La Política Económica de Corto Plazo y el Control del Déficit Público", Revista economía mexicana, México 1983, CIDE No. 5 pag. 65.

- El alza de las tasas de interés, como resultado de una política contraccionista del gobierno norteamericano, implementada para combatir la inflación en ese periodo, así como prácticas proteccionistas.

Respecto a la banca internacional, se redujeron significativamente los flujos financieros, como resultado de la decisión de suspender los préstamos, dada la crisis financiera y la especulación contra el peso, asimismo las autoridades alentaron el endeudamiento en moneda extranjera por parte de las empresas al determinar una política de restricción al crédito interno y elevar en forma desproporcionada su costo financiero.

Se registro una sobrevaluación (la incapacidad de la devaluación de 1976 en proporcionar un tipo de cambio real), la cual elevo la inflación y la fuga de capitales calculada en 8,373 millones de dólares.

En el último informe del gobierno de López Portillo, se estableció que los bancos privados fueron promotores de la fuga de capital, al fomentar las cuentas de dólares en México, la banca mostró su falta de solidaridad con los intereses de la nación, al fomentar la especulación y la fuga de capitales. Así, se argumentó la ausencia de apoyo por parte de la banca para con el gobierno, argumentando su nacionalización. Se demostro una completa falta de confianza ante la política expansionista del gasto público.

En 1982 la inflación llego a más del 98.8% (hiperinflación) alza que se vió favorecida por la devaluación, la deuda externa llegó alrededor del 84,145.6 millones de dólares (vease cuadro 24), se devaluó la moneda nacional, en tres ocasiones febrero, agosto y diciembre de 1982, ante la incapacidad de obtener divisas y la fuga de capitales se devaluó la moneda el 18 de enero de 1982, se dejaría al libre juego de la oferta y la demanda, en agosto se pone en marcha un cambio preferencial y libre, el tipo de cambio preferencial mantendría el deslizamiento del peso controlado aplicable a las importaciones y deuda externa y el tipo de cambio libre se aplicaría para operaciones en divisas.

Las inversiones, tanto públicas como privadas, se contrajeron significativamente (13%y15%), respectivamente. Las empresas se colocaron en una situación difícil financieramente, pues al devaluar la moneda se elevaron sus costos, el cual paso de 9.5% en 1981 al 16.5% en 1982, provocando un proceso de desestabilización general fundamentalmente en la inflación.

Es así como la crisis por la que atravesó México en 1982, puso de manifiesto problemas de carácter interno como externo, si bien es cierto que los efectos de una recesión internacional afecta a los países subdesarrollados como México, ésta es más aguda si las bases de la economía dependen de los criterios que se pueden establecer en el exterior (exportación de petróleo y deuda externa). Esta dependía de la economía respecto al exterior, se observa que la balanza de pagos se ubica alrededor de 5,316 millones de dólares.

La economía mexicana por medio de la balanza de pagos de cuenta corriente, permite establecer el alto grado recesivo que tuvo la economía en 1982, es precisamente después del descenso del precio del petróleo, cuando se pone en marcha un programa financiero de ajuste y estabilización, un año antes algunos indicadores registraban saldos ya alarmantes en la balanza de cuenta corriente, se observa un saldo de 14,075 millones de dólares el cual se redujo drásticamente, el índice inflacionario se ubica en un 98.9%, el PIB se ubicó en -0.5% en 1982 y -5.3% para 1983, el éxito de una política contraccionista cumplió su objetivo a un costo económico, financiero y social alto.

Es así, como ante una crisis económica, producto de varios factores, no se pudo hacer frente a los compromisos financieros internacionales con la banca privada; el 20 de agosto, el Secretario de Hacienda informa que existen dificultades para el pago de la deuda externa, anunciando un amoratoria de 90 días. Este anuncio sería el inicio de otra crisis y la recomendación y manejo de la política económica por parte del FMI, al implementar un programa que respondió a los intereses externos, deprimiendo social y económicamente a México.

### **III. LA POLITICA ECONOMICA , UN CAMBIO DE LA ORTODOXIA A LA HETERODOXIA**

#### **3.1. PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA "PIRE"**

Al frenarse la disponibilidad de recursos externos, el Gobierno Mexicano instrumentó una política de ajuste dirigida a disminuir el déficit público y las presiones sobre la balanza de pagos, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras. Ante este grave escenario económico, México se ve obligado a firmar un segundo acuerdo "una carta de intención" con el FMI, requisito necesario para obtener créditos ante la banca privada.

En noviembre se hizo pública la carta de intención "Facilidad Ampliada" en la cual se destacan los siguientes puntos:

- Control parcial de precios y topes salariales
- Racionalización del gasto público
- Modificar la política de ingresos del sector privado
- Integración de la política monetaria y crediticia
- Liberación del comercio
- Renegociación de la deuda externa, de 5,000 millones de dólares en 1983
- Reglamentación del endeudamiento privado
- Topes al déficit del sector público

Con la firma de la carta de intención se aplicó un severo programa de austeridad, la unión del programa de estabilización adoptada por Miguel de la Madrid y la carta de intención, dieron como resultado la materialización del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

El desenvolvimiento de la economía mexicana a fines de 1982 se caracterizó por violentos cambios en las principales variables macroeconómicas, ésta situación económica, fue resultado del desorden de las variables económicas, las cuales llevaron a una recesión, observándose un incremento en el índice inflacionario y una caída del producto. (véase cuadro 21)

La gravedad de problemas económicos, como el alto índice inflacionario, el crecimiento negativo del PIB, el insostenible servicio de la deuda externa, el estancamiento casi general de la actividad económica así como el rezago de las fuentes ordinarias de financiamiento, etc., llevaron al Gobierno Federal, administración de Miguel de la Madrid a implementar un programa de ajuste y estabilización a corto plazo con fuerte influencia del FMI, a través de su "carta de intención". Este programa contemplaba cambios estructurales tendientes a corregir los desequilibrios y distorsiones macroeconómicas, es decir la política económica rompe con el modelo definitivamente de sustitución de importaciones y se instala un nuevo modelo, el cual consiste en renegociar la deuda externa, privatizar la economía, liberar el mercado y dejar el modelo de paternalismo del Estado y su política expansionista, obsoleta ya a nivel internacional.

La implementación de los Programas Ortodoxos, demostraban la influencia de un pensamiento económico internacional dirigido por el expresidente Ronald Reagan y la primer ministro de Inglaterra Margaret Thatcher, en donde el Estado es remplazado por el libre mercado, de ésta manera se consideraba al déficit fiscal, como la raíz de la inflación y de todo desequilibrio.

Se suponía que una política restrictiva era suficiente para reducir la inflación a través de una contracción sustancial del déficit público. Consideraba a la política fiscal, factor clave para reducir la inflación a través de una contracción del déficit público. El objetivo de disminuir el déficit fiscal se logró mediante una política fiscal restrictiva:

- Disminución del gasto público e incremento de impuestos
- Ajuste de la política de ingresos
- Aumento de los impuestos (IVA) y disminución de subsidios
- Reducción del gasto Público (se deprimió el nivel de actividad industrial construcción y manufacturas).

La elevada elasticidad entre el déficit e inflación, sustenta el argumento que es por un incremento autónomo de dinero, ya que es financiado por la creación de dinero primario, el cual crea un desequilibrio monetario. El incremento de la demanda tiende a elevar los precios, es así como una política fiscal-monetaria restrictiva, tiende a una desaceleración de la inflación, con una pérdida del Producto Interno Bruto.

Es en este contexto internacional que los Programas Ortodoxos tuvieron como propósito fundamental, controlar la inflación a través de llevar a cabo una reducción de la demanda agregada, estos paquetes de estabilización propuestos por el FMI, parten del supuesto que los agentes económicos gastan más de lo que pueden ganar, por lo que es necesario provocar una recesión que reduzca el gasto.

La política económica fue austera en el programa de gasto; la política de ajuste representa la reacción de las autoridades frente a la crisis económica. Se implementó el "Programa Económico de Reordenación Económica" "PIRE" el primero de diciembre de 1982.

La nueva estrategia trienal del gasto público contempló la reordenación económica en el corto plazo, así como impulsar cambios estructurales (venta de empresas públicas y apertura comercial) así como el tener un Estado fuerte no grande y no deficitario, estrategia que criticaba las políticas populistas-expansionistas anteriores. El programa contempló las siguientes medidas en general:

- Restructuración de la administración federal
- Proteger y estimular los programas de producción
- Canalizar créditos a las prioridades de desarrollo
- Reivindicar al mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria
- Incrementar los ingresos públicos
- Reducir el crecimiento del gasto público
- Proteger la planta productiva y el empleo
- Eficacia y programación del gasto

A corto plazo contemplo objetivos como:

- Recuperar la confianza en el peso (libertad de cambios), lograr un tipo de cambio realista y estable.
- Controlar y abatir la inflación
- Aumentar el ahorro interno
- Reducir el déficit público
- Disminuir el déficit externo

Los instrumentos de política económica para alcanzar los objetivos fueron:

- Política de Gasto e Ingreso Público.

Al modificar la política de ingresos (precios, tarifas e impuestos), reducción del gasto público (gasto de inversión y consumo), la meta era alcanzar significativamente una disminución del déficit del 16.5% en 1982 al 8.5% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985-1986 y 2.5% en 1987. (vease cuadro \*\*).

- Política Cambiaria.

Se llevaron a cabo maxidevaluaciones (nominal y real) y posteriormente minidevaluaciones del tipo de cambio libre en 1984 con el objetivo de mantener constante el tipo de cambio real, de esta manera llegar a las metas de déficit en cuenta corriente de balanza de pagos con relación al PIB de 3.6% en 1982, 2.25 en 1983, 1.8% en 1984 y 1.2% en 1985.

Se anunció un esquema dual de operación, libre y controlado; para el tipo de cambio controlado se establecieron dos cotizaciones una especial (obligaciones en mexidólares) con una cotización de apertura de 70 pesos por dólar y un desliz de 14 centavos diarios. El otro tipo de cambio controlado se incluía en operaciones (del mercado externo, importaciones y exportaciones) con una cotización de 95.10 pesos por dólar, con un desliz de 13 centavos diarios. El tipo de cambio libre se dirigía a todas las transacciones no controladas, con un tipo de cambio de 148.50 y 150 pesos por dólar.

#### - Política Salarial.

Su objetivo era contener la evolución de los salarios mínimos en un aumento de 25% en 1983, la meta en cuanto a la inflación era reducirla de 100% en 1982 al 55% en 1983, 30% en 1984 y 18% en 1985. El salario real perdió un 40% en 1982 y 80% en 1983 le permitiría cumplir su objetivo de contener la evolución de los salarios mínimos permitiéndole llegar a políticas salariales restrictivas. La política salarial se orientó a incrementar los salarios nominales en forma moderada, así se aminorizaron las presiones inflacionarias, provocando al mismo tiempo una fuerte contracción del mercado.

#### - Política de Fomento al Ahorro.

Se ubica en el saneamiento de las finanzas públicas a través de una reducción del gasto público, con criterios de selectividad. El ahorro privado se manejó con flexibilidad, la tasa de interés en relación con el proceso inflacionario y el desliz del tipo de cambio. De esta manera se aumento la captación de recursos ampliando las fuentes de financiamiento no inflacionarias. También se pretendía alcanzar la capacidad de crecimiento de la economía de 3.7 en 1984, 6.9% en 1986 y 4.6% en 1987. (vease cuadro 2)

La política antinflacionaria actuó en el manejo de la demanda, vía medidas fiscales al tratar de disminuir el gasto público y el esquema de financiamiento. Se atribuye la inflación y el desequilibrio de balanza de pagos a las presiones de la demanda derivada del gasto público, la disminución de éste es fundamental para mantener la oferta monetaria y topes salariales.

La política de reducir el gasto público junto a una política monetaria contraccionista y la caída de la demanda agregada, contribuyeron en gran medida para revertir el sentido del índice inflacionario.

Sin embargo el ajuste de precios y tarifas de bienes y servicios públicos, así como el tipo de cambio de 150 pesos por dólar establecido a fines de 1983, que significó una devaluación aproximadamente de 114%, contribuyeron a tener una inflación en ese año de 80.0% .

El resultado de la medidas del programa económico fue evidente, se observó principalmente una contracción del PIB real de -4.7%, como resultado de una

caída en los niveles de inversión pública y privada, la demanda interna se redujo en 10%, la tasa de desempleo aumentó en 7.2% en 1982 y 12.8% en 1984 (véase cuadro 2), la tasa de inflación si bien registro un índice decreciente fue todavía alta; la devaluación y el ajuste en los precios del sector público repercutieron.

El objetivo prioritario de la política de ajuste, fue la restauración del equilibrio en la balanza de pagos para no comprometer el cumplimiento de las obligaciones financieras internacionales.

La balanza comercial por segundo año consecutivo registró saldos positivos, en 1982 se observó un saldo de 6,793 millones de dólares y 13,761 millones de dólares en 1983 (véase cuadro 2), lo que permitió registrar un superávit en cuenta corriente de 5,418 millones de dólares en 1983, saldo que contrasta con el déficit de 6,221 millones de dólares en 1982. Este superávit abedece a los resultados del mismo programa económico. Las importaciones descendieron un 46.5% respecto a 1982.

Respecto a la política monetaria (oferta monetaria, tasa de interés, crédito y divisas), la cual tiene como propósito la aportación suficiente de recursos financieros para la economía, a fin de lograr una expansión sostenida en la producción y el empleo.

Se orientó principalmente a recoger los altos niveles de liquidez ocasionados por el excesivo déficit del sector público, lo que permitió reducir la expansión de la base monetaria y el financiamiento inflacionario; el financiamiento del Banco de México al Gobierno Federal pasó de 1,207.5 millones de pesos a 892.6 millones de pesos, cifra que representa una reducción del 26.1%. Como resultado de una disminución del 41.9% en importaciones, se llevo a cabo una política deflacionista con efectos recesivos. De acuerdo con los "Criterios Generales de Política Económica para 1983" se programaron objetivos específicos, de los cuales solo uno se cumplió.

Del segundo semestre de 1984 a junio de 1985, se modificó el manejo de los instrumentos de política económica, se presentó una desaceleración inflacionaria, sobre todo con el manejo de la tasa de interés, precios y tarifas y salarios, así como una progresiva depreciación del tipo de cambio. Se trata de controlar la inflación revaluando el peso y regulando el ritmo de ajuste de los precios de bienes y servicios.

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

En 1984 se prosigue con los lineamientos básicos establecidos en el programa económico emprendido a fines de 1982, tales como:

- Reducir la inflación
- Reducir el déficit público
- Fortalecer el sector externo
- Seguir promoviendo el crecimiento económico

Las medidas de política económica arrojaron en los primeros meses un comportamiento casi idéntico al del período anterior, la inflación aumentaba en 69%, la balanza comercial registró en los primeros meses un superávit de 5.074 millones de dólares equivalente al 10.8% cifra superior a la obtenida en el mismo período anterior, el superávit fue el resultado de los incrementos de las exportaciones no petroleras, cabe destacar que en este período las exportaciones derivaban del petróleo, representando el 70%.

Por el lado de las importaciones, el saldo se ubicó alrededor de 2,818.4 millones de dólares; 8.3% del total de importaciones corresponde a bienes de consumo, 72.0% a bienes intermedios y 19.7 a bienes de capital. En 1984 el PIB creció a una tasa de 3.7% y el índice inflacionario de 59.2.

Las tendencias descendentes de la inflación se detuvo y con ello el deterioro de la balanza de pagos en cuenta corriente, como resultado de la evolución desfavorable de los ingresos y el aumento en los pagos de intereses de la deuda externa.

El déficit público no se contrajo con oportunidad, ni en magnitud requerida, como para permitir que, en un contexto de bajo financiamiento del exterior y la creciente demanda de crédito del sector privado fuera satisfecha sin afectar las reservas internacionales.

La segunda etapa se inició el segundo semestre de 1985, en agosto el superávit registrado en la cuenta corriente y balanza de pagos disminuyeron, de 1,237 millones de dólares a -1,673 millones de dólares en 1986. A lo largo de ese año se formaron presiones y especulaciones cambiarias acompañadas de fugas de capitales y con tendencia al alza de precios, bajo este escenario se implementaron tres políticas fundamentales:

- Devaluar el tipo de cambio (se paso del deslizamiento programado a la flotación regulada)
- Reducción del gasto público (corriente)
- Mayor apertura comercial

Esta política económica se vió fuertemente impactada por la caída del precio del petróleo y los simos de 1985.

El PIRE, logró avances radicales en el control de la inflación, saneamiento de las finanzas públicas, estabilidad en el mercado cambiario y orden en las reservas internacionales, pero con un gran costo social y económico.

Después de 3 años, la situación económica empeoró, el comportamiento efectivo de la economía 1983-1986 estuvo marcada por el comportamiento de la variables económicas con graves tendencias.

- La tasa de inflación sobrepaso el nivel presentado
- El crecimiento del PIB fue negativo
- El superávit en cuenta corriente fue deficitario

### **3.2. EL CAMBIO ESTRUCTURAL AL INICIO DE LA DECADA DE 1980**

Después del fracaso de las políticas expansionistas, se pone de manifiesto una nueva estrategia y función del Estado dentro de la economía. Mediante los programas de privatización de empresas públicas, estos programas de cambio estructural no solo se ubican en la venta de empresas, sino también en un cambio a nivel macroeconómico, propuestos por teorías que pugnaban por la privatización de la economía, como medida para obtener apoyo financiero internacional.

El proceso de privatización iniciado con el "PIRE" se justifica económicamente por la mejor eficiencia y rentabilidad, pero sobre todo, significa el obtener un alivio en los problemas financieros del sector público rompiendo lentamente con el déficit público, que según el FMI es altamente inflacionario, ya que implica que el Gobierno Federal genere dinero primario (El Banco de México se convirtió en la caja chica del gobierno). Este proceso también permite proporcionar recursos líquidos que sirven para financiar diferentes rubros del gasto público, tales como gasto social.

Este cambio estructural permitió abandonar el modelo expansionista del Estado en la economía y se adoptó un modelo en donde el estado solo reguló, orientó y garantizó la economía de mercado; el cual exige el tener una iniciativa privada que pueda capitalizarse y modernizarse.

El proceso de ajuste se centró en los siguientes criterios:

- Venta de empresas que tuvieran viabilidad económica
- Liquidación de empresas cuya cancelación no afectara la oferta
- Transferir al Gobierno Estatal empresas cuya operación sólo tiene impacto local e impulsar el desarrollo regional
- Fusionar entidades en las cuales fueran más convenientes dado su carácter técnico y económico

Durante los años de 1983-1990, se han venido tomando decisiones para desincorporar entidades paraestatales mediante diversos procedimientos.

Hasta el 30 de Noviembre de 1982 existían 1,155 empresas estatales, más 65 creadas en el transcurso de ese año (Servicios Portuarios, Postal, Telegrafos, el Instituto Mexicano de Radio Television y Cinematografía, etc). Se sujetaron al proceso de desincorporación 775 empresas más 56 por disposición legal (por ser de participación estatal minoritaria o fideicomisos que no revisten carácter público).

La desincorporación de estas 775 entidades se hizo mediante:

- 277 Liquidaciones

- 145 Extinciones
- 85 Fusiones
- 30 Transferencias
- 238 Ventas

Este proceso se llevo a cabo en cuatro etapas.

- De 1983-1984, se llevo a cabo la venta de 11 empresas.
- En 1985 se anuncia la venta de 11 empresas 31 de las cuales eran de participación mayoritaria y liquidación de 31 empresas más.
- Desincorporación de un número significativo de empresas como parte de los compromisos contraídos con la firma del Pacto de Solidaridad Económica.
- En la última etapa, el estado prefirió abandonar algunas empresas disminuyendo su participación. Se buscó una disminución de las empresas paraestatales del 16% al 5% del PIB.

En diciembre de 1982 y abril de 1991 se vendieron 822 de un total de 1,155 empresas paraestatales.<sup>38</sup>

Según el autor Héctor Guillen Romo considera que la venta de empresas del estado respondió:

- Profunda confianza en los mecanismos del Estado propuesta por el FMI.
- La falta de disposición de recursos para hacer frente a las inversiones públicas necesarias.
- El proceso de privatización le permitiría al estado disponer de recursos para poder sanear sus finanzas.

---

38. Banamex, "Examen de la Situación Económica de México", mayo de 1991, pag. 201.

El proceso de privatización fue un proceso más complejo que el hecho de transferir activos al sector privado o de ajustar el tamaño del Estado y con ello controlar los desequilibrios que se generen (el gasto público asociado a la disponibilidad de ahorro externo, el gasto dejó de ser compatible con el esquema de financiamiento).

Es además la idea, que tiene su origen en la corriente liberar en donde se requiere ampliar la libertad económica y eliminar obstáculos como la participación estatal en la economía.

### **3.3. LA DEVALUACION DEL PESO MEXICANO**

La decisión de devaluar la tasa de cambio es tal vez una de las acciones de política económica más controvertida. El Gobierno Federal al no devaluar la moneda frente a una crisis en la balanza de pagos, aplica en su lugar restricciones en las transacciones con el exterior en un intento de evitar la devaluación.

Según el planteamiento ortodoxo, cuando se presenta un déficit insostenible en la balanza de pagos en cuenta corriente se debe de emplear la devaluación, en su caso mejora la cuenta corriente y posibilita el aumento de los ingresos domésticos.

Sin embargo una devaluación :

- Provoca que el precio foráneo de las exportaciones aumente al igual que el valor en moneda nacional.
- Provoca un descenso en las importaciones, siempre que la elasticidad de precios de la demanda de importaciones sea mayor a la unidad.

La devaluación reduce los ingresos reales, aumentando el precio de las importaciones; el efecto sobre el déficit comercial se contrarrestaría con el tiempo, conforme los volúmenes de exportaciones e importaciones respondan a los cambios de precios relativos.

También la devaluación eleva los servicios de la deuda externa, el mejoramiento de la balanza comercial, se contrarresta en la cuenta corriente con una mayor carga al servicios de la deuda.

Es hasta 1982, que el tipo de cambio fungió como un objetivo, que como un instrumento de política económica, esto fue evidente a lo largo del periodo del modelo de sustitución de importaciones (1959-1970). La devaluación, que finalmente sobrevino en 1976 no fue suficiente abandonar la estabilidad cambiaria como objetivo, por el contrario se presentó casi al final del sexenio un monto de fuga de capital y de déficit en la balanza de cuenta corriente reclamando un ajuste cambiario.

Sin embargo, la devaluación aumentó los costos financieros de los sectores endeudados con el exterior, así como los costos productivos. Las variaciones en el tipo de cambio repercuten de inmediato en el crecimiento de precios, impidiendo que el ajuste recaiga sobre ellos, transfiriendo el costo a los sectores que no tienen tal posibilidad. No todos los sectores, ramas e industrias tienen la posibilidad de reajustar sus precios al ritmo en que se producen las variaciones de la paridad cambiaria, de esta manera, los precios relativos y el poder adquisitivo se alteran en relación al dólar y su indización es menor al crecimiento de precios, se pierde poder adquisitivo.

La política cambiaria sustituyó el sistema de tipo de cambio dual, el control de cambios (50 pesos por dólar) para el pago de deuda e importaciones; 70 pesos por dólar para el resto de las transacciones, por un sistema de tres paridades fijado por la oferta y la demanda.

- Tipo de cambio para pagar la deuda (70 pesos por dólar)
- Tipo de cambio para pagar importaciones (90 pesos por dólar)
- Tipo de cambio libre de 150 pesos por dólar, devaluación del 114%

El 5 de marzo de 1985, el gobierno decidió ampliar la banda a 21 centavos, el 10 de julio el Banco de México crea un mercado "superlibre" y desaparece el mercado libre, dejando la paridad cambiaria al libre juego del mercado, el 24 de julio se devalúa al peso en el mercado controlado y se aplican mecanismos de "flotación regulada".

Uno de los aspectos más relevantes de la política cambiaria se llevó a cabo el 18 de noviembre de 1987, cuando se devaluó el peso y pasó de 1,800 pesos por dólar a 2,200 por dólar, en ese mismo año el índice inflacionario se ubica alrededor de 159.2%.

El proceso devaluatorio continua con una situación estable a partir de 1988, es en ese año que la inflación se ubica en un 51% al mantenerse el nivel de precios por la firma de Pacto de Solidaridad Económica.

Después de 1988, el proceso devaluatorio resurge con base en la pérdida de una unidad diaria a partir de 1989 (vease gráfica 1), línea que comienza a ascender paulatinamente de 2,200 a 2,600. De 1989-1990 se persigue una política lenta pero constante del proceso devaluatorio.

### **3.4. EL PROCESO INFLACIONARIO**

El proceso inflacionario de 1986 presento características de hiperinflación causada por:

- Ajuste a los precios claves (precios del sector público)
- Ajuste en la tasa de interés
- Ajuste en los salarios.
- Devaluación del tipo de cambio

De esta manera un aumento en la frecuencia de ajustes desenvocaron en una ecelerada inflación, sin embargo las causa de la inflación en México son múltiples, ante los limitantes del aparato productivo, comunmente la demanda supera la oferta lo que favorece el alza de los precios, estos también tieden a subir por la especulación, exceso de intermediarismo, apropiación del ingreso, costos financieros, falta de productividad y la devaluación; factores que al convinarse favorecen el alza de los precios.

Según el profesor Enrique González Tiburcio, el índice elevado en 1982, 1986 y 1987 se debe fundamentalmente, como el exceso de la demada agregada nominal con respecto a las capacidades productivas existentes.

Las políticas instrumentadas incluyeron:

- Control de la demanda agregada a través de la disminución del gasto
- Contracción del mercado interno
- Modificación de la tasa de interés
- Control de salarios

La política antinflacionaria aplicada con base en el control de la demanda agregada y salarial, originó una breve estabilidad a través del ajuste. Según versiones oficiales, la inflación se produce porque el déficit público se financió con emisión monetaria o incremento de precios y tarifas e impuestos. La inflación acentuada por la devaluación, redujo los ingresos reales, en suma la política contraccionista restringió el mercado interno así como la inversión.

Dentro de la política económica de 1982-1987 se ubica como uno de los propósitos internos el control de la inflación, ya que constituye una condición importante para la recuperación de la actividad económica y la vigencia de todo plan económico. La política antinflacionaria de 1983-1985 tuvo resultados relativamente favorables, al evitar el rápido incremento del proceso inflacionario.

En 1986, no se lograron avances significativos en la reducción de la inflación, como resultado de circunstancias internas y externas. De esta manera se planteó reforzar el saneamiento financiero de la economía que persigue una sustancial reducción en los niveles inflacionarios. En ese año el índice inflacionario se incrementó, pero ya no por el exceso de demanda interna sino como resultado del choque externo.

Se decidió una tasa de deslizamiento de 150% en el mercado controlado, lo que presionó los precios internos vía costos, así como la revisión en la política de ingresos, medida que por un lado buscó corregir rezagos acumulados, eliminar subsidios y alinear precios, los que permitieron absorber los efectos negativos del choque. La tasa de inflación pasó de 105.7% al 159.2% de 1986 a 1987 respectivamente.

En 1987 el desorden económico prevaleció, los ajustes llevados a cabo no resolvieron el problema inflacionario; ya no era por el déficit fiscal ni el exceso de demanda. El PIB cayó, la inversión bruta disminuyó 8.9% y los precios se dispararon en 159.2%.

El ajuste del déficit público resulto ser una medida insuficiente para el combate a los desequilibrios internos, esto a raíz del déficit financiero ocasionado por la caída de la bolsa de valores, fuga de capital y la devaluación. A fines del primer semestre de 1987 se suscribió el Pacto de Solidaridad Económica, el objetivo central fue controlar y reducir la inflación así como proteger los ingresos de la población.

### **3.5. NEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA**

A fines de 1985 México declara moratoria temporal sobre 950 millones de dólares, por el servicio de la deuda externa, la respuesta del FMI fue suspender créditos por incumplimiento.

En 1986 el Gobierno Mexicano declaró que no podía soportar todo el ajuste económico interno en función de seguir cumpliendo financieramente con sus obligaciones con los organismos internacionales. Ante tal panorama, se logró plantear la necesidad de reestructurar el servicio de la deuda externa de acuerdo a la capacidad de pago del país. El Gobierno Mexicano inicia negociaciones con el FMI para obtener un paquete financiero de 14 mil millones de dólares para impulsar la inversión y el crecimiento. Préstamo que terminó por hacer a un lado lo señalado por la banca internacional de prestar 4 mil millones de dólares, crédito insuficiente ante los requerimientos del país.

En México los recursos obtenidos vía deuda externa se utilizaron fundamentalmente en el desarrollo de una industria petrolera y petroquímica que su avance fue relativo, sustancialmente en la integración del aparato productivo nacional.

El pago de intereses de la deuda pública ejercen fuertes presiones sobre las finanzas públicas del Estado en moneda nacional y externa representó 46.5% en los gastos programables en 1983 y el 78.6% en 1987.

Los crecientes niveles de endeudamiento público externo e interno a los cuales se recurrió para financiar el déficit público y para evitar presiones inflacionarias, se tradujo en cargas al servicio de la deuda también crecientes.

La política de endeudamiento para financiar el déficit público, resultó tan inflacionario como la que se derivó cuando el déficit es financiado con emisión monetaria. El servicio de la deuda externa ha pasado a representar una carga excesiva que presiona significativamente sobre las finanzas públicas y el sector externo. De 1982-1989 el pago de intereses por servicio de la deuda externa sumaron 79,191 millones de dólares, estos cuantiosos pagos por este concepto, al disminuir el ingreso nacional recrudescieron la situación económica y financiera en 1988.

Para el cumplimiento de esa transferencia de recursos se ha recurrido a políticas contraccionistas, devaluatorias, con altas tasas de interés y la disminución de los ingresos reales en beneficio de generar solvencia financiera.

Dicha política, repercutió en altos índices de inflación que se aceleró en el ambiente de incertidumbre que se creó por la dificultad para cumplir con las obligaciones financieras y la incapacidad de mantener la disminución económica. La transferencia de excedente al exterior atenta contra la capacidad productiva y generación de ahorro.

### **3.6. PROGRAMA DE ALIENTO Y CRECIMIENTO "PAC"**

En junio de 1984 a julio de 1985 se dio un cambio "moderado" en los instrumentos de Política Económica, en este periodo se observó una nueva desaceleración inflacionaria, sobre todo por la tasa de interés, precios y tarifas del sector público así como una progresiva devaluación del tipo de cambio. La tasa de interés en 1984 se inició en lenta pero constante tendencia hacia la baja del 60% en 1983 al 50% en 1985.

Los efectos inmediatos fueron: se elevó la inflación, que gracias a la tendencia contraccionista se controló, la producción de manufacturas comenzó a decrecer (en 1970 aumentó 7.2 mil millones de pesos y en 1985 decreció 10 mil millones de pesos). En lugar de ser un año (1985) de recuperación económica este se convirtió en el principio de una nueva recesión.

El pronóstico para el crecimiento económico fue de entre 3% y 4%, la tasa de inflación se esperaba de 35% y un superávit en cuenta corriente de 1 a 2 mil millones de dólares.

En ese año México atrasó pagos por 900 millones de dólares, por amortización de deuda externa; el FMI retrasó sus préstamos. Es en 1985, en donde los problemas económicos fueron interpretados como un fenómeno de sobre-calentamiento de la economía, aunado a la dificultad de obtener recursos frescos, lo que permitió a las autoridades diseñar una política económica restrictiva para 1986. (se cambio la política económica; recesión más los problemas internos dieron origen a la crisis de 1986).

Al finalizar el segundo semestre de 1985, el nivel de reservas internacionales empezó a mostrar un comportamiento diferente a lo esperado, se observó un ambiente de presiones y especulación cambiaria, acompañado de fugas de capitales con tendencias al resurgimiento acelerado en el incremento de los precios.

Ante tal situación el Gobierno Federal instrumentó tres políticas fundamentales.

- Inicio con una devaluación y modificación del sistema cambiario, se pasó del deslizamiento programado a la flotación regulada
- Se incluyó una recuperación del gasto público, sobre todo el corriente.
- Se avanzó en la apertura comercial, con la entrada de México al GATT.<sup>39</sup>

Al mismo tiempo se anunció una agilización en la política de ventas, liquidación y transferencia de empresas paraestatales, así como la instrumentación de incentivos fiscales en la compra de bienes de capital. En 1986 se contrajo la economía y se aceleró la inflación.

Para 1986 la inflación fue de 105% (la rapidez del desliz cambiario, la revisión de los ingresos y tasas de interés), la caída del PIB fue cercana al 4%, el Gobierno Mexicano anunció un acuerdo con el FMI para obtener un paquete financiero de 14 mil millones de dólares para impulsar la inversión y el crecimiento, este cayó en -3.8%, los salarios mínimos reales cayeron -10.4%, la cuenta corriente registró un déficit de 1.3 mil millones de dólares así como

39. SECOFI, "México en el Comercio Internacional", pag. 9.

contracción del consumo. En el segundo semestre de 1986, se inicia una nueva etapa en la estrategia de política económica, con la firma de un convenio stand-by con el FMI y la implantación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

El nuevo programa económico provocó una depreciación del tipo de cambio controlado, mayor nivel de deuda programada con la finalidad de sostener la balanza de pagos superávitaria; así como una elevación de la tasa de interés que impidiera la fuga de capital y que al mismo tiempo profundizaría el cambio estructural.

Los lineamientos establecidos en el Programa de Aliento y Crecimiento, quedaron en declaraciones, pues los recursos externos tardaron alrededor de 8 meses en llegar, vitales para el desempeño del nuevo programa.

El programa económico formulado en 1986 supuso que el precio promedio del crudo durante el año sería de 23 dólares por barril, sin embargo, fue realmente de 11.8 dólares por barril, el 46.6% del nivel promedio que tuvo en 1985. La disminución del precio de petróleo junto a la caída en el volumen de las exportaciones de crudo y productos petrolíferos, provocaron que el valor de dichas exportaciones se redujeran en 8.5% mil millones de pesos en relación a 1985.

La aplicación de la estrategia económica, durante el segundo semestre de 1986, se materializó con el establecimiento del Programa Aliento y Crecimiento, propuesto por el Poder Ejecutivo Federal, con el propósito principal de lograr la recuperación del crecimiento económico en un marco de estabilidad financiera.

Ante una situación de completa ausencia de recursos externos,<sup>40</sup> casi durante 18 meses, así como la baja en los precios internacionales de petróleo, situación que sirviera para definir un nuevo programa económico, "Programa de Aliento y Crecimiento" (PAC), dado a conocer el 22 de junio de 1986. El programa puesto en marcha según fuentes oficiales tenía como objetivos recobrar tasas de crecimiento moderadas, seguir con el control de la inflación, alentar firmemente la inversión privada, proteger empresas productivas, así como el empleo.

---

40. Nacional Financiera, "Testimonio de el Mercado de Valores", Tomo IV, Financiamiento Externo.

El objetivo a corto plazo del nuevo programa era lograr un crecimiento PIB del 3.4% sin índices inflacionarios altos, objetivo que planteaba la necesidad de terminar con los recortes de la inversión y al mismo tiempo reducir el déficit público vía venta de empresas no estratégicas, se continuaba con el cambio estructural iniciado en 1982. Se determinó cancelar los subsidios al igual que una adecuación en la política de ingresos del sector público, la liberación gradual del crédito necesario para reactivar la planta productiva, mayor apertura a la inversión extranjera directa, la liberación comercial con la entrada al GATT, ajustar el servicio de la deuda externa al comportamiento del petróleo; en resumen se buscó adecuar la formulación de política económica a la crisis económica.

Si bien con la baja en el precio del petróleo, México observó una crisis al no recibir dinero fresco por parte de organismos internacionales, estos apuntaban a la no implementación de "ajustes recesivos", era necesario tomar otro camino, la renegociación de la deuda externa.

El 22 de julio con la firma de la carta de intención, la cual fue confirmada cuatro meses después el 19 de noviembre se otorgó a México un crédito por 1,700 millones de dólares, este préstamo comprometía al gobierno federal a llevar a cabo un programa de restructuración económica que al igual que en años anteriores se orientaba a la racionalidad del gasto público, prevenir la fuga de capitales, la liquidación de 300 empresas paraestatales, liberar el comercio, promover la inversión extranjera, además se daba libertad de actuar para que se permitiera al país un crecimiento en el PIB de entre 3% y 4% en 1987-88, y el de otorgar un monto de 6,250 millones de dólares como recursos de apoyo financieros, 2 mil millones de dólares con el banco mundial como resultado de una nueva firma canalizando a la promoción de las exportaciones no petroleras, inversión industrial privada y pública y el desarrollo tecnológico.

El objetivo que se pretendía se lograría con los resultados del cambio estructural, es decir, con recursos sanos y sin presiones inflacionarias, se esperaba disminuir la inflación en 1987 a niveles de entre 70% y 80% y una significativa disminución en 1988.

Se consideró que la inflación operó principalmente por el lado de la oferta, a través de los incrementos de los costos, al contrario de 1982 que fue por el lado de la demanda, devaluación, etc.

El objetivo a corto plazo del nuevo programa era lograr un crecimiento PIB del 3.4% sin índices inflacionarios altos, objetivo que planteaba la necesidad de terminar con los recortes de la inversión y al mismo tiempo reducir el déficit público vía venta de empresas no estratégicas, se continuaba con el cambio estructural iniciado en 1982. Se determinó cancelar los subsidios al igual que una adecuación en la política de ingresos del sector público, la liberación gradual del crédito necesario para reactivar la planta productiva, mayor apertura a la inversión extranjera directa, la liberación comercial con la entrada al GATT, ajustar el servicio de la deuda externa al comportamiento del petróleo; en resumen se buscó adecuar la formulación de política económica a la crisis económica.

Si bien con la baja en el precio del petróleo, México observó una crisis al no recibir dinero fresco por parte de organismos internacionales, estos apuntaban a la no implementación de "ajustes recesivos", era necesario tomar otro camino, la renegociación de la deuda externa.

El 22 de julio con la firma de la carta de intención, la cual fue confirmada cuatro meses después el 19 de noviembre se otorgó a México un crédito por 1,700 millones de dólares, este préstamo comprometía al gobierno federal a llevar a cabo un programa de restructuración económica que al igual que en años anteriores se orientaba a la racionalidad del gasto público, prevenir la fuga de capitales, la liquidación de 300 empresas paraestatales, liberar el comercio, promover la inversión extranjera, además se daba libertad de actuar para que se permitiera al país un crecimiento en el PIB de entre 3% y 4% en 1987-88, y el de otorgar un monto de 6,250 millones de dólares como recursos de apoyo financieros, 2 mil millones de dólares con el banco mundial como resultado de una nueva firma canalizando a la promoción de las exportaciones no petroleras, inversión industrial privada y pública y el desarrollo tecnológico.

El objetivo que se pretendía se lograría con los resultados del cambio estructural, es decir, con recursos sanos y sin presiones inflacionarias, se esperaba disminuir la inflación en 1987 a niveles de entre 70% y 80% y una significativa disminución en 1988.

Se consideró que la inflación operó principalmente por el lado de la oferta, a través de los incrementos de los costos, al contrario de 1982 que fue por el lado de la demanda, devaluación, etc.

El éxito del programa dependía de tres fases:

- Corrección de precios relativos
- Reducción de la inflación
- Recuperación económica

Una de las principales acciones del programa fue la renegociación de la deuda externa con sus acreedores externos a través de los cuales se logró una ampliación importante en los plazos y un significativo alivio en el costo financiero.

La crisis de 1986 ha sido explicada casi regularmente por la caída de las exportaciones petroleras, por la falta de recursos frescos y la implementación de una política económica restrictiva.

Al inicio de 1987, la economía mexicana se mantuvo en el estancamiento económico y elevada inflación. Los recursos externos vitales para el éxito del programa se otorgaron hasta (marzo-abril de 1987), comenzando con una nueva tendencia expansionista. Se impulsó un mayor tipo de cambio, tasas de interés altas, que permitieron respectivamente tener un incremento de las exportaciones no petroleras y mantener positivo el movimiento de capital.

El comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores, se convirtió en resguardo ante la condición del deterioro productivo ocasionado, por la situación económica. Esto generó repatriación de recursos provenientes del exterior, sin embargo, en octubre la bolsa de mexicana de valores tuvo una caída, que provocó una aceleración del proceso inflacionario y la puesta en práctica de un nuevo programa de política económica de corte antiinflacionario. (Pacto de Solidaridad Económica 12 de diciembre del 1987).

### **3.7. PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA "PSE"**

Ante el indiscutible fracaso del segundo programa económico, denominado "Programa de Aliento y Crecimiento", se observó el repunte negativo de las principales variables económicas, como la inflación, la cual superó un índice en 1987 del 159% (vease gráfica 2), un déficit público del 16% respecto al PIB, es decir se tenía una situación de franca recesión económica, escenario que no

correspondía a la severidad del ajuste económico realizado durante el inicio del sexenio.

Es en 1987 que se intenta crecer con recursos externos (ante la difícil situación financiera, escasas de divisas tanto por exportación como de préstamos) derivado de la renegociación de 1986 y con el objetivo de controlar y abatir la inflación. La experiencia mexicana, en cuanto a la relación de transferencias de recursos e inflación, puso en claro que la reducción y control de la inflación y la recuperación económica guardan una relación con la disminución en las transferencias netas y la llegada de recursos externos. No era ya el excesivo déficit público la principal variable económica o al menos, no con esa tendencia tan creciente de inflación, demostrando que el déficit público era solo una de las principales variables las que profundizan y agravan el proceso inflacionario y el crecimiento económico.

La liberación de precios de bienes y servicios del sector público, liberación de precios controlados, devaluaciones continuas y ajustes presupuestales no pudieron corregir la inercia inflacionaria y los desequilibrios estructurales.

Bajo este escenario económico se puso de manifiesto, la incapacidad de las políticas llevadas a cabo, es así como surge la necesidad de instrumentar nuevas medidas en materia de política económica, a raíz del desorden económico y financiero (la caída de la Bolsa Mexicana de Valores del 19-29 de octubre de 1987), ante el colapso se extendió un repunte en el nivel de fuga de capital, las reservas disminuyeron en 400 millones de dólares y con ello una devaluación (40% el tipo de cambio).

A partir del 16 de diciembre de 1987, se instrumenta y se firma el Pacto de Solidaridad Económica "PSE", por el Gobierno Federal, representado por los titulares de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Hacienda Crédito Público y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como por los sectores Obrero, Campesino y Empresarial.

El Pacto "cuya finalidad esencial es evitar que el país caiga en la hiperinflación y que la población de bajos recursos vea reducido aun más el poder adquisitivo o sus condiciones de empleo" 41

41. Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social "Pacto de Solidaridad Económica", México 1987, pag. 5.

Este programa responde a la necesidad de poner en marcha una estrategia antinflacionaria, basada en la austeridad fiscal (restricción de la demanda agregada), es decir evitar una situación de hiperinflación. La concertación económica, utilizó elementos ortodoxos y heterodoxos, es decir tratar de abatir la inflación por el lado de la oferta y de la demanda. Originalmente la nueva política económica constituía una intensificación de la política antinflacionaria existente; política fiscal y monetaria restrictiva, ajustes radicales en precios decisivos (tipo de cambio, precios y tarifas del sector público), liberación comercial (componente ortodoxo) más un elemento heterodoxo de "indexación hacia adelante" es decir ajuste en función del índice inflacionario. Pero ante el aumento de la inflación, provocado por el aumento de precios en los primeros meses de 1988, se decide congelar las variables macro, un ajuste ortodoxo contraccionista con incorporación hacia el programa de choque heterodoxo, este ajuste se llevaría a través de la estrategia de reducir la demanda agregada esto es romper con la inercia inflacionaria.

El Pacto de Solidaridad Económica contempló las siguientes políticas:

- Política Fiscal

Dentro del objetivo de reducir el déficit presupuestal para tener sanas sus finanzas públicas se trazo un comportamiento restrictivo (reducir el gasto y elevar los impuestos), con el objetivo de aumentar el superavit primario del sector.

El Poder Ejecutivo iniciaba modificaciones a través de iniciativas de leyes de ingreso de la Federación, para instrumentar diversos cambios en materia tributaria. Ajustes en el impuesto sobre la renta para que los certificados de promoción fiscal se eliminen, con excepción de los asignables al sector agropecuario, los aprovechamientos y derechos se ajustaron al inicio del año, se eliminó el estímulo a la depreciación acelerada y desaparece el impuesto adicional a la importación del 5%, se refuerza la cruzada nacional contra la evasión fiscal.

Se promovieron proyectos de presupuesto de egresos, para reducir el gasto público programable con proporción del PIB, el cual pasaría de 22% al 20.5% de 1987 y 1988 respectivamente. Los ajustes se realizaban selectivamente por proyecto y en prioridad del gasto social.

## **- Política Comercial**

Dentro de la apertura comercial se actuó con rapidez en la reducción de los aranceles al pasar del 40% al 20%, se anunció la desaparición del 5% de impuesto general de importación.

El tipo de cambio se estableció con un doble objetivo, apoyar el abatimiento de la inflación y asegurar la competitividad inercial de la industria mexicana.

## **Política Estructural**

El Pacto de Solidaridad Económica, se destacó por la importancia que tuvo el impulso de las políticas de cambio estructural.

- Liberación comercial
- Desregulación del comercio interno
- Privatización de la empresas públicas
- Liberación financiera

Las medidas señaladas no constituyen una estrategia distinta de lo que se venía aplicando, su carácter diferente radica en el paquete de medidas relacionadas con la política de ingresos. Se propuso un mecanismo de indización "hacia el futuro" al incrementar salarios (15% salarios mínimos), precios y tarifas del sector público, una vez que se elevaron en diciembre al corregir su rezago, sólo se permitiría aumentarlos moderadamente acorde con la evolución de los precios y tarifas públicas.

De diciembre de 1987 a febrero de 1988 (primera fase) se delineó una estrategia antinflacionaria convencional, se recortó el gasto público, se elevaron los precios y tarifas del sector público, se devaluó el tipo de cambio y se permitió aumentar los salarios mínimos (significo poner topes a la elevación de los salarios por debajo de la inflación).

**Esta serie de medidas dió como resultado que la inflación se elevara, razón que obligó en marzo a cambiar el programa original, se optó por implantar serios programas de austeridad.**

**Al inicio de 1988, la Comisión Evaluadora del Pacto con la representación de todos los sectores, determinaron satisfactorio el comportamiento de la economía, dentro del marco previsto:**

- Las finanzas públicas observaron un desenvolvimiento satisfactorio, tanto por la vía de los ingresos como el avance en el cambio estructural, se obtuvo un saldo que resultó mayor al 44.8% respecto al primer bimestre de 1987, la recaudación fiscal tuvo una tasa de crecimiento real de 9.2%, los ingresos petroleros registraron una tasa real de crecimiento de 13.9% y no petroleros de 6.4% .

- Las reservas internacionales se han visto favorecidas

- Una disminución de la inflación, así como de la tasa de interés, costos y déficit financiero. La fijación del tipo de cambio nominal y reducciones de la tasa de interés nominal, favorecida por las reservas internacionales.

La segunda fase del programa inicio en marzo de 1988 con el congelamiento de las principales variables entre las cuales tenemos; precios, salarios, rentas, tipo de cambio etc. El comportamiento de las variables económicas en el primer bimestre, favorecieron las expectativas en cuanto a su desenvolvimiento económico y sentaron las bases para tomar un nuevo acuerdo.

- Se determino no aumentar los bienes y servicios del sector público

- Mantener fijo el tipo de cambio

- Apertura comercial

- Se autorizo un incremento del 3% con vigencia a partir de marzo de 1988, sin transferirlos a los precios.

Con estas medidas se trato de abatir la inflación, misma que acumulada fue de 38.2% inferior a la registraba en 1987, es decir se determinó una política de ingresos que desempeño una función central para combatir el elemento inercial de la inflación.

El comportamiento de la balanza comercial, observo una cifra de 8,434 millones de dólares, un aumento del 83.4% en relación con 1986. Las ventas por concepto de petróleo ascendieron a 8,629.8 millones de dólares 36.8% superior a las de 1986.

Las importaciones registraron un saldo de 12,222.6 millones de dólares, monto que represento un aumento de 6.9% respecto a 1986. El sector privado registro un aumento de 16.7% en el rubro de importaciones, contrariamente al saldo registrado por el sector público que observo una disminución del orden del 16.9%.

En 1988 se puso en marcha la aplicación del "Acuerdo de Austeridad" del sector central en las siguientes partidas:

- Servicios personales, se cancelaron 13,404 plazas, que representaron un saldo de 58,623.1 millones de pesos.

- Recursos materiales

- Transporte

- Servicios telefónicos.

Respecto al proceso de descentralización el resultado en 1988 al mes de febrero fue de 694 empresas, 391 concluyeron operaciones, 391 se contemplaron en proceso.42

En una primera evaluación del PSE en el primer semestre de 1988, se observa un gran avance respecto a su principal objetivo: controlar y abatir la inflación,

42. Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social, Op. cit. pag. 29.

los sectores involucrados bajo concertación permitieron una reducción en los aumentos de precios.

En febrero los precios medidos en el índice nacional de precios al consumidor aumentaron 8.3%, en marzo disminuyeron al 5.1%, 3.1% en abril y mayo 1.9% cifras resultado de una estabilidad en precios de productos alimenticios. Las finanzas públicas muestran un incremento en los ingresos de 9.6%, el gasto programable del sector público presupuestal disminuyó en 8.7% en términos reales.

La balanza comercial obtuvo un superávit de 389.2 millones de dólares en el mes de abril y acumulado de 1,926.7 millones de dólares en los cuatro meses. Las exportaciones no petroleras tuvieron un saldo de 1,185.4 millones de dólares; las exportaciones extractivas y manufacturadas tuvieron tasas de crecimiento de 34.1% y 23.4% respectivamente. Por su parte las exportaciones petroleras mostraron una tendencia decreciente debido a la baja en el precio del petróleo, el saldo fue de 601 millones de dólares, el sector externo resulto con una fuerte caída .

Las importaciones se mantuvieron elevadas, alcanzando un saldo de 1,398 millones de dólares, 44% de crecimiento:

- Bienes de consumo 90.9%
- Bienes intermedios 38.1%
- Bienes de capital 57.7%

El PIB creció de 0.3% a 3.5% en el primer trimestre de 1988. La cuenta corriente presentó un déficit en 1988 de 2.9 mil millones de dólares, reflejo también en la balanza comercial (el crecimiento de las exportaciones fue más lento, y acelerado en las importaciones), las importaciones crecieron en un porcentaje del 55% en 1988 en términos nominales .

Pese a la situación de cambio presidencial el Pacto se amplió hasta julio-agosto de 1988, se manifestaron presiones por elevar los precios y salarios, las reservas internacionales se contrajeron drásticamente, el sector externo de la economía se debilitó, aumentaron las presiones sobre las finanzas públicas así

como la política de congelamiento, se acentuó la baja en el precio del petróleo y el alza de las tasa de interés.

Es así como se firma la cuarta etapa del acuerdo al trimestre septiembre-noviembre, con el objetivo de fortalecer el ingreso de los trabajadores, se decide por parte de empresarios disminuir los precios de productos en un 3.0%, a su vez el gobierno, eliminaría el IVA a productos alimenticios, medicinas y alimentos procesados y una reducción del 30% a los impuestos sobre los ingresos. Finalmente el PSE en octubre se prorroga hasta el 31 de diciembre firmado por parte del Lic. Carlos Salinas de Gortari presidente electo y los sectores.

Podemos considerar exitoso el programa antinflacionario de 1988, si unicamente hacemos referencia al control de la inflación, sin embargo este pacto económico-social deprimió el ingreso, el nivel de vida, desempleo, es decir impactó fuertemente en la sociedad deteriorándola.

Bajo este pacto se controlaron las principales variables macroeconomicas, contención crediticia y de gasto, así como el alto nivel de subvaluación del peso. Se propuso resolver el problema estructural de la inflación, mediante la apertura, saneamiento de finanzas públicas y la concertación. Esta lucha en contra la inflación fue posible gracias al fuerte control de precios tanto públicos como privados.

El nuevo gobierno inició su administración bajo el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) vigente hasta julio de 1989, el cual proponía mantener el control de la inflación para obtener una recuperación modesta y sostenida, meta que se logró mediante la concertación. **(vease gráfica 3)**

### **3.8. PROGRAMA ORTODOXO Y HETERODOXO**

La política económica implementada en México a finales de 1982 y que se extendió en casi toda la administración del Lic. Miguel de la Madrid, mostró la materialización de los programas ortodoxos de estabilización con profundos cambios estructurales. La implementación de los programas ortodoxos tuvieron como propósito fundamental contener la inflación a través de recesión de la demanda agregada. "El programa ortodoxo parte del supuesto que los agentes económicos gastan más de lo que ganan, con base en ello sería necesario

provocar una recesión que reduzca su gasto".<sup>43</sup> Como se menciona en líneas anteriores, se practicó una política económica orientada al cambio de factores estructurales, fuertemente austera en el programa de gasto del gobierno, lo que llevó a una recesión económica.

La participación del FMI en la formulación y sugerencias de política económica se volvió fundamental, ya que sus lineamientos a través de convenios se convirtieron en rigurosas políticas que se debían de cumplir, ya que condicionaban nuevos préstamos vitales para el funcionamiento de la economía.

Los programas económicos o enfoque más conocido es el de la política de estabilización "ortodoxo" o "monetarista", programa de política económica apoyado fuertemente por el FMI, medidas que tratan de corregir los desequilibrios a corto plazo sustentados por una estrategia de reducir el gasto público y corregir la política de ingresos, para los monetaristas la inflación es fundamentalmente un fenómeno monetario.

Se fomenta el crecimiento económico sostenido, si se reestablece un sistema financiero saludable, así como el corregir los precios relativos, de esta manera se incrementará la inversión sostenida por la entrada de recursos a largo plazo del exterior.

De 1982-1986, se instrumentaron programas de Estabilización de "choque" los cuales utilizaron:

- 1.- Congelamiento de precios y salarios
- 2.- Combatir el déficit público (reorientar el gasto) y aumentar los ingresos
- 3.- Abatir la demanda agregada
- 4.- Reformas monetarias (crecimiento de la masa monetaria, principal eslabón de la inflación)

---

43. Moreno, Brid, Juan, "El Pacto de Solidaridad Económica y los Programas Heterodoxos en América Latina", CIDE, N. 9, 1987-1988, México 1988, pag. 21.

La pérdida de reservas internacionales parecen confirmar la presencia de un exceso de recursos prestados y sugieren la instrumentación de programas de ajuste basados en la reducción de la demanda agregada, el objetivo de los programas de estabilización ha sido desde un punto de vista del FMI, la de imponer una recesión económica que genere un superávit externo lo que implica un gran costo social y económico.

Desde un punto de vista Ortodoxo, los desequilibrios internos, como externos pueden eliminarse por la combinación de la reducción de la demanda y cambios en los precios relativos (liberación de la economía, así se permite el funcionamiento más eficaz del mercado). Se debe restringir el crédito, reducir el gasto público y aumentar los impuestos, de ésta manera, la oferta monetaria se mantendrá dentro de los límites no inflacionarios. El programa ortodoxo no garantiza una caída de la inflación salvo cuando exista recesión (las variaciones de los precios están determinadas por las modificaciones de la oferta o la demanda) . Se propone que la reducción del gasto afecte el gasto corriente, no la inversión, se tiende a la eliminación de controles, subsidios y restricciones de salarios.

Sin embargo se considero a los programas heterodoxos, programas de estabilización opuestos a los sugeridos por el FMI, en el sentido de establecer que es posible reducir el proceso inflacionario a niveles óptimos sin generar una recesión económica. El programa heterodoxo reconoce que el mercado no funciona, en el sentido de que no es capaz de mantener precios estables a pesar de la ausencia de excesos de demanda, en estos términos una recesión es innecesaria e incluso contraproducente, no es necesario inducir una recesión para abatir la inflación, instrumentos como el control de precios.

A diferencia de lo propuesto por los programas tradicionales (ortodoxos) los planes heterodoxos sostienen que las medidas de contraer la demanda tiene efectos ineficientes o escasos, debido a que el proceso inflacionario tiene un carácter inercial. Por lo tanto el dirigirse a terminar con tal proceso inflacionario resulta ser un requisito importante.

Los Programas Heterodoxos, prefieren la combinación de precios de control de los ingresos, como correctivos de los desequilibrios fiscales. Los programas pretenden abatir la inflación con menores costos sociales. Centran un nuevo enfoque al romper la inercia inflacionaria, mediante la alineación de los precios relativos y el congelamiento temporal de los precios y salarios.

La pérdida de reservas internacionales parecen confirmar la presencia de un exceso de recursos prestados y sugieren la instrumentación de programas de ajuste basados en la reducción de la demanda agregada, el objetivo de los programas de estabilización ha sido desde un punto de vista del FMI, la de imponer una recesión económica que genere un superávit externo lo que implica un gran costo social y económico.

Desde un punto de vista Ortodoxo, los desequilibrios internos, como externos pueden eliminarse por la combinación de la reducción de la demanda y cambios en los precios relativos (liberación de la economía, así se permite el funcionamiento más eficaz del mercado). Se debe restringir el crédito, reducir el gasto público y aumentar los impuestos, de ésta manera, la oferta monetaria se mantendrá dentro de los límites no inflacionarios. El programa ortodoxo no garantiza una caída de la inflación salvo cuando exista recesión (las variaciones de los precios están determinadas por las modificaciones de la oferta o la demanda) . Se propone que la reducción del gasto afecte el gasto corriente, no la inversión, se tiende a la eliminación de controles, subsidios y restricciones de salarios.

Sin embargo se considero a los programas heterodoxos, programas de estabilización opuestos a los sugeridos por el FMI, en el sentido de establecer que es posible reducir el proceso inflacionario a niveles óptimos sin generar una recesión económica. El programa heterodoxo reconoce que el mercado no funciona, en el sentido de que no es capaz de mantener precios estables a pesar de la ausencia de excesos de demanda, en estos términos una recesión es innecesaria e incluso contraproducente, no es necesario inducir una recesión para abatir la inflación, instrumentos como el control de precios.

A diferencia de lo propuesto por los programas tradicionales (ortodoxos) los planes heterodoxos sostienen que las medidas de contraer la demanda tiene efectos ineficientes o escasos, debido a que el proceso inflacionario tiene un carácter inercial. Por lo tanto el dirigirse a terminar con tal proceso inflacionario resulta ser un requisito importante.

Los Programas Heterodoxos, prefieren la combinación de precios de control de los ingresos, como correctivos de los desequilibrios fiscales. Los programas pretenden abatir la inflación con menores costos sociales. Centran un nuevo enfoque al romper la inercia inflacionaria, mediante la alineación de los precios relativos y el congelamiento temporal de los precios y salarios.

Los programas ganaron credibilidad cuando se observó que un mismo déficit fiscal puede corresponder a varios equilibrios macroeconómicos con diferentes tasas de inflación, se deben sincronizar variables como el tipo de cambio, tasa de interés, déficit fiscal entre otros. Reconocen los programas como fundamental que las finanzas públicas como la balanza de pagos estén en equilibrio, así como la participación estatal para controlar la inflación, de ésta manera existen:

- Control en el déficit presupuestal, con tendencias al equilibrio
- Implantación de una nueva unidad monetaria (antes del cambio monetario es necesario controlar la inflación)
- Aumento en la tasa de interés (medida que protege la moneda de ataques especulativos)
- Reajuste de precios relativos.

La Teoría Heterodoxa de la inflación se apoya en la teoría estructuralista:

- Mecanismos de propagación

Esta relacionada con los procesos de formulación de expectativas

- Y factores que lo originan

Esta relacionada con rasgos fundamentales de la estructura económica, esferas productivas, distributivas etc.

Los programas Heterodoxos se identifican tanto en su pretensión, que no es necesario inducir a una recesión a la economía para poder abatir la inflación. El control de precios y la circulación de una nueva moneda, no se consideran en los programas de estabilización sugeridos por el FMI.

El comportamiento inercial en los precios resulta más evidente a medida que la inflación es más elevada. El aumento en la incertidumbre y en los costos de búsqueda asociadas con el incremento en la tasa de inflación, se traduce en la instrumentación de mecanismos de indización, en los procesos de fijación

de precios (la inflación de ayer determina la de hoy). En los programas heterodoxos, la presencia del componente inercial en el proceso inflacionario, forma parte de un supuesto básico de la teoría heterodoxa de la inflación, cada sector o agente económico prefiere la estabilidad de precios, conduciendo a una conducta racional de cada sector. Sin embargo ningún agente de manera individual, opta por posponer un aumento en sus precios de ventas, dada la incertidumbre respecto al comportamiento de los demás agentes, sólo aceptan bajar los precios fijos, una vez que la inflación ha sido controlada. Para la teoría heterodoxa, las variaciones de precios involucran elementos independientes del exceso de demanda o de oferta en el mercado en cuestión.

El los programas heterodoxos, no existe consenso acerca del origen estructural de la inflación, el componente estructural de la inflación esta determinado tanto por una heterodoxia fiscal como por una heterodoxia distributiva.

Tanto el enfoque distributivo como el fiscal parten de un componente inercial de la inflación. El enfoque fiscal determina la raíz de la inflación por el déficit público "la causa fundamental de la inflación es el déficit subyacente del sector público".<sup>44</sup>

La teoría fiscal como distributiva, sostienen que el merito más importante es instrumentar una política de ingresos para combatir el componente inercial de la inflación. El programa heterodoxo propone no sólo abatir el componente inflacionario, sino también corregir el componente fundamental de la inflación, para ello sugiere la instrumentación de medidas de austeridad fiscal y contracción del déficit público. Es decir, sostiene que el control de las presiones inflacionarias requieren que el presupuesto público, ajustado por la inflación, se encuentre balanceado o en un superávit. Para el enfoque heterodoxo fiscal es en esencia un fenómeno fiscal, mientras no se controle el desorden en las finanzas públicas y desaparezca el déficit, la inflación continuara.

-----  
44. Moreno, Brid, Juan, Op. cit. pag. 25.

## **IV. PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO "PECE"**

### **4.1. PROGRAMA ECONOMICO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO**

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico es un programa antinflacionario que tiene sus antecedentes y continuación en el Pacto de Solidaridad Económica, como parte de un programa heterodoxo de estabilidad.

El 12 de diciembre de 1988, se reunieron representantes de los sectores obrero campesino y empresarial y del gobierno federal, para renovar-modificar los términos de la concertación intersectorial, comprometiéndose a la estabilidad de precios y salarios durante casi siete meses.

Las condiciones económicas, resultado del aparente éxito del programa antecesor permitieron suponer al final de 1988, las posibilidades para estabilizar la economía y tener un mejor control del proceso inflacionario (vease gráfica 4). Es así como en 1989, se ubico como el año de la consolidación del proceso inflacionario, lograr dicho objetivo suponía llevar a cabo una serie de medidas como:

- Un manejo prudente de las finanzas públicas
- Retirar paulatinamente los controles de los precios y salarios aplicados

Los objetivos que se busca alcanzar durante los primeros siete meses (primera etapa) son :

- Consolidar los resultados obtenidos en materia de inflación
- Iniciar el tránsito de la fase de estabilidad a la de crecimiento

Las bases para cumplir estos objetivos son:

- Estabilidad de precios antes que la recuperación económica

- La aprobación y ejercicio de un presupuesto de egresos austero
- El ejercicio de un presupuesto de ingresos que facilite la disminución del déficit público
- Liberación del control de precios, tarifas, salarios y tipo de cambio, para evitar expectativas de escasez e inflación

Sin duda alguna todas las administraciones como ideal económico, político y social han tenido una frase como sello distintivo, con el expresidente Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, el concepto "renovación" pareció no trascender, sin embargo la "concertación intersectorial - solidaridad", resultó ser sin duda alguna un sello, divisa y arma política característico del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

La vinculación y modificación del Pacto de Solidaridad Económica por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), representó una estrategia cuyo principal propósito era tratar de contener el agresivo crecimiento que mostraba la inflación, la concertación determinó el éxito del programa.

Sin embargo se puede reflexionar sobre las razones por las que el "PECE" dio resultados satisfactorios en cuanto al control de la inflación, además del control de las finanzas públicas, política inherente al control del déficit público, etc., metas que los aplaudidores de esta política aplauden más.

Si bien la inercia del proyecto neoliberal hizo que en México se adoptara otra forma de estructurar la economía, este se llevó a cabo bajo la bandera del Liberalismo Social, es decir, justicia social con desarrollo. Este funcionó como aspecto teórico, el cual respaldaba la acción del gobierno, pero en la práctica existieron otros elementos que favorecieron tanto la concertación como los resultados obtenidos, características propias del sistema económico político mexicano. Las cuales ponen de entrada su rotundo éxito, quizás por la inexistencia de estas características, los programas heterodoxos en América Latina no dieron los mismos resultados.

- Al instrumentar una política de control de precios, ésta se ajustó cuando las fricciones se hicieron incontenibles, (presiones de sectores económicos y políticos) se concedieron incrementos de precios y salarios.

- La gran concentración de poder del partido-estado (PRI), es decir la gran fuerza que este tiene a través de una estructura corporativa, propició el óptimo resultado llevado a cabo por las concertaciones.

- En cuanto a los aspectos económicos, se disponía de reservas internacionales, que dieron al pacto gran resistencia a los ataques de especulación. En 1987 se observó un superávit en cuenta corriente y un tipo de cambio subvaluado.

- Se tenía un conocimiento inmediato de aciertos y errores respecto a la experiencia de planes similares en otros países.

Los resultados fueron evidentes, por mencionar a manera de ejemplo, el propósito fundamental del programa económico, que fue el reducir la inflación, este fue exitoso en 1988, 1989 y 1990. En 1987 se registró un índice del 157% y pasó al 60%, 19.7% y 21.1% respectivamente.

Sin embargo los niveles de vida de la población quedaron sujetos a un éxito dudoso, como consecuencia de las reformas. Se evitó la tradicional recesión al reducir la tasa de inflación mediante políticas restrictivas de demanda agregada y control de precios bajo una concertación intersectorial.

#### **4.2. ACUERDOS DEL PACTO PARA LA ESTABILIDAD Y EL CECIMIENTO ECONOMICO "PECE"**

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, fue la continuación de una estrategia de concertación para el periodo enero-junio de 1989 como una primera fase. El Gobierno Federal y los sectores de la economía intervinieron en la evolución de la economía, en cuanto a los agregados macroeconómicos como inflación, finanzas públicas, tasa de interés, mercado cambiario, etc. En una primera evaluación, la tasa de inflación ha mostrado una notable disminución, sin que ello lleve a una recesión, el control de la economía fue dictado y evaluado bajo ciertos acuerdos (concertación) del Gobierno Federal y los sectores Obrero y Empresarial.

#### **4.2.1. ACUERDOS DETERMINADOS PARA EL PERIODO ENERO - JULIO DE 1989**

- La iniciativa de Ley de Ingresos y proyecto de Presupuesto de Egresos que el Ejecutivo Federal sometió a consideración el 15 de diciembre ante el H. Congreso de la Unión, eran congruentes, con el objetivo de obtener un balance en las finanzas públicas compatible con la disminución de la inflación y la recuperación gradual y sostenida del crecimiento económico.

- La política de ingresos no contemplaba incrementos, en los productos que repercutan más en el gasto del consumidor (electricidad, gasolina, gas, etc), sin embargo, para coadyuvar al saneamiento de las finanzas públicas, se llevó a cabo el ajuste de algunos precios y tarifas que presentaban rezago, los cuales daban lugar a subsidios dudosos.

- La política cambiaria inició a partir del primero de enero con una modificación diaria del tipo de cambio, el 18 de noviembre de 1987, el peso se devaluó de 1,800 a 2,200 por dólar, el 15 de diciembre de ese mismo año, es firmado el PECE y el índice inflacionario sigue una línea estable. A partir de 1988 y hasta diciembre, de ese mismo año, el índice inflacionario registro una tasa acumulada de 51%.

Al asumir la presidencia el Lic. Carlos Salinas de Gortari, el proceso devaluatorio resurge con base en la pérdida diaria de una unidad a partir de enero de 1989. La línea de devaluación comienza a ascender de 2,200 a 2,600 a diciembre de 1989, la inflación acumulada fue de 19.7%.

- La estructura arancelaria fue modificada a las importaciones, para disminuir la dispersión actual y contribuir a la eliminación de las distorsiones propiciadas por los diferenciales.

- El sector empresarial recomendara a sus agremiados que absorban el aumento salarial (6%). La Secretaría de Comercio procedera a examinar los casos excepcionales en los que pudiera existir rezagos extremos que pongan en serio riesgo el abasto de la población.

- El Gobierno Federal iniciara un programa para eliminar medidas de regulación económica que generen costos injustificados u obstaculicen el desarrollo de la actividad económica.

- Se ratificara el derecho a los sindicatos para realizar revisiones normales en sus contratos colectivos de trabajo.

- El Gobierno Federal se comprometió a impulsar una mayor productividad en el campo para elevar los ingresos y el nivel de vida de los campesinos.

Las partes firmantes del PECE, concluyeron en integrar una comisión de seguimiento y evaluación de los acuerdos.

#### **4.2.2. ACUERDO DETERMINADO PARA AGOSTO DE 1989 AL 31 DE MARZO DE 1990**

- El Gobierno Federal reitera el compromiso de mantener una estricta disciplina en sus finanzas públicas, para lograr el superávit previsto en La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

- La política de ingresos se mantendra sin modificación.

- El tipo de cambio se ajustara a razón de un peso diario del primero de agosto de 1989 al 31 de marzo de 1990, sin abandonar el propósito de estabilidad, y como las circunstancias lo permitan.

- El sector empresarial se compromete a proporcionar un abasto suficiente y oportuno de los bienes que produce y comercializa.

- El Gobierno Federal realizara un esfuerzo para concertar con el sector correspondiente programas de modernización integral en la cadena de producción y comercialización de bienes básicos.

- Los sectores obrero y empresarial reiteran su voluntad de procurar el sostenimiento, en las revisiones contractuales, en un clima propio a la negociación.

- El Gobierno Federal continuara el proceso de desregulación económica con medidas concretas que promuevan la competencia y la productividad.

- Se estableceran normas precisas para que las importaciones cumplan y así se evite una competencia desleal.

- El Gobierno Federal se propone profundizar el desarrollo y modernización del campo para aumentar su productividad.

#### **4.2.3. ACUERDOS QUE SE EXTIENDEN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991**

- El Gobierno Federal ratifica su compromiso de mantener una disciplina estricta en las finanzas públicas, este objetivo se vera reflejado en la iniciativa de ley de ingresos de la federación y el proyecto de egresos de la federación en los cuales se propondra una reducción del déficit financiero del sector público.

- El tipo de cambio se ajustara a razón de 40 centavos en promedio a partir del 12 de noviembre de 1990. Con tendencia a reducirse adicionalmente.

- Los sectores obrero y campesino a través de sus representantes en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos apoyaban las propuestas para otorgar a los salarios mínimos un incremento del 18% con vigencia a partir del 16 de noviembre.

- El incremento anterior no seria aplicable a los salarios contractuales.

- Se propondra someter a consideración del Honorable Congreso de la Unión, reducir la carga fiscal del impuesto sobre la renta (ISR) de las personas físicas, hasta en un 40% para quienes tengan ingresos equivalentes a menor de cuatro salarios mínimos.

- El Gobierno Federal mantendra los subsidios en el consumo de leche y tortilla.

- Se llevara a cabo un ajuste en los precios de algunos energéticos en los términos concertados, con el objeto de eliminar subsidios injustificados que debiliten las finanzas públicas y la balanza de pagos.

- El sector empresarial se compromete a absorber los incrementos en los precios de los energéticos y de los salarios mínimos y no repercutirlos en los precios de sus bienes y servicios.

- El Gobierno Federal se compromete a extender y a profundizar el proceso de desregulación de la actividad económica para promover una mayor productividad y competitividad así como para propiciar la reducción de costos en los diversos sectores de la economía.

- Se pondra en marcha, un programa permanente de promoción de las exportaciones, el cual incluirá medidas administrativas y de regulación.

- Los sectores firmantes estan de acuerdo que durante la vigilancia de la concertación, si es necesario examinar las solicitudes de corrección de bienes y servicios en los casos que afecten al salario real.

- Promover la producción y la competitividad en el sector agropecuario, así como vigilar la evolución de los precios de los insumos y servicios para el sector agropecuario.

- Todas las metas que en materia económica se ejecuten se acordaran en un marco de paz social.

La primera etapa que se mantuvo en vigor y hasta el 18 de julio la economía se comporto de la siguiente manera:

- La inflación, que en los cinco primeros meses de 1988 registro un índice de crecimiento de 38.9% y 44.5%, en 1989 observo un índice acumulado del 8%.

- La renegociación de la deuda pública externa, marco por un buen acuerdo, se consiguio una reducción sustancial en el saldo histórico y en la tasa de interés aplicable a la misma.

- Al cierre del primer trimestre, la economía registró un incremento de 2.2% con retroceso en la minería de 2.1% y en la construcción de 0.6%.

Antes de concluir la primera etapa (31 de junio), los representantes firmaron y ratificaron los acuerdos (18 de junio) hasta marzo de 1990, con la novedad de autorizar un alza del 6% en el salario mínimo y que el sector empresarial se comprometía a mantener sin variación los precios y abastos en los productos.

El Gobierno Federal mantuvo sin alteración el ritmo del deslizamiento del tipo de cambio, ofreció programas orientados a elevar la productividad y la eficiencia del sector comercial y reiteró su disposición para apoyar la modernización del sector agropecuario.

Mucho antes de la fecha fijada, al 3 de diciembre de 1989, los representantes sectoriales, renovaron los términos de su concertación al hacerlos compatibles con la política económica definida para 1990.

Este adelanto obedeció a la evidente y favorable renegociación de la deuda externa, con una reducción del 35% en capital e intereses. Noticia que vislumbro la posibilidad de conseguir la meta de estabilización económica. Se adelantó la revisión de algunos precios rezagados: 6% a gasolina y 10% a los salarios mínimos, con esto se presentaron presiones inflacionarias.

Si en 1989 la inflación acumulada alcanzó una tasa anual de 19.7% y 3.1% PIB, un año después los mismos indicadores mostraban un alza del 29.9% y 4.4% respectivamente.

Es así como en 1990 se firmaron tres etapas del PECE, la tercera se puso en marcha al 3 de diciembre de 1989 e hipotéticamente debería concluir el 31 de julio de 1990: la concertación del 27 de mayo se extendió hasta el 11 de noviembre del año siguiente (vease cuadro 31).

### **4.3. POLITICA ECONOMICA**

Durante el sexenio de 1982-1987, se decidió un cambio estructural de la economía al dejarse todo un planteamiento referente al pensar que una mayor presencia del Estado era sinónimo de una mayor y mejor justicia social, es decir un Estado paternalista. Se tuvo que definir y decidir hacia un libre mercado en torno al modelo neoliberal iniciado en países Europeos y en E.U. no siempre un Estado grande es un Estado capaz de garantizar un evidente desarrollo económico.

Es así, como a través de experiencia pasadas, se profundizó en el cambio estructural, se estableció la estabilidad económica a partir de un presupuesto austero pero equilibrado fuera de un déficit que resulta perjudicial para el crecimiento económico, a su vez se continuo con la privatización de empresas públicas, se liberó el comercio así como diversas reformas como parte de un programa integral.

#### **4.3.1. POLITICA DE FINANZAS PUBLICAS**

La Política Fiscal se centro en tres objetivos principales para garantizar el éxito del programa:

- El gasto federal se mantuvo bajo un estricto control. Los gastos corrientes se recortaron y dieron a la política social una mayor relevancia "PRONASOL". En 1989-1990 el gasto corriente del Gobierno Federal y paraestatal se mantuvo en tasas de crecimiento promedio de la economía en su conjunto (la reducción del gasto programable, no afecto al gasto social).

De 1989-1991, la política de ingresos, ajuste precios y tarifas además de reformas impositivas, se hizo posible la baja en la tasa, del 50% al 35% para las personas físicas y empresas del 42% al 35%.

El proceso de desincorporación rebajo las finanzas públicas de las 1,115 en 1982, más del 80% fueron desincorporadas, se aceleró el proceso al vender empresas con un perfil especial como Telmex y posteriormente Bancos.

La disciplina en las finanzas públicas dieron como resultado un superávit primario estimado de 6.7% del PIB y financiero de 12.81 a 5.6% del 1988-1989.

La política tributaria se enfocó a tres objetivos:

- Fortalecer la hacienda pública, los excesivos impuestos legitiman la evasión fiscal.
  
- Promover la competitividad con el exterior
  
- Mejorar la equidad del sistema.

#### **4.3.2. POLITICA MONETARIA Y COMERCIAL**

La política monetaria estableció dos elementos durante el proceso de estabilización :

- El Banco de México, no alento movimientos bruscos del tipo de cambio, se mantuvo una política crediticia muy restrictiva. **(Vease cuadro 32).**
  
- Acelerar las reformas financieras para facilitar la repatriación de capital y apoyar a la intermediación financiera .

En un principio la tasa de interés se elevó, la posible explicación radica en la caída de la inflación, la disminución de impuestos inflacionarios, saneamiento de finanzas públicas y la disminución de las transferencias al exterior.

Las políticas de tasa de interés, crediticias y cambiarias fueron congruentes con la estabilidad macroeconómica y su objetivo fue general los recursos financieros necesarios para mantener los niveles deseados de ahorro interno, la política monetaria coadyuvo a la estabilización de la balanza de pagos. Para otorgar estabilidad al mercado cambiario y eliminar incertidumbres, el tipo de cambio se ajustó a su desliz fue de una unidad diaria en promedio. **(vease cuadro de acuerdos 31).**

La disciplina en las finanzas públicas dieron como resultado un superávit primario estimado de 6.7% del PIB y financiero de 12.81 a 5.6% del 1988-1989.

La política tributaria se enfocó a tres objetivos:

- Fortalecer la hacienda pública, los excesivos impuestos legitiman la evasión fiscal.
- Promover la competitividad con el exterior
- Mejorar la equidad del sistema.

#### **4.3.2. POLITICA MONETARIA Y COMERCIAL**

La política monetaria estableció dos elementos durante el proceso de estabilización :

- El Banco de México, no alento movimientos bruscos del tipo de cambio, se mantuvo una política crediticia muy restrictiva. **(Vease cuadro 32).**
- Acelerar las reformas financieras para facilitar la repatriación de capital y apoyar a la intermediación financiera .

En un principio la tasa de interés se elevó, la posible explicación radica en la caída de la inflación, la disminución de impuestos inflacionarios, saneamiento de finanzas públicas y la disminución de las transferencias al exterior.

Las políticas de tasa de interés, crediticias y cambiarias fueron concruentes con la estabilidad macroeconómica y su objetivo fue general los recursos financieros necesarios para mantener los niveles deseados de ahorro interno, la política monetaria coadyuvo a la estabilización de la balanza de pagos. Para otorgar estabilidad al mercado cambiario y eliminar incertidumbres, el tipo de cambio se ajustó a su desliz fue de una unidad diaria en promedio. **(vease cuadro de acuerdos 31).**

De las medidas más importantes dentro del cambio estructural destacan, la disciplina fiscal, apertura comercial y los mecanismos de concertación.

Dentro de la política comercial, la negociación con los productos de bienes no comerciales y la disminución de barreras al comercio, determinó que respecto a la balanza comercial y cuenta corriente se haya observado un superávit antes del PECE y un considerable déficit en la práctica del programa. Las cifras de superávit en años anteriores, sólo reflejan una economía sobrecaentada impulsada por un excesivo endeudamiento externo y el desmedido gasto público y en un pasado inmediato una política restrictiva. La mayor parte de los bienes importados y que mantienen deficitaria la balanza comercial se refieren a bienes de capital e insumos reflejando el grave desequilibrio de la economía.

La eliminación de barreras arancelarias y reducción de los aranceles se ha desarrollado en tres etapas.

- En 1985 se suprimieron permisos previos de importaciones sobre casi 80% de las fracciones sujetas a restricciones.

- Entre 1987 y 1988, el arancel más alto descendió de 100% a 20% y el número de artículos sujetos a restricciones, paso de 1200 a 325, el 21.2% de las importaciones totales. En 1990 los presidentes de México y E.U. y posteriormente el Primer Ministro de Canadá iniciaron conversaciones para concretar un Tratado de Libre Comercio como respuesta al bloque Asiático y Europeo.

#### **4.3.3. POLÍTICA DE CONCERTACION DE PRECIOS**

Es innegable que cuando existe inflación inercial es difícil alcanzar estabilidad sólo mediante políticas de demanda agregada, la falta de una política restrictiva en la demanda agregada ocasiona que la concertación de precios provoque escasez, y mercados negros. Es así, como la política de precios y salarios mantuvo un criterio estricto sin crear distorsiones microeconómicas, los criterios fueron:

- El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, tuvo acuerdos con cada sector, con el fin de alcanzar objetivos globales de inflación. Acuerdos

que se llevaron a cabo con sectores líderes aprovechando las estructuras de mercado oligopólico.

- En una primer etapa, se llevo un ajuste inicial de precios y tarifas, corrigiendo rezagos, posteriormente fueron estabilizados con efectos en la disminución de las presiones de costos sobre la inflación.

- La apertura comercial determinó un papel importante en la estabilidad de precios al ajustarse automáticamente por los precios externos.

- La fijación y posterior deslizamiento del tipo de cambio contribuyeron a disminuir presiones inflacionarias.

- Con un punto de vista diferente, el PECE lejos de congelar precios, se centro en el control de la inflación inercial. El objetivo central fue eliminar la inflación inercial y no una inflación a la baja, este planteamiento tuvo que ser apoyado por la disciplina fiscal y controles de precios.

#### **4.3.4. POLITICA DE GASTO SOCIAL**

Es a partir del cambio estructural, es decir de la venta de empresas estatales a las cuales se les destinaba el 22% del gasto programable en la década de los setentas, así como el ajuste y disciplina fiscal y la negociación de la deuda, así como el Programa Nacional de Solidaridad, formo parte de un nuevo enfoque destinado al gasto social para enfrentar el problema de la pobreza extrema. (vease tercer informe de gobierno).

El programa inicialmente desembolso 3 billones de pesos en 1988 y represento el 0.4% PIB. El programa se baso en cuatro principios fundamentales:

- Respecto a la voluntad y a las formas de organización social de los beneficiados del programa.

- Las decisiones no se toman de manera unilateral por parte del gobierno sino de acuerdo con los beneficiados.
- Cada proyecto se basa en un acuerdo que establece la parte de los costos (Gobierno y Sociedad).
- Transparencia.

Los proyectos realizados son clasificados en tres grupos:

- Solidaridad para el bienestar social, que represento el 55% del gasto social (agua potable y alcantarillado, electrificación, construcción de instalaciones médicas y conservación de escuelas).
- Solidaridad para la producción (30%) de los recursos, se apoya financieramente a pequeños productores en zonas rurales económicamente deprimidas.
- Solidaridad para el desarrollo regional (realizar proyectos de repavimentación de carreteras y caminos locales).

#### **4.4. RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA**

El utilizar solo instrumentos de demanda agregada para estabilizar la economía no garantiza tal objetivo, a pesar de un óptimo comportamiento de las finanzas públicas, la inflación continua con tasa altas, debido al carácter inercial. En 1982-1985 cuando el superávit primario creció en más de 10 puntos del PIB, la inflación sólo descendio de 98% a 64% anual.

Una vez controlada la inflación inercial, ésta depende de la balanza de pagos (déficit en la cuenta corriente, dada la disponibilidad de ahorro externo) o las finanzas públicas (deuda con relación al PIB) "el más bajo nivel de inflación corresponde a la caída del ahorro forzado requerido para satisfacer los niveles de transferencias al exterior implícitos en el servicio de la deuda externa."<sup>45</sup>

---

45. Aspe, Armelia, Pedro; "El Camino de la Transformación Económica", Edit. F.C.E. Mexico, 1993, pag. 38.

Una de las variables que afectan de manera directa la reducción de la inflación es la disminución de las transferencias netas de recursos, si consideramos a la balanza de pagos, como una restricción, los ajustes en el presupuesto tienen un efecto reducido sobre la inflación, el relajamiento de las restricciones externas favorecen la disminución de la inflación y promueven el crecimiento. De esta manera del proceso de estabilización al de crecimiento se tenía que renegociar la deuda externa (véase gráfica 1).

Después de las dos renegociaciones anteriores 1982 y 1986, se puso de manifiesto que el problema de México no era de flujos efectivos, sino que la carga de la deuda imponía severas limitaciones sobre el potencial de crecimiento. Es en 1986 cuando se empieza a reconocer la permanente crisis de la deuda, como lo indica la creación de reservas por parte de los bancos comerciales y los descuentos considerables a que la deuda de México se negociaba en los mercados secundarios.

En ese momento se planteó el reconocer el carácter estructural de la deuda y empujar a México a una prolongada recesión o buscar mecanismos de acuerdo a la capacidad de pago de cada deudor.

Antes de iniciar la restructuración de la deuda en 1989 se autorizó un programa de intercambio de deuda por capital, vigente desde 1986 hasta 1988, esto significó un prepago de la deuda, subsidio a la inversión y presiones monetarias adicionales a través de la monetización potencial de los títulos de deuda cancelada. Otro programa fue el que los bancos comerciales cambiaran parte de la deuda por bonos a 20 años.

Al 31 de diciembre de 1988 el saldo total de la deuda externa ascendió a 100,384 millones de dólares (véase cuadro 1), es decir 58.8%. Los pagos de intereses al exterior representaron alrededor de 28% de los ingresos totales de la cuenta corriente, el 10% de los gastos totales del sector público, y las transferencias netas de recursos al exterior en 1988 representaron 6.4% del PIB. Del total de 100.348 millones de dólares, 81,003 millones de dólares correspondían al sector público y 7,114 al sector privado.

La estructura de la deuda de los 81,003 millones de dólares es :

- 10, 420 millones de dólares corresponde a Organismos Multilaterales

- 57,786 millones de dólares a la Banca Comercial
- 9, 330 millones de dólares al Club de París y
- 3, 467 millones de dólares con otros Organismos

**La prioridad es volver a crecer para poder pagar; sólo si los pagos y el servicio de la deuda es compatible con el crecimiento. Para ello se inició la negociación firme de la deuda externa bajo las siguientes bases:**

- Abatirse la transferencia neta de recursos al exterior
- Reducirse el valor de la deuda acumulada
- Asegurarse los recursos nuevos de las negociaciones anuales
- Reducir la deuda como proporción de la producción nacional

En 1989, el secretario del tesoro de E.U. Nicholas Brady, anunció una nueva estrategia al problema de la deuda externa. Este plan difiere en contenido del plan conocido como Baker.

#### **4.4.1. FUNDAMENTOS DEL PLAN BAKER**

- El crecimiento económico es esencial para la solución del problema de la deuda.
- Los países deudores no alcanzarán un nivel suficiente de crecimiento económico si no adoptan reformas.
- Los países deudores tienen la necesidad constante de los recursos del exterior.
- Las soluciones se deben aplicar caso por caso.

#### **4.4.2. FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA BRADY**

- Los recursos financieros deben utilizarse más eficazmente, puesto que son escasos.
- Cambiar la dirección de las fugas de capital, que en algunos casos son mayores que la deuda pendiente.
- No hay ningún sustituto para las normas acertadas de política económica.
- Preservar la función y el prestigio de las instituciones financieras internacionales.
- Estimular la reducción de deuda con medidas voluntarias y reconocer la importancia de créditos frescos.
- Combinar los puntos anteriores para ofrecer mayor esperanza a los países deudores.

#### **4.4.2.1. BASES ESENCIALES Y BENEFICIOS**

- Buenas normas de política económica
- Mercados libres y en crecimiento
- Servicios manejables de deuda
- Necesidades financieras reducidas y realistas
- Un nivel de vida más alto

#### **4.4.2. OBJETIVOS PRINCIPALES**

- **Asegurar que los beneficios estén a disposición de cualquier nación deudora que aplique normas acertadas de Política Económica.**
- **Minimizar el costo o cambios imprevistos que ponga en riesgo a los gobiernos prestamistas y a los contribuyentes.**
- **Ofrecer mayores oportunidades para transacciones voluntarias, basadas en el mercado, en lugar de una descentralización obligatoria de la reprogramación de la deuda.**
- **Aprovechar mejor el potencial de fuentes alternas de capital privado.**
- **Renovar las esperanzas del pueblo y de los dirigentes de las naciones deudoras para que sus sacrificios conduzcan a una mayor prosperidad en el presente y a la posibilidad de un futuro libre de cargas de la deuda.**

En 1989 el Gobierno Mexicano inició negociaciones con los organismos financieros multinacionales, para realizar ajustes y cambios estructurales en materia de deuda externa, ante el F.M.I., el Banco Mundial y el Club de París. El acuerdo con estos organismos multilaterales permitió suscribir tres acuerdos importantes: la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional, un paquete financiero con el Banco Mundial y un acuerdo multianual con el Club de París. Posteriormente se iniciaron acuerdos con la Banca Comercial, estas negociaciones (disminución importante sobre el principal y los intereses y financiamiento adicional para el desarrollo) estuvieron apoyadas por los líderes de los principales países industrializados.

#### **4.4.3. ACUERDOS CON EL F. M. I.**

- El objetivo de crecimiento es la premisa básica de la cual se derivan los requerimientos de financiamiento.

- Apoyo a la estrategia de crecimiento sostenido con estabilidad de precios.
- Reducción de las transferencias netas al exterior a un nivel compatible con los objetivos de crecimiento.
- Financiamiento de 4,135 millones de dólares durante tres años.
- Acuerdo multianual que elimina la incertidumbre y por lo tanto permite reactivar la inversión.
- Eliminar el excesivo sobreendeudamiento del país para reanudar el crecimiento sostenido.

#### **4.4.4. ACUERDO CON EL BANCO MUNDIAL**

- Crédito para el financiamiento de proyectos de desarrollo con un monto de 1,960 millones de dólares.
- El 17 de mayo concluyeron las negociaciones con el BM para contratar un paquete crediticio para financiar proyectos de inversión por un monto de 1,960 millones de dólares.

#### **4.4.5. ACUERDO CON EL CLUB DE PARÍS**

- México logró un acuerdo multianual que abarca 2,600 millones de dólares, que representaron los vencimientos de capital a pagarse de 1.º de junio de 1989 hasta el 31 de marzo de 1992. Y el 100% de los intereses a pagar entre el 1 de junio de 1989 al 31 de marzo de 1990.

El acuerdo también asegura financiamiento irrestricto para las importaciones que México realice de los países miembros del Club de París.

#### **4.4.6. ACUERDO CON LA BANCA COMERCIAL**

- Reestructuración de 53 mil millones de dólares bajo tres opciones:

a.- Reducción del principal

b.- Reducción de la tasa de interés

c.- Canalizar recursos frescos en forma multianual para financiar el desarrollo nacional

El Gobierno Mexicano aseguró recursos externos necesarios para su desarrollo, aun cuando el precio del petróleo disminuyera. Las características de las transferencias externas netas tienen:

Problemas. Un porcentaje importante del ahorro se transfiere al exterior, lo que inhibe la inversión y el crecimiento.

Solución : Reducir las trasferencias externas netas para liberar recursos hacia la inversión o gasto social.

Objetivos: La promoción de la inversión productiva lo que permite reactivar el crecimiento y afianzar los avances de la estabilización de la inflación.

#### **4.4.7. REDUCCION DEL PRINCIPAL Y TASA DE INTERES**

Los bancos que participen en esta opción intercambiaran los créditos mexicanos en su poder por un nuevo bono con el valor nominal equivalente al 65% del valor nominal de la "deuda vieja". Esto significara que, por medio del intercambio, México reduce el monto adeudado a los bancos en 35%. El servicio de la deuda externa disminuirá como resultado de la reducción del principal también en un 35%.

Los bancos que acepten esta opción intercambiarán bonos mexicanos en su poder por un nuevo bono que mantendrá su valor nominal, sin embargo la tasa de interés a pagar sobre ésta, será fija en 6.25%. Esto representa una reducción aproximada del 40% en el servicios de la deuda con respecto a la actual tasa del mercado.

#### **4.4.8. RECURSOS FRESCOS**

Los bancos acreedores que elijan esta opción, se comprometen a proporcionar recursos frescos por un equivalente al 25% del valor nominal de la deuda contratada y que no haya sido reestructurada bajo alguna de las primeras opciones. Estos nuevos recursos serán suministrados de la siguiente manera:

- 7% en 1989 y 6% en los tres años subsecuentes, la amortización de estos créditos será a 15 años, con 7 de gracia y la tasa de interés será igual a la que actualmente paga México sobre la deuda externa.

Los acreedores podrán otorgar los recursos nuevos mediante nuevos préstamos o mediante la capitalización de intereses que se tengan que pagar sobre la deuda base. Los bancos podrán escoger entre cuatro modalidades para suministrar estos recursos:

a) Bonos de dinero nuevo. El valor no podrá exceder el 50% de los recursos frescos que se otorguen en 1989.

b) Préstamo con posibilidades de reciclaje. Su valor no será mayor al 20% de los nuevos recursos y sólo se otorgará al sector público.

c) Financiamiento de mediano plazo para importaciones de los sectores públicos y privados. Su valor no excederá el 20% de los nuevos recursos y la parte contratada por el sector privado no será mayor al 50% de los mismos.

#### **4.4.9. EFECTOS DE LOS ACUERDOS CON LOS DIVERSOS ACREEDORES**

Como consecuencia de los diversos acuerdos, se calcula que el monto nominal de la deuda externa total del país al 31 de marzo de 1990 será, de 93,599 millones de dólares. Al monto estimado para marzo de 1990 se le excluye:

- La reducción implícita del saldo a la que equivale la disminución de la tasa de interés por alrededor de 7,750 millones de dólares.

- La exclusión de créditos para la conformación de garantías de los nuevos bonos de deuda, el saldo económico neto de la deuda externa será equivalente a que la vieja deuda se redujera en 79,889 millones de dólares, esto significa una reducción de 20,495 millones de dólares con respecto a 1988. <sup>46</sup>

La disminución de las transferencias netas de recursos al exterior será cada año de 4,071 millones de dólares en promedio. El ahorro anual promedio de pago de intereses por 1,629 millones de dólares es debido a la reducción del principal y la tasa de interés.

#### **4.5. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA**

Durante 1989 la economía se caracterizó por un crecimiento superior al originalmente proyectado 1% previsto, 3% en contra. La fuente de esta recuperación se debe a una expansión del gasto privado en inversión y en aumento del gasto de consumo, los mayores gastos responden a la necesidad de las empresas al modernizarse frente a la competencia internacional. La recuperación se vió favorecida por la política de control de precios, la cual permitió que los ajustes redujeran la inflación en una tasa del 19.7%.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico se basa en una nueva concertación intersectorial, la política de ajuste gradual de precios permitió:

---

46. Boletín Informativo de la S.H.C.P., "Avance de la Renegociación de la Deuda Externa", Julio de 1990.

- El comportamiento de la economía de 1989 fue satisfactorio, la actividad económica se recuperó sensiblemente incrementándose la producción industrial en un 6%, y registrándose un incremento del PIB cercano al 3.1%.

- Se registro un mayor déficit en la cuenta corriente.

- La inflación declino del 52% en 1988 al 19.7% en 1989.

- EL superávit primario no financiero del sector público se incremento de casi 6% del PIB en 1988 al 8% del PIB de 1989.

En 1989 el sector público recibió financiamiento externo en montos muy limitados, es así como el déficit fiscal financiero se ubicó con emisiones de valores gubernamentales colocadas en el mercado interno. El programa económico descrito requirió de un adecuado financiamiento externo de recursos, así como una reducción de las transferencias netas de capital.

A fines de 1989 se avanzó en el proceso de estabilidad de precios, factor que contribuyo a los resultados obtenidos. Ante el ajuste de las Finanzas Públicas, la conducción de la política monetaria y cambiaria y la concertación del PECE, dieron por resultado una tasa de inflación del 19.7%, ésta tasa contrasta con el incremento del 51.7% correspondiente a 1988. Los acuerdos tomados en el PECE permitieron abatir al inflación inercial, el repunte inflacionario observado en 1990 se explica por los ajustes realizados a los insumos y salarios.

En el sector externo durante enero-septiembre de 1989, la balanza comercial registró un superávit de 58.3 millones de dólares, mientras que la cuenta corriente arrojó un déficit de 3,815 millones de dólares.

La política de precios - ingresos se puede distinguir en tres fases:

- Alza radical en precios decisivos (noviembre 87-febrero 88).

- Congelamiento parcial de precios (marzo 88 - fines de 89).

- Ajuste en algunos precios decisivos en un contexto de relajamiento de contro 1990.

Se debe de analizar, si el descenso en la inflación esconde una inflación reprimida, una vez reflejados los controles de precios se presentan resurgimientos de inflación.

La inflación reprimida se basa en la evolución de los precios relativos, es decir una divergencia entre los valores deseados y observados, cuando los agentes económicos intentan recuperar los precios relativos que desean y los ingresos perdidos.

No se observó un estado de escases, ya que la tendencia oligopólica en la estructura de la industria mexicana, aun cuando los controles de precios resultan menores que los márgenes de ganancia, los precios son mayores que los implícitos por la igualdad entre la demanda y costo marginal, la escasez se evito mediante un incremento de las importaciones.

Los objetivos de Política Económica para 1990 son:

- Consolidar la estabilidad.
- Continuar con una recuperación gradual del crecimiento económico.
- Ampliar los recursos para la inversión.
- Elevar los niveles de bienestar de la población.

Son tres las características durante 1989-1990.

- La caída de la tasa de interés junto con el deterioro de los precios relativos y el repunte del proceso inflacionario de 1990.
- El estancamiento del PIB real, pero sin recesión profunda.
- Deterioro en la Balanza de Pagos.

En 1982-1987, la liberación de precios que predominó configuro un acelerado proceso inflacionario, debido a los problemas productivos y financieros existentes, factores como la baja productividad, desequilibrio productivo, alto coeficiente de importaciones, el alto grado de monopolio, el elevado grado de endeudamiento, déficit en la balanza de pagos y finanzas públicas y la devaluación agravaron más el problema inflacionario.

Como sabemos el tipo de cambio desempeña un importante papel en las variaciones de precios dadas las directas relaciones comerciales, tecnológicas y financieras con el exterior. Por lo tanto era imprescindible frenar la inflación inercial. Estos antecedentes determinaron la implementación del PSE y posteriormente el PECE, sin embargo solo algunas variables macroeconómicas pudieron observar un óptimo resultado, ante un gran costo social y económico que se ha acentuado.

El control de precios claves (tipo de cambio, precios y tarifas del sector privado, precios agrícolas y salariales) se implementaron para desaparecer la indización y la lucha distributiva entre los agentes económicos.

De enero a agosto de 1990 los precios han crecieron en un 19.3%. La reducción del gasto público resolvió problemas como el saneamiento de las finanzas públicas, para disminuir las presiones de demanda que afecten los diversos equilibrios macroeconómicos y eviten presiones sobre los precios, tipo de cambio y tasa de interés.

Se acelero la apertura comercial y se redujeron las tarifas arancelarias, la libre entrada de importaciones permitió cubrir las deficiencias de la producción para evitar presiones inflacionarias.

Como resultado de la gran disponibilidad de divisas en las reservas internacionales que permitieron mantener fija la paridad y posteriormente el deslizamiento de una unidad y 80 centavos, corrección de precios relativos, saneamiento de las finanzas públicas, contracción del salario y las revisiones de precios, para evitar acciones especulativas y de inflación.

Las condiciones de economía abierta obligan a mantener la política contraccionista y altas la tasa de interés para no debilitar la política cambiaria, la política contraccionista desalienta sectores estratégicos y prioritarios por lo

que aumentan presiones de oferta sobre el sector externo. También se encarece la inversión y desalienta a la esfera productiva.

Si bien el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico logró reducir la inflación a una tasa del 19.8%, el costo ha sido muy alto, teóricamente cobijado bajo el neoliberalismo, Pacto que se ha convertido en el más importante instrumento para impulsar la reducción de costos de producción via disminución de los salarios reales. Al deprimir la inversión, la economía no es capaz de generar empleos necesarios para cualquier economía que se perfila a la estabilidad económica, así como equilibrar la balanza de pagos, la cual cada vez es más deficitaria.

**TESIS SIN PAGINACION**

**COMPLETA LA INFORMACION**

## **CONCLUSIONES**

En la actualidad se ha dejado de creer que las variables económicas alcanzan su equilibrio de forma automática, es decir, los desequilibrios económicos deben ser considerados como objetivos de una política económica deliberada. Tales objetivos suponen el plasmarse detalladamente en su intento de ser alcanzados satisfactoriamente y ser congruentes a los establecidos políticamente, los que legitiman la presencia de un partido en el poder. La política económica expresa el papel específico que debe desempeñar el Estado en la economía, de su instrumentación depende superar los desajustes económicos y desempeñar cabalmente su objetivo de bienestar social. La formulación de decisiones no debe ser referida solo como un hecho técnico del poder político expresado en el Estado, sino como un proceso de decisiones que involucren a las relaciones sociales y productivas del país.

México pertenece al grupo de países denominados subdesarrollados, concepto que encierra una desigualdad estructural económica, política y social y que en mucho se debe a la política económica llevada a cabo. Esta condición subraya la necesidad de proponer políticas propias que den una interpretación coherente a la realidad económica mexicana; requiriendo del conocimiento del funcionamiento de la economía y de los distintos factores que la conforman, ya que su dinámica es diferente, respecto a otras economías, condición que conduce a tener la posibilidad de ser una nación independiente. Muy oportuno resulta el recordar las palabras del Lic. Jesús Silva Herzog al referirse a la adopción de los modelos económicos "adoptar indiscriminadamente modelos económicos de otros países, sólo nos convierte en sus lacayos.... quien sigue al pie de la letra al autor extranjero imitando gozoso y grotesco los finos modales de su señor".

Si consideramos al Estado como la entidad que tiene la facultad de cohesión y la responsabilidad de atender todas las carencias sociales y económicas de una nación, a través de una política económica deliberada, entonces tal concepto supone que en México aun falta mucho por hacer. Es decir, se deben de

fortalecer los cambios estructurales de una manera autónoma que garantice el inicio de una independencia integral, y no como respuesta a lineamientos de políticas internacionales .

La política económica supone un proceso político - social, en el cual se deben establecer las necesidades imperantes de la sociedad en un periodo determinado y así, responder a objetivos planeados concretamente. Sin embargo, este proceso supone una confrontación de intereses e ideologías con los diferentes sectores y clases sociales.

El concepto de política económica está determinado por un centro de poder, el Estado, por mecanismos de acción (instrumentos) como son de hacienda pública, crediticios, monetarios, etc., por un destinatario social, es decir, por sectores, clases sociales etc. y por los propósitos de las decisiones "fines u objetivos". La política económica, se define por sus instrumentos y objetivos económicos y sociales a realizar, los cuales legitiman la esencia política y la permanencia de un partido político en el poder. Al no responder a una capacidad de decisión, la falta de confianza determina un vacío de poder y con ello una inevitable crisis económica, política y social. Es solamente a través de la historia económica como se puede entender el desenvolvimiento y el resultado de la política económica, como el proceso en donde interactúan diferentes elementos y toman una posición siempre dinámica.

El desenvolvimiento económico de México lo podemos ubicar, hasta antes de 1970 en dos periodos, el primero llamado "crecimiento hacia fuera" el cual permitió crear las condiciones económicas que fueran favorables a la inversión extranjera, así como el estimular y facilitar la exportación de materias primas. En el ámbito político la estabilidad política y social condicionó el logro del objetivo del modelo, impulsar a la economía mediante el sector exportador primario. Si bien esta política respondió a una exigencia internacional de satisfacer la demanda de materias primas, no creó las bases de un desarrollo industrial necesario para cualquier economía, y sí originó una dependencia en cuanto a los términos de intercambio.

La participación del Estado en la economía no fue determinante, es decir se caracterizó por desempeñar un papel relativamente pasivo, en donde el libre juego de las fuerzas del mercado conformaron el modelo de acumulación de capital. Con el surgimiento del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y la crisis económica de 1929, la cual golpeo fuertemente a la economía mexicana, se inicia el cambio de modelo económico.

EL segundo modelo económico denominado "sustitución de importaciones", se inicio en una primera etapa de 1949 - 1955, si bien se observó un crecimiento del Producto Interno Bruto "PIB" promedio de 5.8%, éste fue impulsado principalmente por la acción del Estado (de dos economistas Keynes y Kalecki, surge una teoría como respuesta a la crisis de 1929, los cuales vieron al Estado como la respuesta para detenerla; con una política deliberada de gasto público deficitaria la cual permitiría crear empleo y elevar la actividad económica), en su papel de inversionista, así como el de apoyar a la incipiente industria y establecer una economía proteccionista orientada al mercado interno. Esta primera etapa se dirigió a la sustitución de bienes de consumo.

Al establecer una estructura proteccionista, los parámetros de productividad y competitividad de los productos mexicanos determinaron un desajuste estructural del cual todavía no ha sido posible integrarnos al contexto internacional.

Entre los desequilibrios que se presentaron en este periodo se encuentra la devaluación del tipo de cambio, esta medida de política económica de múltiples causas como por ejemplo: una falta de competitividad con el exterior al aumentar los precios de los productos mexicanos, los cuales tienden a ser menos atractivos, el desequilibrio en la balanza de pagos, la sobrevaluación del peso, la fuga de capitales, etc. representó el inicio de una desarticulación económica, si bien la balanza de pagos refleja la situación económica vigente, la devaluación del tipo de cambio no garantiza equilibrar dicha balanza, la devaluación no corrige desequilibrios estructurales.

De 1956 - 1970, el modelo de crecimiento económico se denominó "Desarrollo Estabilizador", modelo en el cual se observó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) promedio superior al 6%, con estabilidad de precios de 4.22% y un tipo de cambio fijo de 12.50, que paso de ser un instrumento a un objetivo en materia de política económica. Esta estabilidad y el ajuste en la balanza de pagos, se logró mediante el apoyo de la deuda externa y la inversión extranjera, así como la práctica de una política fiscal y monetaria regresiva. La decisión de devaluar el tipo de cambio para corregir el desequilibrio externo, no se utilizó, ya que supone modificar el equilibrio económico y social, al menos en el corto plazo.

Al ponerse en práctica una política económica expansionista, como el caso de la administración del Lic. Luis Echeverría Álvarez y del Lic. José López Portillo, ésta entró en conflicto, ya que por un lado, el efecto multiplicador del gasto público aumentó el ingreso y por el otro lado su forma de financiamiento generó dependencia financiera; es decir, el modelo de desarrollo compartido fue la expresión del proceso de desajuste y agotamiento del modelo de "sustitución de importaciones", del cual se desprende una concentración del ingreso, desequilibrio externo y déficit fiscal, entre otros. De tal manera que se elaboró un cambio en cuanto a los lineamientos de desarrollo del país, se dejó en un segundo plano el crecimiento del Producto Interno Bruto para darle prioridad a objetivos como el aumento y distribución del ingreso, reducción de la deuda y el compromiso de mejorar la calidad de vida de la población.

Es precisamente en este periodo 1970-1976 que se dió una política económica de "freno y aceleración", ya que en 1971 se observó una tasa de crecimiento del PIB de 3.4% que contrasta con la del año anterior 7.6%, y que fue la aplicación de una política restrictiva del gasto público. La presencia del Estado en la economía en ese periodo fue determinante para que a través del gasto público ésta se reactivara en 1972 y volviera a tener tasas de crecimiento promedio del 6%. Este fue el instrumento de política económica que se utilizó y aseguró al Estado su permanencia y fortaleza. Es importante destacar que a partir de 1970, el incremento de la deuda externa fue evidente y paso de 3,775 md a

19,600.2 md en 1976, el crédito externo formó parte de la estrategia del modelo económico, y se ubicó como un mecanismo de ajuste y financiamiento menos inflacionario, pero con gran repercusión en el mediano plazo.

Si bien el Gobierno Federal recurrió con frecuencia al crédito internacional, este también respondió a la abundancia de recursos por parte de los centros financieros multinacionales, como consecuencia de la evolución favorable del precio del petróleo, sobreliquidez que fue prestada a México para "mal financiar" a la economía y con ello asegurar la injerencia externa en asuntos económicos nacionales.

La política expansionista llevada a cabo, no tuvo un buen financiamiento y la ausencia de una reforma fiscal congruente o una adecuada política de precios hizo que se generara un enorme déficit fiscal. A una política de ajuste (1970-1971), le siguió en 1972 una política expansionista, al incrementarse notoriamente al gasto público de ahí su carácter contradictorio y falta de continuidad.

Esta contradicción en la política económica generó desequilibrios internos y externos en 1976, así que se decidió devaluar la moneda ante una grave situación financiera y económica, provocada por la crisis de divisas, la especulación y una considerable fuga de capitales. De esta inadecuada formulación de política económica, el Gobierno Mexicano firma un convenio de facilidad ampliada por tres años con el FMI, dos factores se desprenden de ésta firma: la intromisión permanente por parte de los Organismos Internacionales en la economía nacional, que lejos de garantizar un mejor nivel de vida, tuvieron un efecto negativo, al aplicar políticas de ajuste, y la condición de nuevos préstamos vitales para el respiro de la economía mexicana.

Esta política de ajuste impuesta por el FMI se derivó de la formulación de un proceso inflacionario, como resultado del aumento del déficit público, gasto

que fue financiado con emisión primaria y deuda externa, la política de ajuste se contrapone a la política expansionista (reducción del gasto público).

Sin embargo al no tener bien determinado el papel que desempeñaba el Estado en la economía y el no aprender de experiencias pasadas, en la administración del Lic. José López Portillo es cuando se comete un doble error. Al descubrirse importantes yacimientos de petróleo en el sureste mexicano, se retoma de nueva cuenta una política expansionista y ubican al petróleo como la base y motor del crecimiento del Producto Interno Bruto. Pero ante la falta de recursos financieros internos, se recurre al excesivo endeudamiento para poder estar en posibilidades de financiar los proyectos petroleros tan importantes para el crecimiento y posible panacea a los desequilibrios estructurales de México. Este planteamiento no podía cumplir cabalmente su objetivo ya que se trata de una materia prima dependiente de los términos de intercambio internacional, que escapan de una manipulación nacional.

Por otro lado y como resultado de su financiamiento y ante una baja del precio del petróleo, la deuda externa se agudizó y ello da origen a la crisis financiera de 1982. Es con el inicio de la crisis de la deuda externa como se comienza un cambio estructural en la economía, se deja a un lado la política expansionista del Estado y se comienza con el proceso de privatización de la economía, así como con la firme apertura comercial. Sin embargo es también en ese periodo cuando se presenta una alta tasa de inflación. En 1982 se observa una tasa del 98.9%, porcentaje sumamente alto si se compara con tasas inflacionarias anteriores. De ésta manera surgen distintos programas económicos donde su principal objetivo es abatir la inflación. Estos programas económicos estuvieron supervisados por el FMI, los cuales fueron recesivos-contraccionistas, mismos que han sido exitosos en cuanto al ajuste de la balanza de pagos y muy discutidos sobre el bienestar social y el crecimiento económico.

Al aplicar los programas dictados por el FMI, la disminución del gasto público es primordial, se establecieron limitantes salariales, se aconsejó liberar a la economía, tope de endeudamiento y creación de dinero. El resolver cuestiones de orden social paso a un segundo término al establecer que se daría como un resultado y no como un objetivo. El ajuste de la balanza

comercial obedeció a la política contraccionista de ajuste, al reducir drásticamente las importaciones. Se tenía que deprimir en una primera etapa a la economía para poder estabilizarla y posteriormente crecer, se escogió la política de ajuste ortodoxa para resolver o enfrentar los problemas económicos.

La combinación de la firma de intervención y el programa del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, dieron como resultado el Programa Inmediato de Reordenación Económica "PIRE", en este programa ortodoxo se introduce, el reemplazar al Estado por el libre mercado y se considera al déficit fiscal, como la raíz de la inflación y de todo desequilibrio. El objetivo fue reducir la inflación mediante una política restrictiva a través de una contracción sustancial del déficit público que actuara para reducir la demanda agregada.

Los resultados fueron evidentes, se observó una contracción del PIB, como consecuencia de la caída del gasto público, la demanda interna se redujo, la tasa de desempleo aumentó del 8% al 12% de 1982 a 1983. La tasa de inflación, si bien descendió fue todavía alta. De esta manera, el objetivo principal de la política de ajuste fue la restauración en la balanza de pagos para no comprometer el cumplimiento de las obligaciones financieras a pesar de provocar una recesión económica. Se demostró que una devaluación tiene efectos negativos para la economía y directamente sobre el proceso inflacionario.

Este signo de recesión económica a lo largo de toda la administración del Lic. Miguel de la Madrid fue el sello característico de la economía, al instrumentarse tres programas, que, salvo el último, tuvieron resultados positivos en cuanto al controlar la inflación: el Pacto de Solidaridad Económica. En 1987 se observa una cifra alarmante de la inflación de 159%, un déficit del 16% respecto al PIB y un déficit en cuenta corriente, este escenario no correspondía a los programas de ajuste llevados a cabo, ya que las variables más importantes se incrementaron negativamente.

Al finalizar 1987, se instrumentó el Pacto de Solidaridad Económica, cuya finalidad era evitar que México tuviera una hiperinflación así como de responder a la necesidad de poner en marcha una estrategia antinflacionaria, basada en la austeridad fiscal. El PSE contempló la reducción del déficit presupuestal para tener unas finanzas sanas y un comportamiento restrictivo (reducción del gasto y aumento de impuestos).

De 1982 -1987 se llevó a cabo una política de ajuste, el objetivo fue restaurar el equilibrio de la balanza de pagos y así poder cumplir con las obligaciones financieras con el exterior. El costo social fue alto, situación que explica el papel de una política contraccionista devaluatoria. Se decidió restringir la participación estatal (corregir: el déficit público, políticas de subsidios, exenciones tributarias, tasas bajas impositivas y grandes costos en inversión pública), liberalización de precios y el sector externo, con el objeto de tener una mejor asignación de los recursos y así poder corregir las distorsiones en la economía, para retomar el camino de un crecimiento sostenido. Sin embargo fue inevitable detener el carácter recesivo y de inflación de la política ortodoxa de ajuste.

La teoría neoliberal considera al déficit público como la principal causante de la inflación y del déficit del sector externo, de tal manera que la participación del Estado tenía que reorientarse y retirarse de la actividad económica. La política de ajuste (disminución del déficit público) supone un ajuste contraccionista, es decir, equilibrar la oferta y la demanda con menores niveles de producción e ingreso, para disminuir las presiones de precios y del sector externo.

Respecto al repunte de la inflación en 1982 -1987, ésta respondió a la dificultad para cubrir el pago del servicio de la deuda externa, derivado de las presiones sobre la balanza de pagos, que determina el deterioro de los términos de intercambio, fuga de capitales e importaciones crecientes. Esta situación genera amenazas de devaluar el tipo de cambio, para evitar profundizar en el desequilibrio externo.

En 1990 la instrumentación del PECE fue exitosa en cuanto al índice inflacionario, pero contrastante en otros aspectos, la tasa de inflación fue del 18.1%, la balanza comercial observó un déficit de 3,058 millones de dólares y 4,904 md en cuenta corriente, el Producto Interno Bruto creció 3.5%. Se puede considerar exitoso, si sólo hacemos referencia a la inflación, sin embargo, esta política económica deprimió el ingreso, así como el nivel de vida, aumentó el desempleo, es decir tuvo un fuerte impacto en la sociedad, deteriorándola. La continuación del PSE se denominó Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico "PECE" y responde a un programa heterodoxo, en donde no es necesario que la economía este en recesión para poder resolver problemas de inflación.

Se puede abatir la inflación y no caer en recesión, esto se logra mediante el controlar la inflación inercial, mediante la alineación de los precios relativos y el congelamiento temporal de los precios y salarios. El éxito del PECE dependió del gran corporativismo político que tiene el partido en el poder, su concertación fue una sentencia para todos los sectores de la economía. La ausencia de esta característica significó el fracaso de similares programas puestos en marcha en otros países latinoamericanos, si bien esta ventaja fue explotada y de excelente éxito sobre un indicador económico como el índice inflacionario, el costo social es inevitable ante un ajuste de tal nivel. Se sentaron las bases para que en un mediano plazo se pueda tener otro tipo de clasificación en cuanto al denominar a México como país subdesarrollado.

Ante la bancarrota de un modelo de desarrollo de paternalismo gubernamental así con el lastre de la deuda externa, herencia de gobiernos anteriores y ante un cambio a nivel internacional respecto a los mecanismos de mercado. La prioridad del PECE fue tener una actitud de crecer para después pagar; objetivo que se logro mediante la renegociación exitosa de la deuda externa, al librarse recursos utiles para que el sector público invirtiera en sus objetivos, ajustes que ubicaron al PECE como un programa crecimiento económico capaz de poder cambiar el rumbo de la economía.

**ANEXO ESTADISTICO**

CUADRO (1)

## TASA DE CAMBIO NOMINAL Y REAL

TASA DE CAMBIO NOMINAL Y REAL 1929-1940					
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO			TASA DE CAMBIO		INDICE DE DEVALUACION F
MEXICO (1)	E.U.A (2)	RELACION 3=1/2	NOMINAL (4)	REAL 5=(4)/(3)	
86.5	100.1	0.864	2.26	2.61	100.0
75.2	84.6	0.889	2.65	2.98	114.2
70.3	75.0	0.938	3.16	3.36	128.7
75.2	76.4	0.984	3.50	3.55	136.8
79.3	86.8	0.914	3.60	3.94	151.0
79.3	92.7	0.855	3.60	4.21	161.3
84.3	93.6	0.900	3.6	4.00	153.3
100.0	100.0	1.000	3.6	3.60	137.9
106.0	91.1	1.167	4.5	3.87	148.3
105.0	89.3	1.176	5.2	4.41	169.0
107.7	91.0	1.184	5.4	4.56	174.7

NAFINSA 1946. CUADROS 6.2 Y 6.3

CUADRO (2)

INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL MILLONES DE PESOS			
AÑO	INGRESO	EGRESO	DIFERENCIA
1929	322	276	46
1930	289	279	10
1931	256	226	30
1932	212	212	0
1933	223	245	(22)
1934	295	265	30
1935	313	301	12
1936	385	406	(21)
1937	451	476	(25)
1938	438	504	(66)
1939	566	571	(5)
1940	577	610	(33)

FUENTE: NAFINSA 1946, CUADRO 6.4 PAG 340

**CUADRO 3**

**Índice de Sustitución de Importaciones 1939-1958**

<b>SECTORES</b>	<b>1939</b>	<b>1950</b>	<b>1958</b>
Alimentos, Bebidas y tabaco	16.68	3.57	2.67
Textiles	17.97	9.61	4.48
Calzado y Prenda de vestir	23.17	1.37	1.03
Madera y Corcho	60.52	5.93	7.72
Imprenta	18.86	10.11	7.62
Cuero	65.6	3.03	5.27
Manufacturas diversas	64.36	47.68	47.52
Papel	47.93	29.65	30.51
Hule	55.64	22.97	11.21
Química	60.22	52	54.21
Minerales no Metálicos	45.41	16.85	15.56
Metales Básicos	61.37	50.54	36.01
Productos Metálicos	69.81	47.17	29.75
Maquinaria no Eléctrica	99.69	88.55	88.52
Maquinaria Eléctrica	89.09	54.43	55.45
Transporte	94.34	74.71	66.51
Bienes de consumo (1-7)	22.22	6.91	5.72
Bienes Intermedios (8-12)	55.91	41.55	40.35
Bienes de capital (13-16)	90.29	73.57	68.64
<b>Total de manufacturas (1-16)</b>	<b>48.56</b>	<b>31.12</b>	<b>31.14</b>

Fuente: Nafinsa, 1940.1950 cuadro 6.3

**CUADRO 4**  
**CRECIMIENTO DEL PIB Y DEL SECTOR INDUSTRIAL**

<b>CONCEPTO</b>	<b>1940-1954</b>	<b>1955-1961</b>	<b>1962-1970</b>
I. PIB	5.8	6.1	7.6
II. SECTOR INDUSTRIAL	6.6	7.4	9.7
PETROLEO	6.8	9.3	8.1
ENERGIA ELECTRICA	6.7	8.6	15.1
MANUFACTURAS	6.7	7.7	9.9
CONSTRUCCION	8.6	6.6	9.7
MINERIA	-0.01	1.7	2.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INFORMACION ECONOMICA. PIB Y GASTO  
1960-1977

**CUADRO 5****INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO**

<b>AÑO</b>	<b>MEXICO 1944=100</b>	<b>E.U. 1944=100</b>
1944	100	100
1945	104.7	101.1
1946	111.7	109.2
1947	114.8	124.3
1948	118.9	131.1
1949	124.7	126.6
1950	130.7	129.9
1951	148.3	139.8
1952	151.6	137.1
1953	149.8	135.8
1954	158.4	136.1
1955	172.1	136.3
1956	177.3	142.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INFORMES ANUALES

CUADRO 6

**BALANZA DE PAGOS 1939-1949**  
(MILLONES DE DÓLARES)

CONCEPTO	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949
<b>I. Balanza de bienes y servicios</b>	39.4	22.6	-28.9	12.3	109.8	32.7	22.1	-160	-147	-49.6	72.5
A. Exportaciones de bienes y servicios	216.1	213.9	243.2	272.5	410.1	432.2	500.7	570.1	713.9	715.5	701.1
1. Exportación de bienes	101.6	94.4	116.8	144.5	229.7	232.2	271.6	318.5	432.9	418.8	406.5
2. Producción de oro y plata	61.8	65.4	59.7	63.1	61.9	51.5	49.2	50.1	59.1	54.3	49.4
3. Turismo	18.7	17.3	26.5	16.4	27.5	32.2	45.9	85.6	81.3	87.7	100.4
4. Transacciones Fronterizas	30.1	33.1	36.3	42.8	45.5	53.8	64.8	66.1	66.1	107	86
5. Braceros					36.3	50.4	55.1	53.9	29.2	21.6	17.6
6. Otros conceptos	4	3.8	3.9	5.8	9.2	12.1	14.1	16.1	54.4	26.1	41.2
B. Importaciones de bienes y servicios (-)	176.7	191.3	272.1	260.2	300.3	399.5	478.6	730.1	860.9	765.1	628.6
1. Importación de bienes	128.2	132.4	199.5	172.2	212.2	311	372.5	600.6	720.3	591.4	514.4
2. Turismo	9	8	6	6	6	6	10	14.4	14.6	12.6	5.8
3. Transacciones Fronterizas	18	20	25.3	29.8	31.7	37.5	49.8	50.4	50.4	78.5	48.8
4. Remesas al exterior por las inversiones directas	14.8	25.3	32.7	41.1	33	27.3	28.9	44.2	55.2	56.9	30.8
5. Interés sobre deuda oficial				0.2	2.8	1.3	1	1.6	2.8	5.7	9.8
i) Nafin y otros				0.2	0.3	0.3	0.2	0.9	2.2	2.6	3.3
ii) gubernamental					2.5	1	0.8	0.7	0.6	3.1	6.5
6. Otros conceptos	6.7	5.6	8.6	10.9	14.6	16.4	16.4	18.9	17.6	20	19
<b>II. Errores, omisiones y movimientos de capital</b>	-83.6	0.8	15.1	9.3	35.1	-23.5	61.7	23.7	-15.1	-8.2	-45.6
<b>III) Capital a largo plazo (neto)</b>	39.5	2.5	11.8	18.2	-4.7	28.5	7.8	35.9	51.6	17.2	17.6
1. Inversión extranjera directa	41.7	7.2	16.8	26.9	9.3	42.7	3.3	24.3	42.5	26.5	10.7
2. Operación de valores (neto)					-3.7	-6.2	6.5	-10.7	-2.9	-3.8	-0.09
3. Créditos a Nafin y otros				8.3	-1.1	-1.2	7.1	32.9	22.9	6.7	17.3
i) Disposiciones de menor financiamiento al exterior				10			8.3	37.4	31.7	18.7	31.8
ii) Amortizaciones				-0.7	-1.1	-1.2	-1.2	-4.5	-8.8	-12	-14.5
4. Deuda gubernamental	-2.2	-4.7	-5.2	-18	-9.2	-8.8	-9.3	-10.6	-10.9	-12.2	-9.5
<b>IV. Variaciones de la reserva del Banco de México</b>	-4.7	25.9	-2.2	39.8	140.2	37.7	91.4	-100.4	-110.5	-40.6	44.5
suma de I, II y III											

FUENTE: BANCO DE MEXICO, varios años

CUADRO 7

## INDICADORES ECONOMICOS

CONCEPTOS	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
TIPO DE CAMBIO	4.52	5.19	5.4	4.85	4.85	4.85	4.85	4.85	4.85	4.85	5.74
CIRCULANTE (MILLONES DE PESOS)	736	882	1060	1269	1750	2673	3310	3540	3461	3439	3914
INGRESOS DEL GOBIERNO * (MILLONES DE PESOS)	438	566	577	669	746	1092	1295	1404	2012	2055	2268
GASTOS DE GOBIERNO (MILLONES DE PESOS)	504	571	610	689	845	1065	1505	1633	1829	2343	2773
SALDO	-66	-5	-33	-24	-99	7	-210	-229	183	-288	-505

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS E INFORMES ANUALES

\*NARNSA. 50 AÑOS DE REVOLUCION MEXICANA EN CIFRAS, MEXICO 1963. P 109-110

CUADRO 8

BALANZA DE PAGOS 1950-1960  
(MILLONES DE DÓLARES)

CONCEPTO	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
EXPORTACION DE BIENES Y SERVICIOS	803	980	974	938	1056	1332	1333	1258	1227	1314	1340
BIENES	533	667	658	599	668	861	844	740	736	753	764
SERVICIOS	270	313	316	339	388	471	489	518	491	561	576
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-695	-1006	-955	-966	-993	-1086	-1305	-1421	-1364	-1297	-1482
BIENES	-597	-889	-829	-807	-800	-884	-1072	-1160	-1143	-1015	-1192
SERVICIOS	-98	-117	-126	-159	-193	-202	-233	-261	-221	-282	-290
PAGOS DE RENTA DE CAPITAL EXTRANJERO (NETO)	-76	-100	-123	-94	-86	-93	-143	-134	-143	-169	-191
SOBRE INVERSION DIRECTA	-65	-91	-113	-83	-75	-79	-128	-117	-123	-128	-142
INTERESES	-11	-9	-10	-11	-11	-14	-15	-17	-20	-41	-49
DONACIONES PRIVADAS (NETOS)	1	2	2	2	-10	-6	-2	2	1	-3	-7
SALDO DE CUENTA CORRIENTE	33	-124	-102	-120	-33	147	-117	-295	-279	-155	-340
FINANCIAMIENTO NETO EXTERNO	33	124	102	120	33	-147	117	295	279	155	340
INVERSION INDIRECTA	87	124	63	41	105	107	129	126	100	81	-38
PRESTAMOS DE LARGO Y MEDIANO PLAZO	-2	-4	16	-4	23	14	41	82	113	62	173
ENTRADAS	29	36	55	32	79	78	107	165	243	224	363
AMORTIZACIONES	-31	-40	-39	-36	-56	-64	-66	-83	-130	-162	-190
DONACIONES OFICIALES	14	6	3	3	4	2		1	-1	2	2
ERRORES Y OMISIONES	40	-10	-1	38	-125	-68	8	72	-10	66	194
VARIACION DE RESERVA	-172	8	21	42	26	-202	-61	14	17	-56	9

FUENTE: CEPAL-NACIONAL FINANCIERA CUADRO 19

**CUADRO 9**

<b>MASA MONETARA</b>		
<b>AÑO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>VARIACION ANUAL %</b>
1940	905.1	12.1
1941	1,172.7	29.6
1942	1,445.6	23.3
1943	2,247.3	55.5
1944	2,982.7	37.7
1945	3,534.7	18.5
1946	3,480.1	(1.5)
1947	3,367.8	(3.2)
1948	3,563.2	5.8
1949	3,970.8	11.4
1950	4,857.4	22.3
1951	6,290.3	29.5
1952	6,544.1	4.0
1953	7,042.4	7.6
1954	7,791.2	10.6
1955	9,442.0	21.2

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADISTICA ECONOMICA SELECCIONADA", EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL, cit., cuadro 1

**CUADRO 10**

<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 1960 (MILLONES DE PESOS)</b>		
<b>AÑO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>VARIACION ANUAL %</b>
1956	119,306.0	6.8
1957	128,343.0	7.6
1958	135,169.0	5.3
1959	139,212.0	3.0
1960	150,511.0	8.1
1961	157,931.0	4.9
1962	163,310.0	4.7
1963	178,516.0	8.0
1964	199,390.0	11.7
1965	212,320.0	6.5
1966	227,037.0	6.9
1967	241,272.0	6.3
1968	260,901.0	8.1
1969	277,400.0	6.3
1970	296,600.0	6.9

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADÍSTICA ECONOMICA SELECCIONADA", EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL, cit., cuadro 3

**CUADRO (11)**

<b>INDICE DE PRECIOS DEL P.I.B. 1960 = 100</b>		
<b>AÑOS</b>	<b>NIVEL</b>	<b>VARIACION ANUAL %</b>
1956	81.3	7.00
1957	86.8	6.80
1958	91.6	5.50
1959	85.3	4.00
1960	100	4.90
1961	103.4	3.40
1962	106.5	3.00
1963	109.8	3.10
1964	116	5.60
1965	118.7	2.30
1966	123.4	4.00
1967	127	2.90
1968	130	2.40
1969	135.1	3.90
1970	141.2	4.50

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADISTICA ECONOMICA SELECCIONADA", EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. Op. cit., cuadro 6.

CUADRO 12  
BALANZA DE PAGOS 1956-1970  
(MILLONES DE DÓLARES)

CONCEPTO	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
I. Balanza de bienes y servicios	(93.9)	(263.7)	(241.9)	(132.5)	(300.5)	(195.3)	(102.2)	(170.0)	(351.9)	(314.4)	(296.1)	(506.3)	(632.2)	(472.7)	(945.8)
A. Exportaciones de bienes y servicios	1,323.7	1,257.7	1,287.5	1,319.8	1,371.8	1,463.4	1,586.8	1,709.3	1,847.9	1,989.1	2,181.2	2,206.6	2,506.3	2,976.1	2,933.1
B. Importaciones de bienes y servicios (-)	(1,417.6)	(1,520.9)	(1,509.4)	(1,450.3)	(1,672.3)	(1,658.7)	(1,707.1)	(1,879.3)	(2,199.8)	(2,303.5)	(2,477.3)	(2,712.9)	(3,138.5)	(3,448.8)	(3,879.0)
II. Errores, omisiones y movimientos de capital	(33.8)	117.6	82.0	51.7	108.1	(88.9)	(1,707.0)	(1,879.3)	(2,199.8)	(2,303.5)	(2,477.3)	(2,712.9)	(3,138.5)	(3,448.8)	(3,879.0)
III) Capital a corto plazo (neto)	68.1	(30.3)	(63.9)	9.3	74.3	2.4	(96.6)	(57.7)	82.8	(29.8)					
IV) Capital a largo plazo (neto)	120.8	162.8	166.4	125.5	109.5	224.7	265.4	265.4	462.3	111.0	213.2	348.0	379.0	692.9	503.9
V) Derecho especial de giro															45.4
IV. Variaciones de la reserva del B. de M.	61.2	(13.6)	(77.3)	56.0	8.6	21.5	16.9	109.7	31.6	(21.0)	6.1	39.8	48.0	47.9	102.1
suma del II y III															

FUENTE: INFORMACION SOBRE LA REALIDAD ECONOMICA DE MEXICO CON EL EXTERIOR, SPP, CUADRO, 1A, 1B Y 1C.

CUADRO (13)

IMPORTACIONES CONTROLADAS MILLONES DE DOLARES					
AÑO	TOTAL	DENTRO DE		INDICE	% AL TOTAL
		INDICE	CONTROL		
1956	13,395.0	100	3,388.0	100.0	25.3
1960	14,831.0	111	5,088.0	150	34.3
1961	14,233.0	106	6,930.0	205	48.7
1962	14,288.0	107	6,743.0	199	47.2
1963	15,496.0	116	8,905.0	263	57.5
1964	18,662.0	139	10,751.0	317	57.6
1965	19,495.0	146	11,697.0	345	60.0
1966	20,065.0	150	12,440.0	367	62.0
1967	21,823.0	163	14,228.0	420	65.2
1968	24,501.0	183	15,778.0	465	64.4
1969	25,975.0	194	16,909.0	499	65.1
1970	30,760.0	230	21,009.0	620	68.3

FUENTE: ANUARIOS DEL COMERCIO EXTERIOR DE LA DIRECCION  
GENERAL DE ESTADISTICA, S.I.C., VARIOS AÑOS

**CUADRO (14)**

<b>MASA MONETARIA PROMEDIO ANUAL</b>	
<b>AÑOS</b>	<b>VARIACION ANUAL %</b>
1956	12.30
1957	9.20
1958	6.70
1959	12.40
1960	11.90
1961	6.40
1962	8.00
1963	14.40
1964	19.80
1965	9.20
1966	8.30
1967	8.90
1968	10.80
1969	9.90
1970	10.50

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADISTICA ECONOMICA SELECCIONADA", EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. Op. cit., cuadro 9.

CUADRO (15)

MEXICO: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA, 1965-1975  
MILLONES DE DOLARES

AÑO	PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA (1)	EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (2)	1/2 %
1965	484	1,965	24.6
1966	456	2,181	20.9
1967	508	2,222	22.9
1968	620	2,449	25.3
1969	609	2,901	21.0
1970	692	2,876	24.1
1971	723	3,105	23.3
1972	851	3,736	22.8
1973	1,152	4,743	24.3
1974	1,193	6,222	19.2
1975	1,589	6,134	25.9

FUENTE: REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, NOVIEMBRE DE 1977. "LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO",  
PAG 529.

CUADRO 16

MEXICO : DEUDA EXTERNA, TOTAL Y COMPONENTES PRINCIPALES, 1965-1975  
MILLONES DE DOLARES

ACREEDORES	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<b>I. PRIVADOS</b>	1,160	1,187	1,503	1,821	2,056	2,158	2,504	2,788	4,524	7,063	9,831
<b>A. BONOS</b>	150	184	255	366	404	388	396	464	551	572	655
<b>I. PUBLICOS</b>	137	172	244	356	395	380	390	437	526	498	581
<b>2. PRIVADOS</b>	13	12	11	10	9	8	6	27	25	74	74
<b>B. BONOS</b>	1,010	1,003	1,248	1,455	1,652	1,770	2,108	2,324	3,973	6,511	9,176
<b>I. PROVEEDORES</b>	318	340	370	437	458	424	388	349	351	576	480
<b>2. BANCOS</b>	454	437	585	758	800	858	1,231	1,503	2,958	5,019	7,561
<b>3. OTRAS FINANCIERAS</b>	194	188	210	231	370	469	474	462	658	914	1,135
<b>4. NACIONALIZACIONES</b>	44	38	83	29	24	19	15	10	6	2	0
<b>II. OFICIALES</b>	954	1,073	1,140	1,333	1,376	1,617	1,703	1,997	2,735	3,154	3,649
<b>A. MULTILATERALES</b>	608	658	660	837	899	1,126	1,238	1,542	1,867	2,221	2,585
<b>B. BILATERALES</b>	346	415	480	496	477	491	465	455	868	933	1,064
<b>TOTAL</b>	2,114	2,260	2,663	3,154	3,432	3,775	4,207	4,785	7,259	10,237	13,480
<b>DESEMBOLSADA</b>	1,718	1,820	2,153	2,444	2,922	3,228	3,523	3,942	5,416	8,075	11,251
<b>NO DESEMBOLSADA</b>	396	440	490	710	510	547	684	843	1,843	2,162	2,229

FUENTE: REVISTA DE COMERCIO EXTERIOR, NOVIEMBRE DE 1977, "LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO", PAG 529.

CUADRO (17)

<b>PRODUCTO INTERNO BRUTO</b>								
<b>tasas de crecimiento</b>								
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB	7.6	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7	3.2
INDICE DE PRECIOS DEL PIB	3.6	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2	32.3
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	0.0	5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8	29.1
INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA	3.0	3.2	6.4	16.6	32.8	14.2	14.4	20.7
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA C.D. DE MEXICO	2.6	3.7	2.8	15.7	22.5	10.5	22.2	41.2
*TASA DE CRECIMIENTO REAL ANUAL DE LA INVERSION PUB.	0	-26.6	40.8	33.2	40.9	43.6	-17.6	

FUENTE: BANCO DE MEXICO, PRODUCTO INTERNO BRUTO Y GASTO, CUADERNO 1960-1977;

SPP, INFORMACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL BASICA, VOL. 1, NUM4; NAFINZA, LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS, 1978.

\*ELABORADO CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO, INFORMES ANUALES Y DE NAFINZA, "LA ECONOMIA MEXICANA" P. 38-40.

CUADRO (18)

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO		
AÑOS	(M DE P)	DEFICIT PIB
1971	10,679.30	2.3
1972	20,039.10	3.9
1973	38,319.10	6.1
1974	45,369.00	5.5
1975	82,696.40	8.3
1976	99,068.20	8.0

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADISTICA ECONOMICA SELECCIONADA",  
EN CINCUENTA AÑOS DE BANCA CENTRAL. Op. cit., cuadro 9.

CUADRO (19)

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO MILLONES DE DOLARES											
AÑO	DEUDA	TASA DE CRECIMIENTO	DEUDA A MAS DE UN AÑO	DEUDA A MENOS DE UN AÑO		GOBIERNO FEDERAL		SECTOR PARAESTATAL		DEUDA PIB	
1971	4,545.8	6.6	3,554.4	78.2	991.4	21.8	742.1	16.3	3,803.7	83.7	12.6
1972	5,064.6	11.4	4,322.2	85.4	742.4	14.6	798.3	15.8	4,266.3	84.2	12.3
1973	7,070.4	39.6	5,731.8	81.0	1,338.60	19.0	1,081.2	15.3	5,989.2	84.7	14.3
1974	9,975.0	41.0	7,980.8	80.0	1,994.20	20.0	1,488.0	14.9	8,447.0	85.1	15.3
1975	14,449.0	44.8	11,612.0	80.3	2,837.00	19.7	1,550.6	10.7	12,698.4	89.3	18.3
1976	19,600.2	35.6	15,923.4	81.3	3,676.80	18.7	2,863.8	14.6	16,736.4	85.4	24.7
PROMEDIO		29.8		81.0		19.0		14.6		85.4	16.2

FUENTE: INFORMACION SOBRE GASTO PUBLICO 1969-1978, SPP, CUADRO IV-1,  
E INFORMACION SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS DE MEXICO  
CON EL EXTERIOR, SPP, CUADRO 6-A.

**CUADRO (20)**

<b>MASA MONETARIA MEDIA ANUAL MILLONES DE PESOS</b>		
<b>AÑOS</b>	<b>NIVEL</b>	<b>VARIACION ANUAL EN PORCENTAJE</b>
1971	45,599.20	7.6
1972	52,633.20	15.4
1973	65,758.70	24.9
1974	79,442.50	20.8
1975	97,150.20	22.3

FUENTE: "MEDIO SIGLO DE ESTADISTICA", EN CINCUENTA AÑOS  
DE BANCA CENTRAL, Op. cit. CUADRO 9.

CUADRO (21)

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1971-1976)						
MILLONES DE DOLARES						
AÑO	1971	1972	1973	1974	1975	1976
I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	(726.4)	(761.5)	(1,175.4)	(2,558.1)	(3,692.9)	(3,068.6)
A. EXPORTACIONES DE MERCANCIAS						
Y SERVICIOS	3,167.1	3,800.6	4828.4	6,342.5	6,305.4	7,371.1
B. IMPORTACIONES DE MERCANCIAS						
Y SERVICIOS	3,893.5	4,562.1	6,003.8	8,900.6	9,998.3	10,439.7
II. ERRORES Y OMISIONES	217.7	233.5	(978.4)	(135.8)	(460.0)	(2,454.2)
III. CAPITAL A CORTO PLAZO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	551.0
IV. CAPITAL A LARGO PLAZO	669.1	753.5	1,676.1	2,730.8	4,318.0	4,650.9
V. DERECHOS ESPECIALES DE GIROS	39.6	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0
VI. VARIACIONES DE LA RESERVA DE LA BANCA CENTRAL	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	(320.9)

FUENTE: INFORMACION SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS DE MEXICO CON EL EXTERIOR. SPP. CUADRO 1-c.

CUADRO (22)

**ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS DE MEXICO  
1976-1978**

	1976	1977	1978
<b>PORCENTAJES DE INCREMENTO ANUAL</b>			
INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	15.8	28.9	17.3
INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA C.D. DE MEXICO	22.4	41.2	15.7
OFERTA MONETARIA DIC/DIC.	30.8	26.4	26.4
PIB REAL	4.2	3.4	6.2
<b>PORCENTAJE DEL PIB</b>			
DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUB.	9	6.6	6.9
DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE	4.1	1.9	2.6
<b>BALANZA DE PAGOS</b>			
CUENTA CORRIENTE	3.7	1.6	2.7
ERRORES Y OMISIONES	2.4	0.2	0.1
DEUDA PUBLICA EXTERNA NETA	20.7	23.7	26.3
DEUDA PRIVADA EXTERNA NETA	6.4	6.3	7.1
IMPORTACION DE MERCANCIAS	6.3	5.7	7.9
EXPORTACION DE MERCANCIAS	3.7	4.6	6.0
EXPORTACION DE PETROLEO	0.5	0.1	1.8
TIPO DE CAMBIO FIN DE AÑO	19.95	22.73	22.72
MARGEN DE SOBREVALUACION %		9.17	16.2

FUENTE: INFORMES ANUALES BANCO DE MEXICO: SISTEMAS DE CUENTA NAC. DE MEXICO. SPP Y SERIES HISTORICAS DE BALANZA DE PAGOS 1970-83

CUADRO (23)

CAMBIOS PORCENTUALES DE PRECIOS EN MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS						
	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PRECIOS AL CONSUMIDOR, MEX.	5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8
PRECIOS AL CONSUMIDOR, E.U.	4.3	3.3	6.3	10.9	9.2	5.8
PRECIOS AL MAYOREO DE PRODUCTOS IND. E.U.	3.6	3.3	6.8	22.2	11.5	6.4
PRECIOS MANUFACTUREROS, MEXICO	4.0	3.6	10.7	23.7	15.1	21.9

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS SHCP; PRODUCTO Y GASTO 1960-1977.

CUADRO (24)

CUADRO COMPARATIVO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO						
AÑOS	SALDO DE DEUDA EXTERNA			TOTAL	DEUDA EXTERNA COMO% DE PIB	
	PUBLICA	PRIVADA	BANCOS		PUBLICA	PRIVADA
			COMERCIALES			
1976	20,864.4	4,900.0	1,600.0	27,364.40	24.9	32.6
1977	23,833.7	5,000.0	1,800.0	30,633.70	27.8	35.8
1978	26,422.5	5,200.0	2,000.0	33,622.50	25.7	32.7
1979	29,757.2	7,900.0	2,600.0	40,257.20	23.2	31.4
1980	40,872.7	11,800.0	5,100.0	57,772.70	20.9	31.3
1981	52,156.0	14,900.0	7,000.0	74,056.00	27.6	39.1
1982	58,145.6	18,000.0	8,000.0	84,145.60	29.8	43.1
1983	62,632.40	17,500.0	7,500.0	87,632.40	36.2	50.7

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS, SUBDIRECCION DE INVESTIGACION ECONOMICA, VARIOS NUMEROS, SHCP: MEXICO ESTADISTICAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS, DICIEMBRE, 1983.

CUADRO (25)

FLUJOS DE DEUDA EXTERNA					
AÑOS	FLUJOS NETOS		PAGO DE INTERESES		DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO
	DEUDA EXTERNA TOTAL	DEUDA PUBLICA EXTERNA	DEUDA EXTERNA TOTAL	DEUDA PUBLICA EXTERNA	
1973-76	4,770.0	3,506.4	1,195.2	874.9	58.0
1977	3,287.3	2,987.3	1,973.9	1,542.3	51.8
1978	2,988.8	2,588.8	2,571.6	2,023.1	37.8
1979	6,634.7	3,334.7	3,709.3	2,888.4	35.3
1980	10,515.5	4,115.5	5,476.7	3,957.6	32.3
1981	23,283.3	18,283.3	8,287.8	5,476.0	66.0
1982	10,089.6	5,989.6	11,264.0	8,400.4	17.4
1983	3,486.8	4,486.8	9,861.4	7,346.2	29.2

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS, SUBDIRECCION DE INVESTIGACION ECONOMICA, VARIOS NUMEROS, SHCP: MEXICO ESTADISTICAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS, DICIEMBRE, 1983.

CUADRO (27)

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO (1977-1980)				
MILLONES DE DOLARES				
CONCEPTO	1977	1978	1979	1980
I. BALANZA DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	(1,550.3)	(2,462.5)	(4,856.4)	(6,596.6)
A EXPORTACIONES DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	8,436.6	10,690.7	16,131.5	24,819.5
B. IMPORTACIONES DE MERCANCIAS Y SERVICIOS	9,986.9	13,153.2	20,987.9	31,416.1
II. ERRORES Y OMISIONES	(458.7)	81.6	873.0	(867.3)
III. CAPITAL A CORTO PLAZO	(1,867.1)	(1,721.1)	145.4	2,358.9
IV. CAPITAL A LARGO PLAZO	4,380.3	4,330.6	4,186.9	6,182.4
V. DERECHOS ESPECIALES DE GIROS	0.0	0.0	70.0	73.5
VI. VARIACIONES DE LA RESERVA DE LA BANCA CENTRAL	504.0	222.5	418.0	1,150.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INFORME ANUAL DE 1978 Y BOLETIN MENSUAL DE INFORMACION ECONOMICA, S.P.P., VOL. V-4, CUADRO 4.1.

CUADRO (26)

ALGUNOS INDICADORES BASICOS DE LA ECONOMIA MEXICANA			
AÑOS	PIB REAL	INFLACION DIC.DIC.	TIPO DE CAMBIO NOMINAL
1973-76	6.7	16.4	14.4
1976	4.2	17.1	19.9
1977	3.4	27.4	22.7
1978	8.2	16.2	22.7
1979	9.2	20.0	22.8
1980	8.3	29.8	23.3
1981	7.9	28.7	26.2
1982	(0.5)	98.9	96.5
1983	(4.7)	80.8	143.9

FUENTE: SUBDIRECCION DE INVESTIGACION ECONOMICA, VARIOS AÑOS SPP., SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES DE MEXICO.

CUADRO (28)

**PROYECCION DE LA ECONOMIA MEXICANA 1983-1990.**

VARIABLES	1983	1984	1985	1986	1987	1990
PRODUCTO INTERNO BRUTO	-6.5	3.7	5.7	6.9	4.6	3.7
DEFICIT FINANCIERO DEL SECT. PUB.	8.5	5.5	3.5	3.5	2.5	0.6
PRECIO AL CONSUMIDOR	93	59.1	59.6	55.2	55.3	53.7
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	13.8	15.1	15.4	15.1	14.9	16.4

FUENTE: TOMADO DE LA REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DOC. ECONOMICA, No. 5, DE 1983, PAG 17.

CUADRO (29)

<b>TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO 1982-1988</b>				
<b>EMPLEO POR SECTOR</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>	<b>1985-1988</b>
<b>CONSTRUCCION</b>	-15	2.9	1.5	8.5
<b>TRANSPORTE</b>	-2.2	-2	1	4.8
<b>ELECTRICIDAD</b>	5.5	1	2	3.5
<b>POBLACIONECONOMICAMENTEACTIVA</b>	3.4	3.6	3.6	3.2
<b>TASA DE DESEMPLEOABIERTO</b>	7.2	11.1	12.8	10.3

FUENTE: TOMADO DE LOS CUADROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE B. ROITMAN. "EL EMPLEO EN MEXICO HACIA 1988: PROYECCION Y PERSPECTIVAS."

## CUADRO 30

## BALANCE EXTERNO

AÑOS	SALDO COMERCIAL	SALDO C.C	DEUDA EXTERNA TOTAL	PAGO DE INTERESES
1982	6,793	(6,221.0)	87,588	12,200
1983	13,761	5,418.0	93,830	10,100
1984	12,942	4,239.0	96,585	11,700
1985	8,452	1,237.0	97,477	10,150
1986	4,599	(1,673.0)	102,673	8,340
1987	8,433	3,881.0	108,312	8,100

FUENTE: ANEXO ESTADISTICO DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, MMII 1988.  
VARIOS AÑOS.

## FASES Y ACUERDOS DEL PACTO

CUADRO 31.

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO	FINANZAS PUBLICAS	PRECIOS PUBLICOS	PRECIOS PRIVADOS	PRECIOS AGRICOLAS	SALARIOS MINIMOS	COMERCIO EXTERIOR Y OTROS
PSE I (15 DIC-87)	29 FEB 88	PREVIO AJUSTE DEL DOLAR LIBRE (36%) Y CONTROLADO (22%)	REDUCCION DEL GASTO PROG. DEL 22% EN FEB A 20 3% EN 1988 DEL PIB	85% DE ALZA EN ENERGETICOS	AJUSTES GERALES DE DIC. 87 A FEB DE 88	COMPROMISO DE MANTENER LOS PRECIOS REALES DE 87	AUMENTO DEL 15% A PARTIR DEL 14 DE DIC. Y 20% EL 1 DE ENERO	REDUCCION DEL ARANCEL MAX. DEL 40 AL 20% (1)
PSE II (29 FEB-88)	31 MAR-88	PREVIO DESLIZAMIENTO DEL 2.7% EN FEB. SE FUJA LA PARIDAD LIBRE. 2 23% CONTROLADO 2 237	COMPROMISO DE MANTENER EL SUPERAVIT PRIMARIO	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	FLUJO LOS SUJETOS A CONTROL Y EXHORTO A NO INCREMENTAR LOS NO CONTROLADOS.	AJUSTE DE ACUERDO AL CALENDARIO AGRICOLA Y COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	AUMENTO DEL 7% A PARTIR DEL 1 DE MAR. EXTENSIVO A LOS CONTRACTUALES	
PSE III (27 MAR-88)	31 MAY-88	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	FLUJO SIN POSIBILIDAD DE REVISION	AJUSTE DE ACUERDO AL CALENDARIO AGRICOLA Y RATIFICACION DEL COMPROMISO (2)	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	LIBRE IMPORTACION DE MAQ., IMPLEMENTOS AGRICOLAS Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL CAMPO
PSE IV (28 MAY-88)	31 AGT-88	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	SE "RECOMIENDA" UNA BAJA POR LA REDUCCION DE COSTOS FINANCIEROS	AJUSTE DE ACUERDO AL CALENDARIO AGRICOLA	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	CREDITO SUFICIENTE Y OPORTUNO AL CAMPO
PSE V (14 AGT-88)	30 NOV-88	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	COMPROMISO DE MANTENER FINANZAS PUBLICAS SANAS	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	REDUCCION DE PRECIOS DEL 7% COMO PROMEDIO PONDERADO	COMPROMISO DE ESPECIFICAR EN 15 DIAS LOS PRECIOS REALES DE 1988	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	A PARTIR DEL 1 DE SEP. SE REDUCE DE 6 A 0 EL IVA DE ALIMENTOS PROD. Y MEDICAMENTOS (3)
PSE VI (14 OCT-88)	31 DIC-88	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	FLUJO	FLUJO EN LOS NIVELES ANTERIORES	
PECE I (12 DIC-88)	31 JUL-89	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 1 PESO A PARTIR DEL 1-1-89	COMPROMISO DE FINANZAS PUBLICAS SANAS CON SUPERAVIT PRIMARIO	FLUJO ELEC., GAS Y GASOLINA AUMENTO DE PRECIOS Y TABAFAS REZAGADAS	SE ABRE LA POSIBILIDAD DE REVISAR LOS PRECIOS CONTROLADOS. SE RECOMIENDA NO AUMENTAR LOS NO CONTROLADOS	SE REVISARAN DE ACUERDO AL CALENDARIO AGRICOLA DEL CICLO AUTONOMO. (5)	AUMENTO DE 9% A LOS MINIMOS. POSIBILIDAD DE REVISAR LOS CONTRATOS COLEC.	SE MODIFICA LA ESTRUCTURA ARANCELARIA (4)

# FASES Y ACUERDOS DEL PACTO

29

FASE Y FECHA DE ANUNCIO	VIGENCIA HASTA EL	TIPO DE CAMBIO	FINANZAS PUBLICAS	PRECIOS PUBLICOS	PRECIOS PRIVADOS	PRECIOS AGRICOLAS	SALARIOS MINIMOS	COMERCIO EXTERIOR Y OTROS
PECE I (18 JUN 81)	31 MAR 80	CONTINUA EL DESLIZAMIENTO DIARIO DE UN PESO	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	FLUJOS EN LOS NIVELES ANTERIORES	COMPROMISO DE RESPETAR Y NO MODIFICAR LOS PRECIOS (4)	SE PROCURARA MANTENER LOS PRECIOS EN TERMINOS REALES	AUMENTO DEL 4% A LOS MINIMOS POSIBILIDAD DE REVISAR LOS CONTRACTUALES	(7) Y (8)
PECE II (3 DIC 81)	31 JUL 80	CONTINUA EL DESLIZAMIENTO DIARIO DE UN PESO	DISCIPLINA FISCAL PARA LOGRAR LAS METAS PRESUPUESTALES DE 1980	AUMENTO DEL 6% EN LAS GASOLINAS	SE RATIFICA LA POSIBILIDAD DE REVISAR LOS PRECIOS CON REZAGO	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	AUMENTO DEL 10% A PARTIR DEL 4 DE DIC NO EXTENSIVO A LOS CONTRACTUALES	
PECE IV (27 MAY 80)	31 ENE 81	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 80 CTS. A PARTIR DEL 28 DE MAYO	SE RATIFICA EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	AUMENTOS DE LOS ENERGETICOS DEL 8 AL 12%	SE RECONOCE LA NECESIDAD DE EXAMINAR LAS SOLICITUDES DE CORRECCION DE PRECIOS	VIGENTE EL COMPROMISO DE LA FASE ANTERIOR	FLUJOS EN LOS NIVELES ANTERIORES	ACUERDO NAC. PARA LA ELEVACION DE LA PRODUCTIVIDAD
PECE V (11 NOV 80)	31 DIC 81	DESPLAZAMIENTO DIARIO DE 40 CTS. A PARTIR DEL 12 DE NOV	DISCIPLINA FISCAL PARA LOGRAR LAS METAS PRESUPUESTALES DE 1991	AUMENTOS DE LOS ENERGETICOS DEL 18 AL 33%	SE RECOMIENDA AL SECTOR PRIVADO AUMENTAR LOS INCREMENTOS DE LOS ENERGETICOS Y DE LOS SALARIOS MIN	SE APLICARA UNA REGLA PARA REVISAR EL PRECIO DE GARANTIA DE FRIJOL Y MAIZ DE ACUERDO AL DESLIZAMIENTO Y INFLACION INT.	AUMENTO A LOS MIN. DEL 18% A PARTIR DEL 14 DE NOV NO APLICABLE A LOS CONTRACTUALES	INCREMENTO A 4 MINP AL SUBSIDIO DE TORTILLA Y LECHE. SE PROPONDRÁ UNA REDUCCION DE IMPUESTOS (10)

(\*) DESAPARECE LA SOBRETASA DEL 5% DE IMPUESTO GRAL. A LA IMPORTACION

(2) EN LOS NIVELES DE 1987

(3) LO QUE DEBERA TRASLADARSE INTEGRAMENTE A BENEFICIO DEL CONSUMIDOR A PARTIR DE LA MISMA FECHA DE DESORAYARA EN 30% EL PAGO DEL ISR A LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS FISICAS QUE PERCIBA EL EQUIVALENTE HASTA 4 VECES EL SALARIO MINIMO. SE DESTINAN RECURSOS PARA DUPLICAR LAS ACTIVIDADES DEL FONACOT.

(4) SE INICIA UN PROGRAMA NAC. DE DESREGULACION ECONOMICA.

(5) NO SE INCREMENTARAN LOS PRECIOS DE FERTILIZANTES Y DE LA ENERGIA ELECTRICA QUE SE UTILICE EN EL BOMBEO DE AGUA PARA RIEGO.

(6) AUNQUE EN LOS CASOS EXCEPCIONALES QUE PONGAN EN PREGUNTA LA EXISTENCIA DE LA INDUSTRIA O EL ABASTO DE LA RAMA CORRESPONDIENTE SERAN ANALIZADOS EN SU OPORTUNIDAD.

(7) EL GOBIERNO FEDERAL REVISARA EL MARCO QUE REGULA LAS IMPORTACIONES CON EL FIN DE EVITAR FENOMENOS DE COMPETENCIA DESLEAL.

(8) SE ESTABLECERAN NORMAS PRECISAS PARA QUE LAS IMPORTACIONES SE EFECTUEN CON LOS MISMOS REQUISITOS DE CALIDAD QUE SE EXIGEN A LOS BIENES DOMESTICOS. PERO EN NINGUN MOMENTO SE UTILIZARA ESA MEDIDA CON FINES PROTECCIONISTAS.

(9) GASOLINA NOVA 20.3% MAGNA SIN 33%, TARIFAS ELECTRICAS 10%, COMBUSTIBLE 30%, GAS LICUADO 10%, DIESEL 10%.

(10) HASTA UN MAXIMO DEL 40% PARA EL ISR DE LAS PERSONAS CON BAJOS INGRESOS. BENEFICARA EN PROPORCION A QUEJEN PERCIBA HASTA 4 VECES EL SALARIO MIN.

FUENTE: MANAGEMENT TODAY EN ESPAÑOL NOV DE 1991 NO. 8.

CUADRO (32)

<b>VARIABLES MONETARIAS (PORCENTAJE)</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>1988</b>	<b>1989</b>	<b>1990</b>	<b>1991</b>
<b>M1</b>				
<b>I</b>	(12.40)	9.60	14.00	10.50
<b>II</b>	16.60	1.70	19.10	11.10
<b>III</b>	21.20	7.10	13.10	10.50
<b>IV</b>	4.30	17.00	27.10	10.80
<b>M4</b>				
<b>I</b>	-23.1	14.7	19.5	16.25
<b>II</b>	-14.7	19.4	17.3	16.3
<b>III</b>	-13.4	26.2	14.8	13.9
<b>IV</b>	0.4	25.7	12.1	9.4

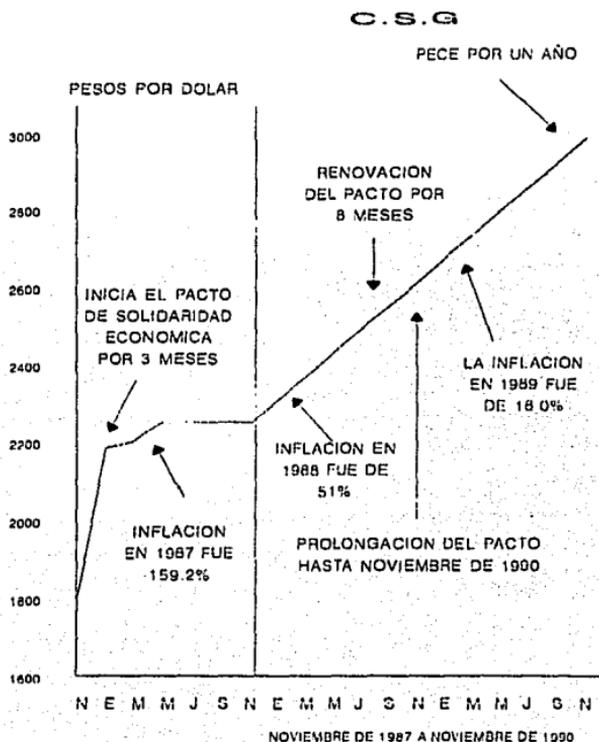
FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL BANCO DE MEXICO.

CUADRO 33

DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO 1982 - 1988							
CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTAL	92,408.00	93,779.00	96,651.00	96,567.00	100,946.00	107,470.00	100,384.00
SECTOR PUBLICO	59,730.00	66,559.00	69,378.00	72,081.00	75,351.00	81,407.00	81,003.00
SECTOR PRIVADO	23,907.00	19,107.00	18,500.00	16,719.00	16,016.00	15,107.00	7,114.00
SISTEMA BANCARIO	8,531.00	6,909.00	6,340.00	4,824.00	5,551.00	5,837.00	7,481.00
BANCO DE MEXICO	240.00	1,204.00	2,433.00	2,943.00	4,028.00	5,119.00	4,786.00

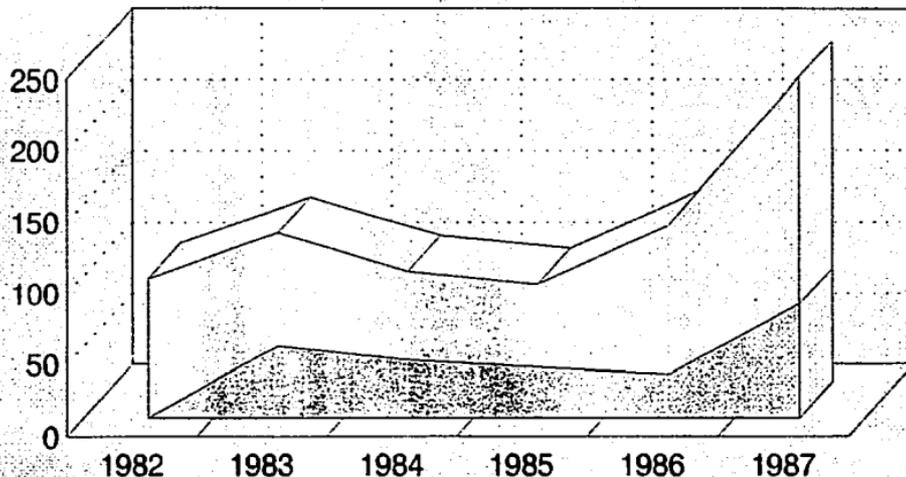
FUENTE: TOMADA DE "TESTIMONIOS DE EL MERCADO DE VALORES" 1940-1990 TOMO IV P. 622

## PROCESO DEVALUATORIO EN EL PACTO



FUENTE: REVISTA, "JUEVES DE EXCELSIOR", No. 68,  
DIC. 6 DE 1990

# INFLACION ANUALIZADA ACUMULADA

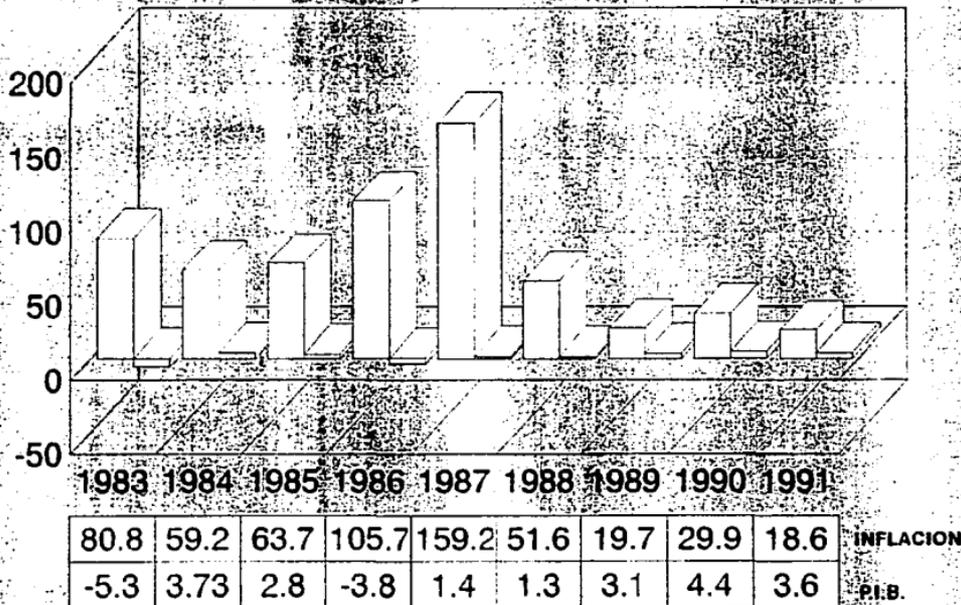


RESULTADO OBTENIDO	98	80	63	59	105	159,2
META OFICIAL		50	40	35	30	80

FUENTE: A PARTIR DEL CUARTO INFORME ANUAL DEL BANCO DE MEXICO VARIOS AÑOS

# INFLACION Y P.I.B. 1983-1990

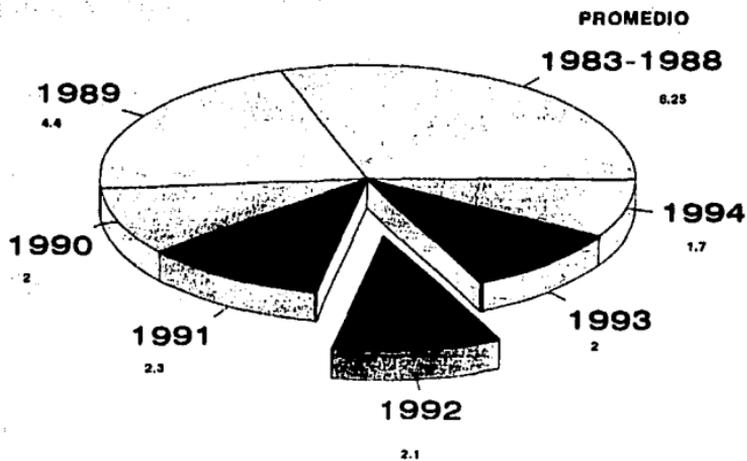
GRAFICA 3



FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS VARIOS AÑOS



**TRANSFERENCIAS NETAS AL EXTERIOR**  
(COMO PORCENTAJE DEL P.I.B.)



FUENTE: LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO FEB.-4. 1990 S.H.C.P.

GRAFICA 5

## BIBLIOGRAFIA

## **BIBLIOGRAFIA**

**"ANTOLOGIA DE LA PLANEACION EN MEXICO 1917 - 1985", TOMO 3, EDITORIAL FCE-SPP, MEXICO 1985, PP.71-222.**

**ALAIN IZE Y VERA GABRIEL, " LA INFLACION EN MEXICO", COLEGIO DE MEXICO, MEXICO 1984, PP.9**

**ASPE ARMELLA PEDRO, "EL CAMINO DE LA TRANSFORMACION ECONOMICA", EDITORIAL FCE, MEXICO 1993, PAG. 38.**

**BEN B. SELIGMAN, "PRINCIPALES CORRIENTES DE LA CIENCIA ECONOMICA MODERNA", COLECCION LIBROS DE ECONOMIA OIKOS, ESPAÑA 1967, PP. 315-351**

**BORGH T. VAN, "POLITICA ECONOMICA", EDITORIAL LABOR, BUENOS AIRES 1973, PAG. 9.**

**BORNBUSCH Y FISHER STANLEY, "MACROECONOMIA", EDITORIAL MC GRAW HILL, 4a. EDICION, BOGOTA COLOMBIA 1978, PAGES. 84-90.**

**BUENO M. GENARO, " OPCIONES DE POLITICA ECONOMICA EN MEXICO, DESPUES DE LA DEVALUACION", EDITORIAL TECNOS, MEXICO 1977, PAG.31.**

**CORDERA ROLANDO, "DESARROLLO Y CRISIS DE LA ECONOMIA MEXICANA", EDITORIAL F.C.E., MEXICO 1985, 2a. REIMPRESION, PAG. 50.**

**DI TELLA BRUNO, DORNBUSCH Y FISHER, "INFLACION Y ESTABILIZACION", EDITORIAL FCE, MEXICO 1988, PP.425.**

**DIULIO EUGENE A. "TEORIA Y PROBLEMAS DE MACROECONOMIA", EDITORIAL MC GRAW HILL, MEXICO 1986, PP.208.**

**E.S. KIRSHEN, "NUEVA POLITICA ECONOMICA CONTEMPORANEA", EDITORIAL OIKOS, PAG. 21.**

**FISHER, "ECONOMIA" EDITORIAL MC GRAW HILL, PAG.791.**

**FORTE FRANCESCO, "MANUAL DE POLITICA ECONOMICA", VOL. 1, EDITORIAL OIKOS, BARCELONA ESPAÑA 1980, PAG.23.**

**G. LIPSEY RICHARD, "INTRODUCCION A LA ECONOMIA POSITIVA", EDITORIAL VINCENS UNIVERSIDAD, 9a. PAG. 752.**

**GARRIDO LUIS JAVIER, " EL PARTIDO DE LA REVOLUCION INSTITUCIONALIZADA", EDITORIAL S.XXI, MEXICO 1990, PAG. 76.**

**GONZALES CASANOVA PABLO, " MEXICO ANTE LA CRISIS", EDITORIAL S. XXI, 5a. EDICION, MEXICO 1991, PP. 435.**

**GREEN ROSARIO, "EL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DE MEXICO 1940 - 1973", COLEGIO DE MEXICO, MEXICO 1976, PP. 105 - 167.**

**GREEN ROSARIO, "LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO. 1973 -1987 DE LA ABUNDANCIA A LA ESCASES DEL CREDITO", EDIT. NUEVA IMAGEN, PP. 425.**

**GRIFFTH - JHONES STEPHANY, "DEUDA EXTERNA, NEGOCIACION Y AJUSTE", EDIT. FCE, MEXICO 1988, PAG. 68.**

**GUILLEN ROMO HECTOR, "ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO 1940-1982", EDICIONES ERA, PAG.32.**

**HUERTA G. ARTURO, " LIBERALIZACION E INESTABILIDAD ECONOMICA EN MEXICO", EDITORIAL, DIANA - UNAM, MEXICO 1992, PP. 229.**

**LICHTENSZTEJN SAMUEL Y OTROS, "LECTURAS DE POLITICA ECONOMICA", EDICIONES DE CULTURA POPULAR, FAC. ECONOMIA-UNAM, MEXICO 1985, PP. 334.**

**NORRIS C. CLEMENT Y CARRILLO, "ECONOMIA, ENFOQUE AMERICA LATINA", EDITORIAL MC.HILL, 2a. ED., MEXICO 1988, PAG. 325.**

**PINTO ANIBAL, " INFLACION: RAICES ESTRUCTURALES", EDITORIAL FCE, MEXICO 1975, PP.141.**

**RIVERA RIOS MIGUEL ANGEL, "CRISI Y REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO 1980-1985", EDITORIAL ERA, PAG.74.**

**RODRIGUEZ OCTAVIO, "LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO DE LA CEPAL", EDITORIAL S.XXI. 4A. EDICION, MEXICO 1984, PAG. 26.**

ROLL ERIK, "HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS", EDITORIAL F.C.E.,  
6a REIMPRESION, MEXICO 1967, P.P. 152.

ROSEMARY THORP Y LAURENCE WHITEHEAD, "INFLACION Y ESTABILIZACION EN  
AMERICA LATINA" EDITORIAL FCE, MEXICO 1984, PP. 35.

ROSEMATOY LAURENCE, "LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN MEXICO",  
EDITORIAL DIANA, PAG.51.

ROSSTTI PACHOAL JOSE, "INTRODUCCION A LA ECONOMIA,  
ENFOQUE LATINOAMERICANO", 7a. EDICION, PAG 38.

SOLIS LEOPOLDO, "LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA : RETROSPECCION Y  
PERSPECTIVA", EDITORIAL S. XXI, MEXICO 1975, 5a. EDICION, PAG 218.

SORDO ANA MARIA Y LOPEZ CARLOS, "EXPLORACION RESERVAS Y PRODUCCION  
DE PETROLEO EN MEXICO 1970-1985", COLEGIO DE MEXICO, MEXICO 1988, PAG. 194.

TELLO CARLOS, "LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1978", EDITORIAL S.XXI.,  
MEXICO 1978, PAG.87.

TORRES GAYTAN RICARDO, " UN SIGLO DE DEVALUACION DEL PESO MEXICANO",  
EDITORIAL S. XXI, MEXICO 1980, PAG. 324-340.

VILLARREAL RENE, "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO"  
EDITORIAL F.C.E., MEXICO 1976, PAG. 21.

VIOLANTE ALEJANDRO Y DAVILA ROBERTO, " MEXICO, UNA ECONOMIA EN TRANSICION",  
VOL. 1, EDITORIAL LIMUSA, MEXICO 1984, PP. 13.

ROLL ERIK, "HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS", EDITORIAL F.C.E.,  
6a REIMPRESION, MEXICO 1987, P.P. 152.

ROSEMARY THORP Y LAURENCE WHITEHEAD, "INFLACION Y ESTABILIZACION EN  
AMERICA LATINA" EDITORIAL FCE, MEXICO 1984, PP. 35.

ROSEMATOY LAURENCE, "LA POLITICA DE ESTABILIZACION EN MEXICO",  
EDITORIAL DIANA, PAG.51.

ROSSTTI PACHOAL JOSE, "INTRODUCCION A LA ECONOMIA,  
ENFOQUE LATINOAMERICANO", 7a. EDICION, PAG 38.

SOLIS LEOPOLDO, "LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA : RETROSPECCION Y  
PERSPECTIVA", EDITORIAL S. XXI, MEXICO 1975, 5a. EDICION, PAG 218.

BORDO ANA MARIA Y LOPEZ CARLOS, "EXPLORACION RESERVAS Y PRODUCCION  
DE PETROLEO EN MEXICO 1970-1985", COLEGIO DE MEXICO, MEXICO 1988, PAG. 194.

TELLO CARLOS, "LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1970-1978", EDITORIAL S.XXI.,  
MEXICO 1978, PAG.87.

TORRES GAYTAN RICARDO, " UN SIGLO DE DEVALUACION DEL PESO MEXICANO",  
EDITORIAL S. XXI, MEXICO 1980, PAG. 324-340.

VILLARREAL RENE, "EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIALIZACION DE MEXICO"  
EDITORIAL F.C.E., MEXICO 1978, PAG. 21.

VIOLANTE ALEJANDRO Y DAVILA ROBERTO, " MEXICO. UNA ECONOMIA EN TRANSICION",  
VOL. 1, EDITORIAL LIMUSA, MEXICO 1984, PP. 13.